REVISTA CIENTÍFICA RETOS DE LA CIENCIA
http://retosdelacienciaec.com
mcrevistas@gmail.com

julio – diciembre 2018
Vol. 2, No. 5
ISSN 2602-8247

REFLEXIONES EN TORNO A LA INCLUSIÓN EDUCATIVA Y LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

REFLECTIONS ON INCLUSIVE TEACHING AND PEDAGOGICAL PRACTICES IN HIGHER EDUCATION

Marcelo Remigio Castillo Bustos[1]
Alba Guadalupe Yépez Moreno[2]

Recibido: 2018-02-15 / **Revisado**: 2018-03-12 / **Aceptado**: 2018-05-07 / **Publicado**: 2018-07-01

Forma sugerida de citar: Castillo-Bustos, M. R. y Yépez-Moreno, A. G. (2018). Reflexiones en torno a la inclusión educativa y las prácticas pedagógicas en la educación superior. *Retos de la* Ciencia, 2(5), pp. 1-15.

RESUMEN

Este trabajo presenta reflexiones en torno a la inclusión educativa y las prácticas pedagógicas en la educación superior, sobre las bases de un proceso exploratorio realizado en universidades ecuatorianas, lo cual, se complementó con un amplio análisis epistemológico. A partir de un estudio crítico-reflexivo se revelan algunas políticas, culturas y prácticas de inclusión educativa que dinamizan los procesos de formación profesional en el ámbito universitario desde un enfoque racionalista-deductivista, en tal sentido, se recurrió a la inducción, deducción y síntesis como principales métodos. Se concluye que, en la educación superior ecuatoriana se ha trabajado limitadamente en torno a la inclusión educativa y que en las prácticas pedagógicas existen evidencias de invisibilización a la diversidad, puesto que el proceso educativo se concreta generalmente en la aplicación de actividades, métodos, técnicas e instrumentos altamente homogeneizadores. Es decir, existe la presencia de exclusión a la diversidad en instituciones que deberían ser inclusivas.

Palabras clave: inclusión educativa, educación superior inclusiva, prácticas pedagógicas universitarias, necesidades educativas especiales.

ABSTRACT

This paper presents reflections on inclusive teaching and pedagogical practices in higher education, based on an exploratory process carried out in Ecuadorian universities, which was complemented by an extensive epistemological analysis. From a critical-reflexive study, it is revealed that some

[1] Doctor en Ciencias Pedagógicas (Ph.D), profesor titular en la Universidad Central del Ecuador, Quito-Ecuador, E-mail: cmarcelo42@gmail.com

[2] Magíster en Dificultades de Aprendizaje, profesora titular en la Universidad Central del Ecuador, Quito-Ecuador, E-mail: albayepez344@gmail.com

policies, cultures and practices of inclusive teaching dynamize the processes of professional formation in the university environment from a rationalist-deductivist approach. For that matter, it was resorted to the induction, deduction and synthesis as main methods. It is concluded that, in Ecuadorian higher education, limited work has been done on inclusive teaching and that in pedagogical practices there is evidence of invisibilization of diversity since the educational process is usually carried out in the application of highly homogenizing activities, methods, techniques and instruments. That is, there is the presence of exclusion to diversity in institutions that should be inclusive.

Key words: inclusive teaching, inclusive higher education, university pedagogical practices, special educational needs.

INTRODUCCIÓN

La sociedad cambia y se transforma permanentemente, y en ese proceso, marca hitos que exigen del ser humano, nuevos modos de ser, sentir, pensar y actuar. Desde esa perspectiva, la mirada con respecto a la diversidad ha cambiado significativamente; varias situaciones propias de la diversidad, tradicionalmente asumidas como deficiencia, inferioridad e incluso como discapacidad y minusvalía, ya se están asumiendo como expresiones distintas de la realidad, mismas, que deben ser entendidas, abordadas y atendidas con pertinencia para garantizar una convivencia equitativa, en la cual, el ser humano se sienta incluido, valorado y tomado en cuenta en las distintas relaciones e interrelaciones sociales, más no aislado, como sucedía e incluso sigue sucediendo en distintos espacios laborales, educativos y en términos generales, sociales.

Cabe reflexionar que, en una sociedad marcada por construcciones sociales homogeneizadoras, tendientes a que las personas valoren a los demás en función de una normalidad homogénea y que para ser aceptados, integrados e incluidos en ciertos casos deban y busquen parecerse a los supuestamente «mejores», la convivencia para los diferentes, considerados erróneamente como «inferiores», constituye una ardua y permanente batalla. Téngase en cuenta que prácticamente todo está hecho para los «normales»; y el trato, en las interacciones sociales, resalta o destaca la condición «normal» de estos. A manera de ejemplo se puede precisar que en los espacios públicos y privados las gradas son abundantes y embellecidas, mientras que las rampas generalmente son escasas y descuidadas. Pero el ejemplo planteado alude simplemente a una de tantas expresiones diversas, pues las inequidades están presentes en todo momento y espacio; en la mayoría de los casos, discriminadores y discriminados ni siquiera se dan cuenta, ya que ciertas prácticas sociales están naturalizadas, en cuyo caso, el discriminado se acomoda y con dolor acepta una culpa que no es suya.

Varios investigadores coinciden con Piña (2009), en el sentido que los procesos de análisis, reflexión y aceptación de las diferencias frente a una amplia mayoría de aparentemente normales, es en sí mismo una tarea difícil; podría decirse que para muchos es un proceso que dura años e incluso toda la vida. Esta situación, tiene como antecedente el arraigamiento de construcciones sociales, en las que no se reconoce ni valora la naturaleza de las diferencias

individuales y colectivas. Nótese que, ser diferente no implica ser menos, malo, feo, discapacitado, peligroso o enfermo; como señala el autor antes referido, simplemente es no ser igual.

Por consiguiente, entre los principales aspectos que deben caracterizar a una educación de calidad, está la inclusión; y esta tiene que reflejarse en la calidad de los servicios educativos, dando respuesta oportuna, pertinentemente y eficaz a todo el alumnado en función de sus necesidades. Son varias las investigaciones existentes en torno a la inclusión educativa en términos generales, no obstante, hay limitados trabajos acerca de la misma en relación con las prácticas pedagógicas en la educación superior. Por consiguiente, con este trabajo se pretende contribuir al debate sobre tan importante aspecto social, lo cual, a su vez conllevará a la implementación de cambios y transformaciones significativas en torno a la inclusión en el campo de la educación.

Interactuar en espacios amigables, acogedores y sobre todo, potenciadores del desarrollo integral del ser humano, indistintamente de sus diferencias, es un derecho de todos; por tanto, no basta con llevar (integrar) a las aulas de estudiantes aparentemente normales a los estudiantes portadores de necesidades educativas especiales, para que estos se sientan incluidos; es preciso posibilitar su desarrollo en función de sus necesidades, intereses, motivaciones, talentos y capacidades individuales y colectivas, puesto que nadie es inferior ni superior con respecto a los demás, simplemente, es una expresión viva de lo diverso, tal como lo plantea Fuentes (2009).

El Programa Educación Para Todos de la UNESCO (2009), vincula la educación inclusiva con educación de calidad; y destaca que no se puede hablar de calidad educativa si los establecimientos educacionales, no están en condiciones de satisfacer las necesidades de todos sus estudiantes, en función de su condición. En tal sentido, los sistemas educativos deben tener en cuenta que ningún estudiante y lógicamente ningún ser humano, es igual con respecto a otro, cada uno es portador de capacidades y talentos particulares y ampliamente diversos con respecto a los demás. Lo cual, constituye una premisa que obliga a los actores educativos, a realizar las acciones más adecuadas para atender con pertinencia a la normalidad diversidad, es decir, a la diversidad en su más amplia significación y sentido.

Son amplios los fundamentos teóricos acerca las políticas de inclusión educativa a nivel internacional, se tiene por ejemplo: la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948); la Convención sobre la Lucha contra las Discriminaciones en la esfera de la enseñanza, UNESCO (1960); la Conferencia Mundial sobre la Educación para Todos, Jomtien (Tailandia, 1990); la Declaración de Salamanca (1994) y el Foro Mundial sobre la Educación para Todos Dakar (2000); y en Ecuador, las normativas legales revelan la intención de garantizar la inclusión educativa, así como un trato equitativo a la diversidad en los distintos espacios públicos y privados.

En el contexto ecuatoriano existen amplios fundamentos orientados hacia la promoción de la inclusión educativa, entre otros los siguientes: Constitución de la República del Ecuador (2008); Ley Orgánica de Educación Intercultural (2011) y su Reglamento; Reglamento General de Educación Especial; Plan Decenal de Educación 2016-2025; Plan Nacional de Inclusión Educativa; Convenio entre Ministerio de Educación y Fundación General Ecuatoriana (2007); Proyecto de

Inclusión Educativa de niños niñas y jóvenes con Necesidades Educativas Especiales al Sistema Educativo Ecuatoriano; Modelo de Inclusión Educativa; Ley de Discapacidades y su Reglamento; y el Código de la Niñez y la Adolescencia. De ahí, se puede afirmar que normativa legal en torno a la inclusión educativa existe en abundancia, lo cual no implica que sea suficiente, pero es preciso que las personas comprendan, asuman y concreten acciones inclusivas en la educación y en todos los ámbitos sociales, en cuyos procesos las diferencias más allá de ser limitaciones, son expresiones de lo diverso, lo cual, más allá de una limitación constituye en esencia una oportunidad para todos.

A pesar de la existencia de amplios fundamentos sobre inclusión educativa, como se ha señalado en párrafos anteriores, hay evidencias de insatisfacción del estudiantado portador de necesidades educativas especiales con respecto a la poca atención que reciben en las aulas universitarias. Por tanto, es preciso viabilizar la concreción de acciones efectivas para superar las limitaciones de personas e instituciones que están poco preparadas para atender a la diversidad. Téngase en cuenta que recibir una atención eficiente, oportuna y pertinente, de acuerdo con la condición de cada ser humano, constituye el ejercicio de derechos, más no, un acto piadoso, concretado en favores o acciones caritativas que generalmente van en contra de la dignidad humana.

Así, el planteamiento de acciones sólidas de inclusión educativa tiene por base la conciencia plena sobre la diversidad presente en el alumnado, la implantación de políticas de inclusión educativa integrales e integradoras, de tal manera que los actores educacionales asuman culturas dinamizadoras de las prácticas más idóneas de inclusión en el contexto socio-escolar áulico y extra-áulico, como espacio social que aporta inconmensurablemente en el desarrollo holístico de ser humanos en etapas determinantes para la realización personal y social.

Desde los planteamientos expuestos, en este trabajo se analiza la inclusión educativa en relación con las prácticas pedagógicas en la educación superior. Es de asumir que el referido nivel educativo, al ser el lugar de formación socio-profesional de más alto nivel, debe constituirse en el principal precursor del debate y la práctica de la inclusión en todos sus espacios, y particularmente en el proceso académico de enseñanza-aprendizaje universitario, que yendo más allá de la simple trasmisión de información, constituye base fundamental para la construcción de una sociedad incluyente e inclusiva, es decir, que sea capaz de a tender a la normalidad diversa, sin barreras de ninguna naturaleza.

DESARROLLO

Generalidades sobre la inclusión educativa

Como varios autores señalan, uno de los principales retos de esta época, es construir sistemas educativos capaces de brindar una educación de calidad para todos en función de sus intereses, necesidades, capacidades y talentos; es decir, una educación capaz de responder con solvencia a la normalidad diversidad en su más amplia significación y sentido; Por tanto, es necesario que la escuela se constituya en una real representación de la sociedad que se quiere alcanzar. Si se pretende construir una sociedad inclusiva, la escuela al igual que los demás

espacios sociales debe dinamizarse por políticas, culturas y prácticas inclusivas, desde la perspectiva que el ser humano se forma en y para la sociedad, más no, aislado de esta.

En estudios realizados por la UNESCO (1994), se precisa que:

> La tendencia de la política social durante las dos últimas décadas pasadas ha sido fomentar la integración y la participación y luchar contra la exclusión. La integración y la participación forman parte esencial de la dignidad humana y el disfrute y ejercicio de los derechos humanos. En el campo de la educación, esta situación se refleja en el desarrollo de estrategias que posibiliten una auténtica igualdad de oportunidades (p. 11).

El interés por fomentar la integración y la participación de todas las personas en términos de equidad y justicia viene desde hace varias décadas. La eliminación de los "débiles o diferentes" por considerarles endemoniados o poseedores de maldiciones; la reclusión en casas, asilos o psiquiátricos a pesar de la calamitosa asistencia en estos; la consideración de ciertas diferencias como enfermedades a ser curados, como requisito para la integración del diferente a la sociedad; eran prácticas que en distintos momentos históricos propendían al ocultamiento de los diferentes y en el mejor de los caso a la transformación de estos, hasta que se parezcan lo más posible a la normalidad homogénea asumida socialmente.

Desde esa perspectiva, se ha alcanzado un cierto grado de integración social, laboral y educativa, pero no se ha concretado una verdadera inclusión. Es decir, en la actualidad los logros alcanzados en materia de inclusión son limitados y una de las razones fundamentales es la existencia de políticas, culturas y prácticas sociales naturalizadas a pesar de ser en su esencia, discriminatorias. Si bien, en los sistemas educativos se han dado importantes avances en torno a la búsqueda de la equidad en el contexto socio-escolar, no es menos cierto, que los esfuerzos se han limitado a la simple integración de estudiantes portadores de necesidades educativas especiales a las aulas regulares. Así, estudiantes con necesidades educativas especiales y estudiantes regulares reciben clases en las mismas aulas, pero los primeros, realizan actividades socioeducativas diferentes con respecto a los segundos en base a las conocidas adaptaciones curriculares, lo cual, más allá de atender a la diversidad constituye un proceso de franca exclusión en aulas aparentemente inclusivas.

Varios investigadores coinciden en que el exceso de exclusión y desigualdades, conllevaron a pensar en distintos procesos de inclusión en todos los niveles y sistemas educativos, de ahí que la UNESCO plantea:

> "La inclusión se ve como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niño/as del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niño/as"

Reconociendo que ni la educación ni el aprendizaje son cuestiones exclusivas de los estudiantes y menos aún de la escuela y que estos, son procesos inherentes al ser humano, puesto que se desarrollan en todo momento y espacio, se destaca la relevancia particular que tiene del contexto en la educación y el

aprendizaje a lo largo de la vida de las personas. En cuanto a los conceptos «identificar» y «responder» a la diversidad, implica entender que cada ser humano es portador de características, capacidades, intereses, necesidades y otras cualidades distintas con respecto a los demás, por tanto, las instituciones educativas tienen entre otras, la responsabilidad de promover la aceptación de las diferencias como normalidades diversas y viabilizar las acciones socioeducativas más efectivas para atenderlas, sin etiquetarlas.

Por consiguiente, pensar que los educandos deben adaptarse por sus propios mecanismos y esfuerzos a las condiciones de las instituciones educativas denota la presencia de concepciones radicalmente erróneas y excluyentes, es desconocer lo diverso y atentar en contra de la integridad individual y colectiva. Hay que tener en cuenta que los sistemas educativos deben estar diseñados y preparados para atender a la diversidad en todos sus espacios y servicios teniendo en cuenta la diversidad no sólo del alumnado, sino de todas las personas que asisten a esta.

Los sistemas educativos tienen la responsabilidad de flexibilizar sus procesos para potenciar las capacidades y talentos de los educandos, lo cual, más allá de orientarlos hacia un estándar arbitrariamente establecido, trata de aportar con respuestas sólidas, oportunas y pertinentes a la amplia diversidad expresada en los modos de ser, sentir, pensar y actuar de cada individuo. Atender a la totalidad de necesidades educativas especiales en contextos agradables, acogedores y potenciadores de las cualidades y capacidades, sin perder de vista la condición humana de los sujetos, es indispensable en todo momento y espacio, como señala Fuentes (2009).

A partir de acciones exploratorias en varias instituciones de educación superior ecuatorianas, para proyectar investigaciones relacionadas con la inclusión educativa en la educación superior, se encontró que en algunas de estas se han realizado cambio limitados tendientes a mejorar la atención a la diversidad, así por ejemplo se tiene que:

- En cuanto a las condiciones de acceso a las instituciones y sus servicios, se observan modificaciones elementales, por ejemplo, la supresión de algunas barreras arquitectónicas; no obstante, los estudiantes con discapacidad o en condición incapacitante, están imposibilitados de acceder al mayor número de espacios, por lo que, no pueden hacer uso directo de los servicios que estos ofrecen. Aún existen amplias barreras arquitectónicas, mantenidas por distintas razones, entre otras: la planificación arquitectónica tradicional, limitaciones presupuestarias para la remodelación de infraestructura e incluso, interés institucional por la conservación de espacios considerados patrimonios culturales.
- Los planes de estudio universitarios son generalizadores y homogeneizadores, construidos desde una cierta experticia en el dominio de contenidos, aunque con poca consideración a la diversidad del estudiantado. De ahí que, los estudiantes se adaptan a los planes de estudios programados, es decir, no tiene ninguna posibilidad de elegir lo que quiere aprender en un determinado momento. Las asignaturas y sus contenidos son impuestos rígidamente.
- Las asignaturas del currículo son obligatorias para todos, si bien, los estudiantes pueden arrastrar asignaturas o adelantarlas muy limitadamente siempre en dos niveles consecutivos, no tienen ninguna posibilidad de

seleccionar las asignaturas de su interés y cursarlas en función de rutas formativas sin restarle calidad a su formación socio-profesional.
- Los servicios de bienestar universitario generalmente se limitan a programas tradicionales orientados hacia la atención de dificultades puntuales. Se conoce que el apoyo de los servicios de bienestar universitarios a estudiantes portadores de necesidades educativas especiales es mínimo, y menos aún a aquellas necesidades que estando presentes en el estudiantado no se aprecian a simple vista. Por ejemplo, generalmente las universidades no cuentan con apoyos para estudiantes sordos (intérpretes de lenguaje de señas) en las actividades curriculares; ni para estudiantes ciegos o con limitada capacidad visual, los portales web universitarios publican textos escritos y el mayor porcentaje de estos, no cuentan con audios ni programas informáticos que permitan el acceso en función de las diferentes necesidades educativas especiales; es decir, los estudiantes con necesidades educativas especiales, al igual que todo el estudiantado cursan las carreras universitarias por sus propios medios y en muchos casos haciendo inconmensurables esfuerzos.
- En cuanto a la existencia de normas y procedimientos para promover la atención y el apoyo a la diversidad del estudiantado, se están implementando protocolos y acciones de sensibilización, lamentablemente, a pasos muy lentos, mientras con o sin intención, se realizan acciones que vulneran los derechos individuales y colectivos en las distintas relaciones e interrelaciones sociales y académicas.
- La formación continua del profesorado generalmente es espontánea, los docentes se insertan en eventos de formación continua de acuerdo con sus necesidades profesionales, pero altamente centradas en sus aspiraciones escalafonarias. Por tanto, en cuanto a atención a la diversidad hay poca formación en los docentes universitarios, a pesar de ser los directamente responsables de concretar acciones inclusivas en su práctica pedagógica. Esta situación es similar en cuanto tiene que ver con los profesionales no docentes, los mismos desempeñan funciones y prestan servicios administrativos, en los cuales la atención a la diversidad es limitada y en muchos casos nula. La prestación de sus servicios más allá de ser inclusiva, evocan, presentan y demuestran un carácter compasivo.
- A pesar de que, la investigación en la educación superior es considerada uno de los principales componentes, no se conoce que las instituciones de educación superior ecuatorianas hayan implementado herramientas que faciliten la incursión en actividades investigativas a personas con necesidades educativas especiales asociadas y no asociadas a la discapacidad. La investigación científica se realiza de acuerdo con los procedimientos generalmente conocidos, por lo que, no se está considerando lo diverso en tan importante proceso como vía hacia la construcción del conocimiento.
- La aplicación de métodos, técnicas e instrumentos en el proceso enseñanza-aprendizaje es altamente homogeneizadora, fragmentada y mecánica. Desde esa perspectiva se puede apreciar que la docencia está siendo confundida con empleos de cualquier naturaleza, en los cuales la presencia del obrero, la materia prima y la aplicación de ciertos algoritmos y procedimientos es suficiente para alcanzar los resultados, es decir, se está considerando limitadamente la

naturaleza de la labor de los docentes en el proceso de formación integral de seres humanos.

- La implementación de acciones orientadas hacia una adecuada y pertinente atención a la diversidad es limitada, por tanto, no existe la garantía de que todo el estudiantado se sienta aceptado y apoyado, en función de un verdadero desarrollo y transformación de sus capacidades y talentos, puesto que el ser humano como un ser social por esencia, alcanza sus realizaciones en las relaciones e interrelaciones con los demás. De ahí que la inclusión no debe orquestar la entrega de dádivas compasivas, sino de apuntalar un ejercicio consiente de derechos en su más amplia significación y sentido.

Prácticas de inclusión educativa

Las prácticas de inclusión educativa relacionadas con el acceso, permanencia y egreso efectivo de los estudiantes de los distintos niveles y sistemas educativos deben sustentarse en políticas y culturas de inclusión educativa, ya que estas a su vez, son manifestaciones inherentes a una sociedad incluyente, justa y equitativa; garantista de los derechos individuales y colectivos, capaz de concretar una atención oportuna, pertinente y efectiva a la diversidad indistintamente de la condición individual. Tradicionalmente el enfoque de la inclusión educativa estaba centrado en las personas con discapacidad como grupo específico, lo cual, implicaba la integración de estudiantes con necesidades educativas especiales al contexto educativo regular, aunque reciban poca o ninguna atención en función de sus particularidades. Por consiguiente, es necesario trascender a la práctica de una verdadera inclusión educativa, que garantice la concreción de adecuadas relaciones socio-escolares, donde todos aprendan y se desarrollen de acuerdo con sus capacidades y talentos; lo cual, no se limita a los estándares homogeneizadores del currículo vigente.

El ser humano es inconmensurablemente diverso, por lo que la inclusión educativa debe concretarse en acciones socio-escolares también diversas. No se trata de realizar actividades específicas con estudiantes que presentan ciertas diferencias en el contexto socio-escolar, ello es una expresión de la educación tradicional, mecánica y fragmentada que hasta ahora ha hecho muy poco por la inclusión. La inclusión educativa en las condiciones hasta ahora aplicadas, más allá de aportar en el desarrollo integral de la persona, ha generado situaciones que conllevan a la expresión de sentimientos de pena; y profundizan la exclusión dentro de contextos aparentemente inclusivos. Es preciso reflexionar acerca de las prácticas educativas inclusivas institucionalizadas que deben ser expresiones naturales de una atención adecuada a la diversidad. Los integrantes de la comunidad educativa deben tener conciencia de la relación inclusión-exclusión en contexto, y promover a través de un comportamiento dialógico la transformación consciente de sus modos de ser, sentir, pensar y actuar en términos de igualdad, equidad y justicia.

Estrategias de atención a la diversidad en el contexto socioeducativo

Desde una perspectiva pedagógico, hay coincidencias en que la implementación de metodologías de enseñanza-aprendizaje diversas e integradoras, la aplicación de sistemas de evaluación pertinentes en función de la diversidad, y la praxis de estrategias didácticas contextualizadas, constituyen expresiones de instituciones educativas y en sí, aulas inclusivas. De ahí que, las

redes de apoyo interinstitucional, la planificación y enseñanza colaborativa entre docentes y especialistas, el apoyo y asesoramiento externo, pero, sobre todo la implementación de un currículo flexible, en el cual sean los estudiantes quienes lo organicen de acuerdo con sus necesidades, intereses y motivaciones, proyectándose a lo que quieren ser y hacer en su vida; configuran un real proceso de transformación del sistema educativo hacia la inclusión educativa, todo lo cual ya ha sido abordado por la UNESCO.

En tal sentido, la correcta implementación y aplicación de los elementos didácticos, conlleva a que el estudiantado se sienta parte del contexto (incluido), se considere escuchado en todo momento y espacio (tomado en cuenta) y tome las mejores decisiones (libertad y autonomía) para sí mismo, los demás y el entorno. Entonces, la respuesta que la institución educativa sea capaz de dar a la diversidad de sus estudiantes podría, minimizar, compensar o afianzar sus dificultades, dependiendo de las políticas, culturas y prácticas que se vivencien en el contexto socio educativo. Siendo así, torna imprescindible la revisión del currículo y sus contenidos; el replanteamiento de la utilización de los espacios y el tiempo según los propósitos educativos; la motivación al estudiantado y la toma de consciencia sobre sus necesidades; la organización áulica; la vinculación de la teoría con la práctica y la participación de la familia en determinados casos, en cualquier nivel educativo.

La práctica pedagógica en la educación superior

En concordancia con Castro, Peley y Morillo (2006), se asume que la práctica pedagógica es la acción que permite innovar, profundizar y transformar el proceso de enseñanza del docente en el aula. Así como en los otros espacios extra-áulicos en los que el docente interactúa con los estudiantes con finalidades educativas. Es decir, en todos los momento y espacios en los que se concreta el hecho educativo. El encuentro entre estudiantes y docentes alcanza su real significación y sentido cuando se posibilita la construcción de un conocimiento válido para el abordaje y solución práctica de hechos, situaciones y problemas de la vida cotidiana; caso contrario, no pasa por ser un tradicional, rutinario, fragmentado y mecánico proceso enseñanza-aprendizaje con finalidades exclusivamente escolares, centrados en la búsqueda de la aprobación de un nivel educativo, sin importar los medios.

Sobre la práctica pedagógica dada en el encuentro entre los estudiantes con los docentes para promover el intercambio de experiencias, conocimientos, valores y valoraciones, García, Loredo y Carranza (2008) señalan: “la enseñanza se caracteriza también por su inmediatez, dado que los acontecimientos ocurren con una rapidez extrema y en muchas ocasiones son difíciles de entender, de controlar y de dirigir” (p. 5). Desde esa perspectiva, la implantación de políticas inclusivas con poca consideración a las especificidades contextuales conlleva a dificultades en la atención integral a la diversidad y consecuentemente es promotora de prácticas pedagógicas altamente excluyentes a pesar de su intencionalidad inclusiva.

Asimismo, los cambios en el orden pedagógico, metodológico y didáctico de un nivel educativo con respecto al siguiente pueden ser confusos y presentar serias dificultades para el estudiantado, ello es más complejo todavía cuando de estudiantes con necesidades educativas especiales se trata. Es conocido que al llevar a la práctica acciones de inclusión educativa, deben implementarse

métodos, técnicas e instrumentos diversos, en función de las capacidades y talentos individuales y colectivos. Si los estudiantes con necesidades educativas especiales, asociadas o no a la discapacidad realizan actividades diferentes con respecto a las que realizan sus compañeros de clase, aunque estén compartiendo un mismo espacio, son víctimas de una franca exclusión en escuelas aparentemente inclusivas.

Para concretar en cierta medida una adecuada inclusión educativa, varios autores recomiendan conocer a los estudiantes, puesto que cada uno proviene de una realidad distinta; valorar la diversidad como fortaleza, más no como debilidad; procurar la utilización de metodologías diversas, activas e integradoras a fin de promover aprendizajes en unidad desde la diversidad; aplicar procesos pertinentes de evaluación en función de la diversidad contextual, teniendo en cuenta las capacidades y talentos del estudiantado; y considerar las actividades propuestas por los alumnos, puesto que estos, revelan sus intereses y motivaciones en las mismas, es decir, en el proceso pedagógico se debe llegar a todos, mejorando las posibilidades y superando las limitaciones de las instituciones educativas más no del estudiantado, es decir mediante las evaluaciones se gestaran políticas de equidad, igualdad y justicia que conlleven a la desaparición de etiquetas y segregaciones.

Cabe precisar también que la universidad ha sido considerada históricamente como el espacio de formación socio-profesional de más alto nivel, en el cual, se practican valores y se fortalecen lazos de convivencia positiva en función de la diversidad de sus actores y de acuerdo con los más grandes intereses sociales; no obstante, en cuanto a inclusión educativa se trata, ha revelado mínimos avances. La exclusión a estudiantes por motivos de género, origen y necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad se mantiene en los centros educativos.

Todas las personas tienen derecho a una educación de calidad, sin restricciones de ninguna naturaleza; es decir, sin importar su diversidad social, económica, cultural y personal tienen derecho a participar de una escuela caracterizada por un ambiente agradable y acogedor, que valore y atienda a la totalidad de necesidades educativas del estudiantado. de ahí que, es una responsabilidad social convertir a las escuelas en espacios sociales no excluyentes, garantistas de los derechos en el proceso complejo que implica el desarrollo y transformación sociocultural individual y colectiva.

Si bien en discursos, documentos institucionales y otros medios de comunicación universitaria se evidencia reiterativamente la frase inclusión educativa para hacer referencia a una pretendida atención oportuna y pertinente a la diversidad, no es menos cierto, que en la práctica se hace muy poco sobre tan importante aspecto, y menos todavía, sobre la inclusión educativa en las prácticas pedagógicas universitarias. Es notorio que ciertas actitudes de actores universitarios, más allá de ser inclusivas, tienen una carga de pena o compasión por estudiantes con necesidades educativas especiales, sobre todo, por aquellos asociados a la discapacidad. Hay que reconocer también que el desconocimiento de docentes con respecto a metodologías, técnicas y estrategias inclusivas conlleva a la concreción de prácticas educativas excluyentes, a pesar de las buenas intenciones de los profesionales de la educación.

El contexto universitario no debe limitarse al espacio tradicional diseñado y concebido para que los profesores «entreguen» conocimientos a los estudiantes, quienes, por su parte asisten obligatoriamente en una supuesta condición de «desconocedores» con la intención de recibir y aprender lo que los docentes «quieren o pueden enseñar» desde un currículo homogeneizador. La universidad debe trascender hacia un espacio de interacción entre seres humanos conscientes, capaces de compartir experiencias, conocimientos, valores y valoraciones en favor de un mutuo desarrollo y transformación. Desde esa mirada, los contenidos objeto de estudio son de mucha importancia, pero no son los únicos que deben concentrar la atención de tan importante proceso. La formación integral es mucho más que aprender y memorizar algo, sin tener la certeza de su utilidad.

Una de las principales tareas universitarias en la actualidad es la implantación de estrategias que conlleven al mejoramiento profundo de las posibilidades y capacidades para una efectiva convivencia, en la que se respete, valore y tome en cuenta las diferencias como aspectos potencializadores del desarrollo integral, por tanto, la creación de situaciones pedagógicas integrales e integradoras, capaces de llegar a todos es una cuestión fundamental para promover una interacción socioeducativa de calidad, capaz de favorecer un cambio duradero de la conducta.

A manera de síntesis, puede decirse que el reconocimiento y valoración de una normalidad diversa es base fundamental para la interacción socioeducativa, concretada en encuentros naturales entre seres humanos conscientes, capaces de incidir en el desarrollo y transformación sociocultural de sí mismos y de los demás participantes del hecho educativo, de cuyos efectos, el docente no escapa.

Aspectos inherentes a la práctica pedagógica universitaria inclusiva

En el contexto universitario debe fortalecerse el reconocimiento, valoración y respeto a la diversidad como base para la implantación de propuestas pedagógicas que estimulen la participación de todo el estudiantado. Ello conlleva al fortalecimiento de la identidad y la autonomía de las personas en función de su condición humana; es decir, a auto-reconocerse y auto-valorarse como diferente, más no como inferior o superior con respecto a los demás. Se trata entonces, de llevar a la práctica un cambio de actitud con miras a una educación realmente inclusiva, en un contexto inconmensurablemente diverso.

Desde una perspectiva holística de la realidad, la inclusión educativa constituye un potente mecanismo de enriquecimiento sociocultural de todos los que participan en el proceso de enseñanza aprendizaje, puesto que este, da lugar al enriquecimiento de conocimientos, experiencias, valores y valoraciones individuales y colectivos, en cuya concreción la visión diversa es enriquecedora y dinamizadora de la crítica reflexiva como vía hacia el desarrollo de la iniciativa y la creatividad, como condiciones indispensables para el planteamiento de alternativas de soluciones viables a problemas de la vida cotidiana.

Los profesores deben comprender y asumir que para atender a la diversidad se requiere de una cierta experticia en el manejo de metodologías diversas, ya que los estudiantes con necesidades educativas especiales requieren de tratos especiales y materiales específicos incluso sofisticados. Por tanto, la formación continua y la autoformación docente como parte de esta, jugará un papel

esencial al momento de dar respuestas efectivas a la diversidad del alumnado en contextos reales.

La «empatía» como la capacidad de ponerse en el lugar del otro para desde esa perspectiva, conocer, tener un acercamiento y comprender las fortalezas y limitaciones de los demás con fines de aprovechamiento en la interacción humana y en este caso, en la interacción socioeducativa, es indispensable también. Así, el desarrollo del «trabajo colaborativo», junto con otras estrategias que impriman cooperación, constituyen importantes alternativas en una educación inclusiva. El trabajo colaborativo no solo entre estudiantes sino entre autoridades, padres, estudiantes y la comunidad fortalece las posibilidades de desarrollo y transformación de la cultura, esencia de la educación. Por tanto, es indispensable dar un giro a la «planificación del currículo», de tal manera que esta, dirija el proceso enseñanza-aprendizaje hacia la totalidad del alumnado en una clase inclusiva; es decir, que sea capaz de personalizar la enseñanza en la generalidad. Dicho de otra manera, que sea capaz de llegar a todo el alumnado en un solo acto, eliminando la individualización del aprendizaje en el caso de estudiantes con necesidades educativas especiales, como que si estos fueran extraños.

Las acciones educativas inclusivas actuales centradas en la ejecución de actividades exclusivas para los estudiantes portadores de necesidades educativas especiales y en el mejor de los casos encargando a un docente adicional para que se ocupe de estos, sea junto con los demás estudiantes o en espacios exclusivos, constituye un acto de franca exclusión, con notables implicaciones en la construcción de la identidad y la autonomía y capacidad transformadora individual y colectiva. La educación tradicional orientada a atender a los estudiantes con necesidades educativas especiales como si fueran problemas, ha conllevado a la construcción de sentimientos de pena e incluso de rechazo a los visiblemente diferentes por parte de una generalidad de aparentemente normales.

Por consiguiente, sentimientos de inferioridad, inseguridad y fracaso construidos en procesos educativos excluyentes, son a su vez detonantes de dificultades en el desarrollo académico, social y psicológico del estudiantado, sus efectos, a más de revelarse en limitadas las relaciones e interrelaciones socioeducativas, estarán presentes a lo largo de la vida de la persona, por el impacto causado. De ahí que, es fundamental realizar los cambios que requiera la adecuada accesibilidad a las instituciones y a sus distintos servicios; así como, al currículo y demás posibilidades inherentes a la educación integral del ser humano, para cuyos propósitos no deben escatimarse ningún esfuerzo para garantizar la implementación de mejoras continuas, en relación con la inclusión educativa.

Para desarrollar prácticas pedagógicas inclusivas es fundamental que los docentes conozcan a sus estudiantes, intercambien reflexivamente conocimientos y experiencias socioeducativas, y; planeen prácticas pedagógicas inclusivas para atender adecuada, oportuna y eficazmente a la normalidad diversa, es decir, planteen con suficientes sustentos las necesarias transformaciones pedagógicas a partir de un proceso de metacognición institucional.

Así mismo, el compartir experiencias pedagógicas inclusivas entre docentes de distintos planteles educativos constituye una práctica altamente enriquecedora, no obstante, el traslado directo de experiencias de una institución a otra no será suficiente por las características diferentes inherentes a cada realidad, de ahí que, este tipo de experiencias referenciales serán estudiadas y suficientemente adaptadas al contexto para que constituyan aportes.

Desde distintas perspectivas se sustenta que para concretar una práctica pedagógica inclusiva, debe tenerse en cuenta aspectos como: la participación activa y democrática del estudiantado; la participación de todos los demás integrantes de la comunidad educativa desde su rol particular, proponiendo y aplicando alternativas que conlleven al mejoramiento permanente de la educación desde una visión inclusiva; elevar los niveles de confianza en el centro escolar para atender las necesidades educativas especiales en función de sus particularidades; institucionalizar políticas educativas inclusivas que favorezcan al estudiantado con necesidades educativas especiales; valorar a todos los integrantes de la comunidad educativa como sujetos importantes, útiles, participativos e impulsadores de la inclusión; elevar la cooperación entre docentes para atender todos los casos a nivel institucional; compartir y aplicar estrategias metodológicas que favorezcan las buenas relaciones socioeducativas; y, desarrollar acciones socio-escolares que concienticen la importancia de las prácticas pedagógicas inclusivas y garanticen acciones para su sostenimiento y efectividad.

Asimismo, en una educación inclusiva es necesario tener la presencia y participación directa de colaboradores en determinados casos. De ahí que se destaca la importancia de que estos actores tienen el derecho a ser atendidos con respecto a conocer los avances de los estudiantes con quienes están colaborando para monitorear los niveles de desarrollo y ajustar con pertinencia su acción; por tanto, se torna indispensable desarrollar una educación superior humanística, que comprenda la realidad y promueva relaciones e interrelaciones igualitarias, justas y equitativas, puesto que a ninguna persona le gusta ser tratada con indiferencia ni en condición de víctima, ni ser atendidos por compasión o pena. La dignidad humana está mediada por distintos factores, de entre los cuales sobresale el ejercicio pleno de los derechos.

En concordancia con lo expuesto en párrafos anteriores, se destaca la importancia de un trabajo dialogal entre los integrantes de la comunidad universitaria para atender oportuna, adecuada y eficazmente a la diversidad. Es imprescindible tener en cuenta las inquietudes y necesidades de los estudiantes, intercambiar experiencias con profesionales de áreas vinculadas, sensibilizar a las familias y colaboradores sobre la importancia de la educación inclusiva y el rol fundamental que cumplen en esta; y crear espacios para la su adecuada participación en las actividades socioeducativas institucionales, de tal manera que se sientan cómodos, tomados en cuenta y valorados en el proceso complejo que implica el desarrollo y la transformación socio-cultural individual y colectiva, sobre las bases de la aceptación, valoración e interacción efectiva en una realidad normal diversa.

CONCLUSIONES

Las instituciones de educación superior han avanzado limitadamente en cuanto a procesos de inclusión educativa se refiere, así, la eliminación de barreras arquitectónicas en la infraestructura, la flexibilidad de los planes y programas de estudio que dinamizan la formación profesional, los mecanismos de acreditación de las asignaturas, los servicios de bienestar universitario y los procedimientos ejecutados para promover la atención y el apoyo al estudiantado,

la formación continua del personal docente y no docente, la incursión de todos en los proceso de investigación, entre otros aspectos inherentes a la inclusión educativa en la educación superior hasta ahora es insuficiente; por tanto, la educación superior en términos generales, es altamente excluyente.

Las prácticas pedagógicas en la educación superior están caracterizadas por la aplicación de métodos, técnicas e instrumentos homogeneizadores, rutinarios, fragmentados y mecánicos, lo cual, es resultado de una limitada implementación de políticas, culturas y prácticas de inclusión educativa en el contexto universitario.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bagnato, M. J. (2017). La inclusión educativa en la enseñanza superior: retos y demandas. Educar em Revista, (spe. 3), 15-26.

Blanco, R. B. (1990). La atención a la diversidad en el aula y las adaptaciones del currículo. Desarrollo psicológico y educación. pp. 411-438.

Calderón, J. A. (2014). La paradoja del sistema educativo: Su naturaleza incluyente/excluyente. Perfiles educativos, 36(146), pp. 154-173.

Castro, E., Peley, R., y Morillo, R. (2006). La práctica pedagógica y el desarrollo de estrategias instruccionales desde el enfoque constructivista. Revista de Ciencias Sociales, 12(3).

Chiner, E. (2011). Las percepciones y actitudes del profesorado hacia la inclusión del alumnado con necesidades educativas especiales como indicadores del uso de prácticas educativas inclusivas en el aula. Universidad de Alicante. España.

Constitución de la República del Ecuador (2008). Ciudad Alfaro: Asamblea Constituyente.

Declaración universal de derechos humanos. (2016). Inmanencia. Revista del Hospital Interzonal General de Agudos (HIGA) Eva Perón, 4(2).

Ejecutiva, F. (2011). Ley Orgánica de Educación Intercultural, Ecuador.

Fierro Evans, M. (2007). La invisibilización del alumno: un fenómeno inadvertido del sistema escolar mexicano. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 5(4).

Fuentes, H. (2009). Pedagogía y Didáctica de la Educación Superior, Universidad de Oriente, cuba.

García, M., Corona, D., López, C., y Barberá, C. (2009). De la exclusión a la inclusión: una forma de entender y atender la diversidad cultural en las instituciones escolares.

García-Cabrero Cabrero, B., Loredo, J. y Carranza, G. (2008). Análisis de la práctica educativa de los docentes: pensamiento, interacción y reflexión. Revista Electrónica de Investigación Educativa, Especial.

Moreno, L. (2010). La escuela homogenizante. Una historia de exclusión social. Hologramática, 13(1), pp. 19-42.

Murias, T. F., y Lorenzo, M. C. R. (2002). La atención a la diversidad en el aula: Estrategias y recursos. Necesidades educativas especiales e intervención psicopedagógica, 1, pp. 123-162.

Piña, J. A. A. (2009). Ser diferente, ¿suficiente para la exclusión? Wímb lu, 4(1), 53-72.

Vargas Melgarejo, L. (1994). Sobre el concepto de percepción. Alteridades, 4(8).

UNESCO. (1994). Declaración de Salamanca y Marco de Acción sobre Necesidades Educativas Especiales. Conferencia Mundial sobre necesidades educativas especiales: ACCESO y CALIDAD. Salamanca, España: UNESCO.

REVISTA CIENTÍFICA RETOS DE LA CIENCIA
http://retosdelacienciaec.com
mcrevistas@gmail.com

julio – diciembre 2018
Vol. 2, No. 5
ISSN 2602-8247

LA MIGRACIÓN COMO FENÓMENO MUNDIAL

MIGRATION AS A WORLD PHENOMENON

Geovanny Paul Morales Castillo[1]

Recibido: 2018-02-11 / **Revisado**: 2018-03-17 / **Aceptado**: 2018-05-07 / **Publicado**: 2018-07-01

Forma sugerida de citar: Morales-Castillo, G. P. (2018). La migración como fenómeno mundial. *Retos de la* Ciencia, 2(5), pp. 16-26.

RESUMEN

Las cifras en torno al proceso de migración a nivel internacional y las consecuencias en los países de origen y destino son las variables utilizadas para determinar qué factores podrían considerarse para dar un enfoque positivo que permita el aprovechamiento de las oportunidades que se generan para los países receptores de los flujos migratorios. El objetivo es el análisis de los factores socioeconómicos que, desde varios puntos de vista, pueden convertirse en oportunidades para los países que acogen a los migrantes. Se aplicó los métodos de análisis, síntesis, inducción y deducción; encontrándose que los flujos migratorios actualmente son elevados y causan una serie de efectos tanto en los países receptores de migrantes, así como en los países de origen. Se concluye que generalmente el fenómeno de la migración es abordado desde una perspectiva negativa en los países receptores, dejando de lado, los grandes aportes que la presencia de migrantes en un contexto dado puede provocar. Téngase en cuenta además que la migración estará siempre vinculada al desarrollo económico y en muchos casos a la reducción de la pobreza.

Palabras clave: migración, factores socioeconómicos, oportunidades sociolaborales, desarrollo económico.

ABSTRACT

The figures on the migration process at the international level and the consequences in the countries of origin and destination are the variables used to determine what factors could be considered to give a positive approach that allows the use of the opportunities generated for the recipient countries. of migratory flows. The objective is the analysis of the socioeconomic factors that, from various points of view, can become opportunities for the countries that host the migrants. The methods of analysis, synthesis, induction and deduction were applied; It is found that migratory flows are currently high and cause a series of effects both in the countries receiving migrants, as well as in the countries of origin. It is concluded that generally the phenomenon of migration is approached

[1] Magíster en Administración de Negocios (MBA), Doctorando en la Academia Interregional de Gerencia del Personal AIGP – MAUP, Ucrania. E-mail: paulmora07@hotmail.com

from a negative perspective in the receiving countries, leaving aside the large contributions that the presence of migrants in a given context can cause. Keep in mind that migration will always be linked to economic development and in many cases to the reduction of poverty.

Keywords: migration, socio-economic factors, social-labor opportunities, economic development.

INTRODUCCIÓN

Los movimientos migratorios han sido, desde épocas ancestrales, una consecuencia de la necesidad del hombre por conquistar territorios, en este contexto, se podría mencionar, que durante el siglo XIX, varios países europeos iniciaron la conquista de nuevos espacios, bajo el supuesto de una superioridad económica y social, exportando personas y negocios, asolando los sistemas sociales y económicos de las zonas donde se establecían, abriendo así la posibilidad de corregir problemas como el exceso de población o pobreza y enriqueciéndose económicamente de los países colonizados. Fue la búsqueda de nuevas oportunidades y la necesidad de superación de problemas en las sociedades, lo que llevó al incremento de los flujos migratorios, al punto de ser considerado como una situación que afecta fronteras a nivel mundial. Sus causas se enmarcan, en una combinación de factores socioeconómicos y políticos, dentro de los cuales destaca, la falta de libertad en países con regímenes poco democráticos, lo que origina procesos migratorios en masa, y crea grandes tensiones en el país que los acoge (Aguilar, 2016).

Las transformaciones que genera el proceso de migración fundamentado en desigualdades demográficas y una nueva dinámica socioeconómica, están vinculadas a mayores oportunidades, tanto en el ámbito económico, incidiendo en su crecimiento y en la reducción de la pobreza, como en el ámbito de la innovación social y cultural. Estas desigualdades, sociodemográficas y económicas, se convierten en factores que intensifican los problemas existentes, propiciando una migración irregular, que da lugar a nuevos desafíos en cuanto a la protección de los derechos humanos de los migrantes (Aruj, 2018).

La migración como hecho humano considera factores que pueden ser catalogados como amenazas u oportunidades. Las amenazas afectan tanto a los territorios de origen como a los territorios que reciben a los migrantes, en ámbitos como el demográfico, económico, cultural y social. Las oportunidades permiten la posibilidad de enriquecimiento de su cultura y el aumento del capital humano, en el caso de los países de acogida (Paglialunga, 2016). Considerando estos factores, el migrante, también se encuentra con problemas de índole legal y social, exponiéndose a la discriminación racial o religiosa y a enfrentar dificultades culturales por las diferencias en el idioma, las costumbres y reglas por las que debe regirse para lograr su inserción en la sociedad.

El proceso migratorio a nivel mundial, desde un punto de vista pragmático y realista, se traduce en riesgos y oportunidades. Son riesgos para el migrante, sus familias y para las sociedades del país de donde provienen, el debilitamiento de sus valores familiares, culturales, religiosos y sociales, la soledad, desubicación, depresión, el peligro de vida, la discriminación en una sociedad ajena, la inseguridad, la explotación, el aislamiento, el individualismo, la

desintegración familiar, la infidelidad, el abandono de hijos, la fuga de fuerzas laborales jóvenes, la fuga de cerebros, la pérdida de recursos invertidos en la educación de los migrantes, entre otros.

Por otra parte destacan las oportunidades que involucran el mejoramiento de la situación económica, enriquecimiento con una nueva cultura, la autorrealización personal, la apertura hacia nuevos idiomas, bienestar familiar, aporte a la economía del país de origen y receptor, intercambio cultural, iniciativas de negocios y proyectos productivos, el impacto en la economía de los países de origen por las remesas de los migrantes, entre otras.

El fenómeno de la migración mundial, pese a los factores negativos que involucra, se constituye en un aporte importante para la construcción de sociedades con mejores posibilidades para sus habitantes, siendo su mayor reto, la conversión del fenómeno migratorio en la oportunidad para crear un futuro viable y próspero en el contexto de un mundo globalizado más justo y más humano. Ante esta realidad del proceso migratorio como fenómeno mundial y ante su nueva significación, es preciso, comprobar la realidad de los hechos, reflexionar a la luz los efectos negativos y fomentar los factores positivos como aportes socioeconómicos.

METODOLOGÍA

La aplicación de métodos teóricos tuvo la finalidad de posibilitar la comprensión de las relaciones esenciales inherentes a los procesos migratorios a nivel mundial. Se estableció como lógica de la metodología, el planteamiento de objetivos, la revisión de literatura especializada en relación con el objeto de estudio y la abstracción científica como vía para la construcción del conocimiento; arribando así, a la elaboración de un marco teórico consistente desde una visión académica. El abordaje y comprensión de la realidad en torno a la migración en términos generales, y particularmente en el territorio ecuatoriano, emerge como una situación que amerita el desarrollo de estudios profundos y permanentes.

Para este fin se consideró los datos presentados en torno a proceso migratorio a nivel mundial, mismos que corresponden a fuentes formales primarias, dentro de las que se puede mencionar los estudios realizados por las organizaciones internacionales como la Organización de Naciones Unidas (ONU), la Organización Internacional para las Migraciones OIM y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE, entre otras. En relación con las fuentes secundarias se menciona la bibliografía específica, así como estudios académicos, utilizando el método descriptivo para el análisis cualitativo del proceso de migración a nivel mundial.

Se pretende incorporar la teoría de un nuevo enfoque, en relación con las investigaciones o estudios disponibles para el tema de la migración como fenómeno mundial. Además de exponer los hechos, se realiza una interpretación o juicio valorativo, comunicando con la mayor objetividad posible, de una manera sintética, relatando los hechos más importantes en torno al tema de estudio.

RESULTADOS

La migración mundial en cifras

La Organización Internacional de Migrantes (2016) establece que un migrante es aquel:

> (…) individuo que se moviliza o se ha movilizado a través de una frontera internacional o dentro de un país, es decir, fuera de su lugar habitual de residencia, independientemente de: su situación jurídica; si el desplazamiento es voluntario o involuntario; las causas de la movilización; o el tiempo de su estancia.

El concepto planteado por la OIM, resulta bastante amplio, lo que hace más complejo el entendimiento del proceso migratorio, siendo que esta organización define al migrante, como a toda persona que cambia su lugar de residencia por otro, por un tiempo indeterminado, se se agrega, para su mejor comprensión, que el migrante por lo general está en la búsqueda de un nuevo lugar de convivencia en donde aumentan sus posibilidades a nivel laboral, social y económico, por lo cual son más satisfactorias que en el lugar de donde provienen. De esta forma el término migrante, considera una gran diversidad de movimientos y situaciones que afectan a personas y a países, en un mundo cada vez más globalizado.

Para una mejor comprensión de la migración como fenómeno mundial, es necesario precisar algunas cifras que denotan el crecimiento y exposición del proceso migratorio y que dan lugar al debate sobre su situación actual. En este sentido, la Organización de Naciones Unidas ONU publicó para el año 2015, un informe donde señala que alrededor de 244 millones de personas, lo cual representa aproximadamente el 3% de la población mundial, viven fuera de su país de origen, lo que supone un crecimiento del 41% con respecto al año 2000.

Esta cifra de aproximadamente 3% de la población mundial, que reside fuera de su país de origen, es representativa del incremento acelerado, del número de migrantes internacionales que se han convertido en una parte integral de nuestras economías y sociedades. El desplazamiento en búsqueda de oportunidades y mejoras en la calidad de vida, lo cual supone una integración de los migrantes en las sociedades de los países de acogida, tiene efectos trascendentales en todos los actores del fenómeno, migrante, país de origen y país de acogida

Las cifras demuestran la existencia de una paridad entre los migrantes que proceden de países en desarrollo hacia países también en desarrollo, así como los que proceden de países en vías de desarrollo hacia países desarrollados, lo que llevado a escala del Continente Americano muestra, una clara relación en la realidad de migrantes Sur-Sur y Sur-Norte. Esta movilidad tiene un factor fundamentalmente económico, indiscutiblemente articulada con otros componentes.

La tendencia de las migraciones se ha caracterizado por desplazamientos desde países en vías de desarrollo hacia países desarrollados, sin embargo, en los últimos tiempos, la migración entre países en vías de desarrollo presenta niveles de incremento importante, por lo cual se manifiesta de una forma similar al primer escenario planteado. En este sentido se cita como ejemplo, el caso del

Continente Americano donde se puede comparar el nro. de personas que migran desde Venezuela a Colombia, con el número de desplazamientos desde México a Estados Unidos.

Destaca, que cerca de la mitad de los migrantes alrededor del mundo, son mujeres. Esta cifra llama la atención dado que constituye un cambio de tendencia, en virtud de que tradicionalmente era el hombre, con porcentajes muy diferenciadores quien migraba con mayor frecuencia. Asimismo, se considera que este hecho es significativo desde el punto de vista del desarrollo, dado que las mujeres tienden a enviar mucho más dinero a sus familias, generando así una situación de bienestar económico en los hogares que dejan atrás.

Asimismo las cifras de la ONU, dejan ver, que entre los países que tradicionalmente han acogido más migrantes internacionales, en especial desde el año 2013 en adelante, podemos nombrar a Estados Unidos de América, Rusia, Alemania, Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos y el Reino Unido, Francia , Canadá, Australia y España, en ese orden. Por otra parte, India es el país con el mayor éxodo, 16 millones de personas, y México ocupa el segundo lugar, con 12 millones de nacionales viviendo fuera (OECD, 2013).

Lo referido en el punto anterior confirma la tendencia de migrantes hacia los países desarrollados, donde se percibe como una posibilidad cierta las mejoras en cuanto condiciones laborales, lo que sin duda equivale a mejores alternativas socioeconómicas. Asimismo, las cifras presentadas por la ONU, en relación a los éxodos más importantes a nivel internacional, indican a la India en primer lugar, lo cual se debió a la Partición que tuvo este territorio en dos Estados de distinta religión en el año 1947.

De acuerdo con las cifras de la ONU, las migraciones se movilizan principalmente entre países del mismo continente, especialmente en África y en Asia, donde un 87% y un 82% de los migrantes, respectivamente, proceden de Estados de la misma región. En el caso de Latinoamérica el porcentaje es de un 66% y del 53 % en Europa, mientras que en los casos de los migrantes que se ubican en Norteamérica y en Oceanía casi la totalidad de ellos nacieron en otras zonas del mundo (OECD, 2013).

En este sentido, como se ve, parte importante de las migraciones internacionales se producen desde las regiones más pobres del mundo, hacia las más ricas, donde hay mayores oportunidades de alcanzar un nivel de vida digno. Un país no se convierte de golpe en un destino privilegiado de inmigrantes, se trata de un proceso largo en el tiempo, por el que personas extranjeras van llegando progresivamente.

Es de hacer notar que la tasa de migración de personas con educación superior, en relación a la tasa total de migración, es mayor, lo que determina un carácter selectivo en la migración en lo que respecta al nivel académico. Esta realidad está representada por personas cualificadas que abandonan sus países de origen en búsqueda de una mejor oportunidad profesional y económica. La denominada fuga de cerebros hace estragos, en especial en pequeños países y estados insulares, así como en países de América Latina y del Caribe. En este sentido es prevalente la fuga de cerebros de mujeres sobre la de hombres, según muestran cifras para los años 2010 y 2011 en muchos países de origen, lo cual es cónsono con la acentuada migración de mujeres respecto de los hombres. (OECD, 2013).

Cabe destacar que estas cifras, también ponen en contexto a los migrantes internacionales de América Latina y del Caribe y Asia, quienes crecieron en un 44 % y un 36 % respectivamente, en los últimos 10 años, siendo la de mayor crecimiento la comunidad africana con un 53%. Otro de los aspectos relevantes en el reconocimiento del fenómeno de la migración mundial, es el dinero que envían los migrantes internacionales a sus lugares de origen, lo que se constituye en remesas tendientes a satisfacer las necesidades y mejorar las condiciones de vida de sus familiares, lo que en algunos casos impactan positivamente en las economías de los países de origen del migrante.

Este número de migrantes internacionales que se ha venido incrementando exponencialmente en el tiempo, refleja la creciente importancia de la migración internacional, lo cual se ha convertido en una parte integral tanto de las economías como de las sociedades a nivel mundial. Las remesas, constituyen un factor de gran importancia para el sector económico mundial, toda vez que su volumen e incremento acelerado, permiten hoy día, que los sectores más pobres y vulnerables, pertenecientes a países con conflictos políticos sean beneficiados.

Causas del fenómeno migratorio

En la determinación de las causas de los flujos migratorios a nivel mundial, se debe considerar en principio, las brechas que existen entre los países desarrollados y los no desarrollados, partiendo de la base de las desigualdades de renta y tecnológicas, aspectos que profundizan y a la vez caracterizan el desarrollo de un país en relación con otro. Las causas y consecuencias de la migración son todas aquellas razones que llevan a las personas a desplazarse de su lugar de residencia original a otro distinto y todo lo que esa mudanza genera tanto en el individuo como en la colectividad.

En este sentido, es importante reflexionar que aunque la decisión de migrar parte de un proceso individual, los factores externos relacionados a éstas decisiones de migración se manifiestan en los entornos económicos, políticos, sociales, familiares y presentan particularidades que pudieran escapar del ámbito teórico, es decir, aunque sin lugar a dudas, es una decisión particular, está marcada por las influencias del entorno y por el modo de vida que tienen los individuos y el que desean tener. Es de hacer notar que además de las diversas causas de tipo económico, político y social, las migraciones impactan a las sociedades, que pierden a sus ciudadanos y también a las que las reciben, generando distintas reacciones y consecuencias.

Las guerras son una de las principales causas del proceso de migración, siendo común escuchar que las guerras son el motor de las migraciones. La existencia de conflictos armados deja a la población civil en un estado de indefensión, lo que obliga a una migración forzada desde el territorio de origen. Por su parte los conflictos políticos, o el solo hecho de la existencia de un régimen dictatorial, que persiga a sus opositores o a determinados grupos sociales o étnicos, constituyen también una causa o factor externo de influencia para la toma de decisión del migrante. De estas situaciones surgen las categorizaciones de organismos internacionales como la ONU al definir a refugiados y asilados, con el criterio de perseguidos.

La pobreza como factor económico y la falta de oportunidades, se consideran razones primordiales para el proceso de migración. Las crisis económicas

agudas, por las que atraviesa una región o país, caracterizadas por procesos de inflación muy elevados lo que impide que la población mantenga su poder adquisitivo, genera olas migratorias de personas de distintos niveles sociales a otros países. De esta misma forma, si en el país de origen o de estudio no les proporciona a las personas, un trabajo acorde a sus necesidades y que se corresponda con la actividad para la que previamente se formaron, resulta común y congruente que decidan emprender hacia nuevos horizontes.

Consecuencias en los países de origen y destino de los migrantes

En todo fenómeno es imperativo determinar las causas, las cuales, en relación con las tendencias de flujo migratorio mundial, son diversas y de gran complejidad. Es de igual importancia manejar sus consecuencias de una manera razonable y con un criterio de aprovechamiento de las oportunidades y reducción de las amenazas. Es así como el fenómeno mundial de la migración se puede evaluar desde una perspectiva positiva, tanto para los países que acogen al migrante como para los países de origen.

Es innegable que la migración tiene consecuencias, en primer lugar, para el individuo que migra, quien se ve afectado psicológica y mentalmente, en la misma medida que se ven obligados a abandonar su zona de confort y emigrar, afectación que puede ser fuerte o leve, dependiendo de cada ser humano y del carácter con el que éste migra, es decir, si lo hace de forma forzada, o en condiciones favorables. Una emigración puede ocasionar depresión, angustia, crisis de pánico, ansiedad, desórdenes alimenticios o muchas otras situaciones circunstanciales que son consecuencia del proceso migratorio y que se refuerzan si es abrupto.

Se han realizado muchos trabajos de investigación que abordan el proceso migratorio mundial desde una perspectiva negativa, pero pocos de ellos han manifestado la importancia de la migración en el avance de las economías de los países receptores. En relación con los aspectos positivos de este fenómeno se deben considerar, en el caso de los países que acogen a los migrantes, el aprovechamiento de las siguientes oportunidades:

Aumento de la población productiva

Es innegable que los países desarrollados, donde se ha concentrado el 60% de la migración mundial, poseen una tasa de natalidad y mortalidad relativamente baja, lo que incide en el envejecimiento de la población de una forma más acelerada (División de Población de la ONU, 2009Esta situación de envejecimiento acelerado supone una disminución de los trabajadores activos, lo que compromete los sistemas de pensiones y de salud que dependen en gran medida de sus aportes (Albo y Ordaz, 2011).

En este sentido una migración, con las características expuestas al inicio de esta investigación, en su mayoría jóvenes, profesionales y mujeres, podría revertir esta situación en países desarrollados, en especial si sus gobiernos lo promueven de forma estratégica, consciente, ordenada y segura, y con el objetivo de equilibrar los efectos en sus finanzas públicas. Por lo general la mayoría de los migrantes son productivos, contribuyen con el equilibrio en los sistemas de seguridad social al ser trabajadores activos, pagan impuestos y en muchos casos se convierten en contribuyentes netos al no utilizar servicios

públicos educativos, de salud o de pensiones, dado que permanecen solos en los países que lo acogen (Albo y Ordaz D., 2011).

Las razones económicas prevalecen en los flujos migratorios, por lo que esto supone la realización de actividades laborales por parte de los migrantes que a su vez perciben ingresos y demandan bienes y servicios en el país que los acoge, propiciando en ocasiones la generación de emprendimientos que contribuyen también al desarrollo económico.

Es un hecho frecuente que los migrantes ocupan plazas de trabajo en regiones rurales, que presentan insuficiencia de mano de obra y toman posiciones, que los trabajadores nativos no están dispuestos a aceptar. Por lo que se percibe un incremento del factor productivo que es la fuerza laboral, aprovechando el país receptor este capital humano sin que éste le haya supuesto un gasto en educación, dado que ésta y la experiencia laboral fue adquirida en el país de origen.

Impulso para la prosperidad y el progreso social.

La movilidad humana debe ser reconocida por los actores internacionales como una parte importante de las dinámicas económicas y sociales en el mundo. Son estos actores como la ONU, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), entre otros, los que se han abocado a la tarea de promover y proponer acciones que en la práctica orienten el flujo migratorio hacia un escenario que impulse la prosperidad y el progreso social, tanto de los países de origen como los de destino. De acuerdo con lo que establece la OIM, los vínculos entre la migración y el desarrollo con el precepto de que la migración internacional, si se encara adecuadamente, puede contribuir al crecimiento y a la prosperidad de los países de origen y de destino, además de ser provechosa para los propios migrantes.

El nacionalismo es una característica extendida entre diversas culturas habitantes del planeta, históricamente la llegada de una población a otro territorio ha proporcionado el crecimiento económico de esta zona. Los inmigrantes suelen ocupar puestos de trabajo que los locales no desean, lo que permite que el flujo de la economía se mantenga de manera constante. El reconocimiento de las minorías desarrolla el precepto de diversidad en los Estados. Se debe reconocer a nivel institucional y social el aporte del flujo migrante mundial en el intercambio de culturas, fomento de la prosperidad y crecimiento local (Naciones Unidas, 2016).

El desarrollo social cubre una variedad de aspectos, tales como la salud, educación, seguridad ciudadana, derechos humanos y demás. El impacto de la movilidad y migración en la salud y el bienestar de los migrantes, sus familias y las comunidades es especialmente relevante en este contexto. Por lo demás, abordar las vulnerabilidades sociosanitarias de las personas migrantes está en consonancia con las obligaciones internacionales en el área de derechos humanos.

De acuerdo a lo indicado por personeros de la ONU, “Los 429.000 millones de dólares en remesas están dirigidos hacia los países en desarrollo en 2016, esta situación denota la contribución de los migrantes para que sus países de origen alcancen el desarrollo sostenible. También es de hacer notar que esta

contribución es más de tres veces superior a la asistencia oficial al desarrollo y más estable que otros flujos de capital privado, las remesas a los países en desarrollo están permitiendo la subsistencia de muchas personas y han sacado de la pobreza a millones de familias" (Arbour, Louise , 2017, pág. p.1).

Esta cifra presentada por la ONU muestra una idea de lo que representa el flujo de remesas desde los lugares donde trabajan los migrantes hacia las familias que residen en los países de origen, lo que se ha transformado en las dos últimas décadas en un tema de amplio debate internacional. Se considera que estos flujos de dinero juegan un papel importante en el desarrollo de las comunidades locales, y eventualmente, de las economías nacionales. El aumento en el número de emigrantes que salen de la región hacia países desarrollados es un factor que incide en el incremento de estos flujos, siendo que parte importante de los países receptores de remesas son aquellos que tienen mayores índices de pobreza, desigualdad y subdesarrollo.

Las remesas se han constituido, en los países de origen que las reciben, en parte del salario familiar, donde uno de sus miembros, empujado por las precarias condiciones económicas en su país, ha debido salir a otros lugares para obtener trabajo y sostener al resto de la familia, cubriendo sus necesidades básicas (alimentos, salud, vestuario y mejoramiento de vivienda, entre otras). Es por esto por lo que es un error pensar que las remesas podrían reemplazar el rol de las políticas públicas orientadas al desarrollo económico y social de las economías nacionales.

DISCUSIÓN

El gran reto a nivel mundial es el reconocimiento de los factores positivos del fenómeno migratorio, dejando de lado visiones polarizadas y medidas individualistas, que permitan el aprovechamiento de las oportunidades y minimicen las amenazas que en efecto enmarcan un proceso de esta magnitud. Los resultados de esta investigación dejan ver las cifras de migrantes que van incrementando aceleradamente a nivel mundial, los gobiernos y organismos internacionales están conscientes de este fenómeno que necesariamente hay que atender de forma inmediata, consensuada y acertadamente.

Tomando en cuenta que las causas y consecuencias de los procesos migratorios, son todas aquellas razones que llevan a las personas a desplazarse de su lugar de residencia original a otro distinto y todo lo que esa mudanza genera tanto en el individuo como en la colectividad, es preciso, considerar que los seres humanos están constantemente buscando la supervivencia y la estabilidad. Es por eso que en determinados momentos de su vida se ven en la necesidad de mudarse o desplazarse de su lugar de residencia. Muchos de estos movimientos se dan por necesidades personales, pero otras veces son a consecuencia de un ambiente social o político que impide la permanencia de una persona en un país.

Los aspectos positivos recogidos en esta investigación, como lo son el aumento de la población productiva y el impulso para la prosperidad y el progreso social, los cuales, en un sentido amplio, contribuirían a la canalización de recursos orientados hacia la paz, la estabilidad y el crecimiento, son elementos para considerar en el debate permanente que se tiene sobre el flujo migratorio

mundial. Los derechos humanos de los migrantes se han convertido en un problema real, dada la creciente intolerancia, polarización y discriminación, en este sentido se debe reconocer el valor de cada persona y capitalizar su contribución al bienestar social en cualquiera de los espacios en donde éste se desarrolla.

Dadas las cifras que se muestran en torno a este proceso y en vista de que este fenómeno mundial continuará su desarrollo y no pareciera haber señales de que los flujos vayan a disminuir, se debe implementar un proceso que permita que éstos se gestionen de forma segura, ordenada y regulada, colocando el derecho fundamental de las personas por encima de los aspectos de orden político. Disminuir la presión social en cuanto a la percepción negativa del flujo. migratorio, promover políticas informativas de las contribuciones de los migrantes en el crecimiento económico y demográfico y avanzar en la iniciativa propuesta por las Naciones Unidas, de un pacto para la migración segura y regular serán elementos, que, sin lugar a duda, reorienten el fenómeno de la migración mundial hacia un desarrollo sostenible. La migración se ha convertido en un problema importante que en los últimos años ha ocupado un lugar prioritario en las agendas multilaterales de diversas naciones, sin embargo aún se está muy lejos de llegar a consolidar una normativa general.

Las naciones receptoras de migrantes ponen grandes barreras para el desplazamiento humano ya que algunos sectores de su población tienen una fuerte oposición a los migrantes, por considerarlos una amenaza para sus fuentes de empleo, además de que en algunos casos los asocian con la delincuencia, y otros actos que atentan contra su Estado y cohesión cultural y social.

Sin embargo esos temores son infundados, ya que los estudios más recientes del PNUD y que fueron puestos de manifiesto en el informe 2009 se demuestra que el impacto que tienen los trabajadores inmigrantes en el mercado laboral de los Estados receptores no es negativo en cuanto a las oportunidad para la población propia, lejos de eso los estudios apuntan a que los trabajadores migrantes constantemente dan más de los que reciben, ya que los legales pagan impuestos, y no tienen acceso a los servicios básicos de salud o educación, además de que siempre tienen la incertidumbre de cuanto durara su estadía en el país, en cuanto a los ilegales, aun cuando no paguen impuestos por su condición, si contribuyen con su trabajo a aumentar la riqueza del Estado receptor, además de que constantemente son explotados en sus fuentes de trabajo y ahorran grandes cantidades en impuestos a las empresas contratantes.

Así la mayoría de los temores de la población del Estado receptor, no tienen fundamentos reales, de hecho, el impacto de los migrantes tiene muchos beneficios, no solo económicos, sino también culturales y sociales.

CONCLUSIONES

La sociedad se encuentra ante una realidad compleja. Por tanto, la cultura de acogida debe estar soportada por normativa legal capaz de permitir la valoración de los aspectos positivos y negativos del flujo migratorio, promoviendo el respeto a los derechos humanos en su más amplia significación. El fenómeno de la migración mundial tiende al crecimiento en el transcurso de los próximos años,

previéndose un incremento de su complejidad como resultado de acuerdos y tratados internacionales, orientados de reducir las crecientes desigualdades demográficas, los efectos de los cambios ambientales, las nuevas dinámicas políticas y económicas internacionales, entre otros factores que influyen significativamente en el comportamiento del ser humano.

El flujo migratorio siempre estará vinculado a mayores oportunidades como el crecimiento económico y la reducción de la pobreza y a la innovación social y cultural. Por otro lado, estas transformaciones también incidirán en la generación de problemas, que se convertirán en los grandes desafíos que tendrán que ser superados en beneficio de la protección de los derechos humanos de los migrantes y en función a la convivencia entre los pueblos del mundo.

En toda situación siempre hay dos formas de ver las causas y consecuencias de un problema, de manera negativa o de forma positiva, esta investigación ha manejado los elementos que fundamentan el tema de manera positiva y como una oportunidad ante la crisis. Abordar el tema de la migración mundial desde los factores que pudieran convertirse en oportunidades tanto para los países receptores como para los países de destino, establecer políticas de protección de los derechos humanos de los migrantes cualquiera sea su origen o destino y realizar campañas a nivel mundial orientadas a disminuir la intolerancia y la discriminación social, son los aspectos de mayor importancia a ser considerados en torno al fenómeno de la migración mundial.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguilar, R. (2016). *Ensavalle.com*. Recuperado el 12 de julio de 2018, de http://emsavalles.com/revtxt.php?r=4656

Albo, A. & Ordaz D. (2011). *Los efectos económicos de la Migración.* Mexico: Servicio de Estudios Económicos del BBVA.

Arbour, Louise. (2017). *Noticias ONU*. Recuperado el 27 de Julio de 2018, de https://news.un.org/es/story/2017/07/1383071

Aruj, R. (2018). *SCIELO*. Recuperado el 10 de julio de 2018, de Causas, consecuencias, efectos e impacto de las migraciones en Latinoamérica: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252008000100005

Naciones Unidas. (2016). *Noticias ONU*. Recuperado el 7 de Julio de 2018, de https://news.un.org/es/story/2016/01/1348461

Naciones Unidas. (19 de Julio de 2016). *Noticias ONU*. Recuperado el 7 de Julio de 2018, de https://news.un.org/es/story/2016/05/1357341

OECD. (2013). *La Migración Mundial en Cifras.* New York.

Organización Internacional para las Migraciones. (22 de agosto de 2016). *Organizacion Internacional para las Migraciones*. Obtenido de https://www.iom.int/es/quien-es-un-migrante

Paglialunga, V. (12 de abril de 2016). *Color ABC*. Recuperado el 10 de julio de 2018, de http://www.abc.com.py/edicion-impresa/suplementos/escolar/los-movimientos-migratorios-1469973.html

Reseñado, S. a. (s.f.). *Aula Intercultural El portal de la Educación Intercultural*. Obtenido de http://www.aulaintercultural.org/guiaddhhmujeres/cap3/fenomeno.htm

REVISTA CIENTÍFICA RETOS DE LA CIENCIA
http://retosdelacienciaec.com
mcrevistas@gmail.com

julio – diciembre 2018
Vol. 2, No. 5
ISSN 2602-8247

ESTRATEGIAS PARA LA EVALUACIÓN FORMATIVA EN EL ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA PARA ESTUDIANTES DE BACHILLERATO

FORMATIVE EVALUATION STRATEGIES IN THE LANGUAGE AND LITERATURE AREA FOR HIGH SCHOOL STUDENTS

Eulalia Beatriz Becerra García[1]
Ana Isabel Fernández Lara[2]
Rita Patricia Pérez Zamora[3]

Recibido: 2018-02-04 / **Revisado**: 2018-03-02 / **Aceptado:** 2018-05-07 / **Publicado:** 2018-07-01

Forma sugerida de citar: Becerra-García, E. B., Fernández-Lara, A. I. y Pérez-Zamora, R. P. (2018). Estrategias para la evaluación formativa en el Área de Lengua y Literatura para estudiantes de bachillerato. *Retos de la* Ciencia, 2(5), pp. 27-46.

RESUMEN

El objetivo de este trabajo está enfocado en proponer una estrategia para evaluar los contenidos procedimentales y actitudinales en el área de Lengua y Literatura. Para la recolección de la información se tomó en cuenta los resultados de los exámenes del primer quimestre en la unidad Educativa Rumiñahui, donde se identificó muchos errores en el modelo de evaluación y retroalimentación en el cual solo se evalúa los conocimientos, no se toma en cuenta los niveles del conocimiento desde las actitudes y percepciones positivas acerca del aprendizaje hasta la metacognición. Las estrategias que se propone en este trabajo permitirán evaluar las destrezas del saber ser y hacer, las mismas que deben ser tomadas en cuenta en la evaluación formativa del estudiante para lograr aprendizajes significativos.

Palabras clave: evaluación, estrategias, aprendizaje, destrezas.

ABSTRACT

The objective of this work is focused on proposing a strategy to evaluate the procedural and attitudinal contents in the area of Language and Literature. For the collection of the information, the results of the exams of the first semester of the Rumiñahui Educational Unit were taken into account, where many errors were identified in the evaluation and feedback model in which only knowledge is

[1]Magister en Docencia y Currículo para la Educación Superior, Docente de la Facultad de Educación y Desarrollo Social de la Universidad Tecnológica Indoamérica Ambato - Ecuador. E-mail: eulaliabecerra@uti.edu.ec
[2] Magister en Psicología y Pedagogía, Docente de la Facultad de Educación y Desarrollo Social de la Universidad Tecnológica Indoamérica Ambato - Ecuador. E-mail: anafernandez@uti.edu.ec
[3] Magister en Diseño Curricular y Evaluación, Docente de la Facultad de Educación y Desarrollo Socia de la Universidad Tecnológica Indoamérica Ambato - Ecuador. E-mail: ritapere@uti.edu.ec

evaluated, it is not taken into account the levels of knowledge from positive attitudes and perceptions about learning to metacognition. The strategies proposed in this work will allow evaluating the skills of knowing how to be and do, skills that should be taken into account in the formative evaluation of the student to achieve significant learning.

Keywords: evaluation, strategies, learning, skills.

INTRODUCCIÓN

La importancia de la evaluación está enfocada en demostrar en qué medida han sido logrados los objetivos educativos, siendo un objetivo importante que los estudiantes dominen los conocimientos actitudinales y procedimentales que se establece en los diferentes niveles de educación. Sin duda, la evaluación es la herramienta clave que vela por la calidad educativa y que involucra a todos los actores que intervienen en la formación integral de los estudiantes.

Cuando se piensa en los desafíos del sistema educativo, un tema fundamental es la calidad educativa basada en la formación integral del estudiante. Uno de los grandes retos de los docentes es la evaluación en los procesos de aprendizaje; entendiendo por evaluación a la emisión de un juicio que determina el valor de algo, la evaluación debe ser tomada en cuenta para saber en qué medida se adquirió los conocimientos y cuan útiles son para resolver problemas de la vida diaria. “Frente a los desafíos actuales de los sistemas de educación, la evaluación no puede quedar reducida a una simple medición, ni menos a una tarea del profesor de aula que califica en forma solitaria el desempeño individual de los alumnos”. (Verdugo, 2012, p. 20)

Con el paso del tiempo, la evaluación no solo ha experimentado cambios conceptuales y metodológicos. Como se demuestra en las investigaciones realizadas por Quinn (2005) y Scriven (1997), la evaluación pasó a ser concebida como un instrumento de aprendizaje donde evaluamos no solo conocimientos sino también actitudes y valores que el estudiante afianza cada día.

Una adecuada evaluación da paso a la revalorización del ser humano, sin presencia de la inequidad, discriminación e injusticia social. Su correcta aplicación dará paso al desarrollo de competencias cognitivas y conductuales.

Zabala, citado por Trujillo-Segoviano (2014) manifiesta que “La competencia identifica lo que necesita cualquier individuo para dar solución a los problemas que se enfrentará a lo largo de la vida. Por tanto, la competencia consistirá en la intervención eficaz en diversos contextos de la vida a través de acciones que permitan resolver problemas de la vida diaria.” (p. 312).

El trabajo investigativo toma referencia a la Constitución de la República del Ecuador del 2008, la Ley Orgánica de Educación Intercultural, así como también en la propuesta del Plan decenal de Educación (2016-2025), en los artículos sobre evaluación realizadas por Patton (1997) y Scriven (1997) referentes a la temática. La educación ecuatoriana forma parte de la idea o construcción teórica de la educación entendida como una disciplina científica; por tanto, no puede evaluarse aisladamente de la construcción teórica de la educación en el siglo XXI que se maneja a nivel general.

La evaluación formativa debe ser permanente, partiendo de las necesidades e intereses de los estudiantes, el docente debe considerar las diferencias

individuales de los educandos, además debe fomentar la práctica de la autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación, y la negociación o contratos de aprendizaje, en los contenidos procedimentales y actitudinales en donde los jóvenes tengan una oportunidad de participar en este proceso. El uso de la tecnología y la capacitación permanente de los docentes en esta área permitirá el mejoramiento de la calidad del proceso educativo.

El objetivo de la investigación es diseñar estrategias para evaluar los contenidos procedimentales y actitudinales en procesos de enseñanza - aprendizaje de la asignatura de Lengua y Literatura, en estudiantes de bachillerato.

La evaluación es considerada como un proceso que permite comprender la acción educativa en todos sus niveles y la posibilidad de verificar lo aprendido en la aplicación en la resolución de problemas de los estudiantes, se recalca además el compromiso del docente para apoyar en los aprendizajes significativos de los educandos, mediante herramientas eficaces, que den paso a entender en forma sencilla y clara la naturaleza del aprendizaje.

En un estudio de Ramos (2015) en referencia a Berger y Luckman (2003), quienes explican que desde el punto de vista teórico el constructivismo se basa en el conocimiento del mundo real y la interacción del sujeto con éste. Torres, Neira y Del Río (2017), orientan al modelo de aprendizaje constructivista como una práctica, donde los estudiantes tengan la oportunidad de realizar sus propias investigaciones, indagaciones, donde ellos construyan sus propios conocimientos.

La evaluación en el campo educativo tiene como objetivo evidenciar en qué medida los aprendizajes han sido aprehendidos durante un proceso. Para que la evaluación sea exitosa y de calidad, es necesario que los estudiantes apliquen lo aprendido para dar alternativas de solución a problemas de la vida diaria. Por lo expuesto es preciso que la motivación esté presente en el proceso, un estudio de Monforte y Fariñas (2013), sobre los aprendizajes, señalado por Behar y Grima (2001), expresan que la motivación es el camino para obtener un cambio en el aprendizaje; actúa como precursora del proceso, cuando promueve sentimientos de satisfacción, y como ramificación del aprendizaje.

Moreno (2014), basa su investigación en la perspectiva epistemológica de la evaluación, donde su aplicación genere igualdad de oportunidades, con la participación de los actores del proceso educativo. Esto implica la participación de los estudiantes en la formulación de los criterios a evaluar en el proceso de enseñanza.

Rosales (2014) realiza un análisis sobre evaluación de acuerdo al concepto emitido por UNESCO (2005) y otros autores, sobre la evaluación para el desarrollo del trabajo de investigación:

> La evaluación es una actividad mediante la cual, en función de determinados criterios, se obtiene informaciones pertinentes acerca de un fenómeno, situación, objeto o persona, se emite un juicio sobre el objeto de que se trate y se adoptan una serie de decisiones referentes al mismo. De tal manera que, en este contexto, la evaluación educativa, sí se dirige al sistema en su conjunto, o a algunos de sus componentes, responde siempre a una finalidad, que

la mayoría de las veces significa tomar una serie de decisiones respecto del objeto evaluado (Rosales, 2014, p. 2)

Evaluación formativa

Entendemos por evaluación formativa a la evaluación integral en el estudiante, a más de evaluar conocimientos, evaluemos destrezas que sabe hacer y actitudes el saber ser donde se enfatiza a la práctica de sus valores en su diario vivir.

La evaluación formativa permite también la autorregulación de los aprendizajes, para que estos tengan el carácter de significativos, que puedan ser aplicados en la vida práctica. Azevedo (2007); Pintrich, Smith, García y McKeachie (1993); Schunk, 2004 y Zimmerman, mencionados por Zambrano, Albarrán, y Salcedo (2018), se refieren a la autorregulación del aprendizaje como el conjunto de acciones cognitivas y metacognitivas que realiza un sujeto para sistematizar conductas, afectos y estrategias de aprendizaje, con el propósito consciente e intencional de lograr conocimientos y desarrollar habilidades.

La autorregulación es un proceso fundamental dentro de la evaluación formativa donde realza al estudiante para que establezca sus objetivos de aprendizaje, seleccione las estrategias que considere más convenientes para lograr un aprendizaje significativo, partiendo desde su propia motivación y creación.

La evaluación formativa es parte de los currículos abiertos, encaminados a orientar los procesos del saber hacer y el saber ser en donde los estudiantes son el centro de atención. La evaluación formativa no está orientada al producto, sino al proceso como los estudiantes aprenden, Fernández (2017) manifiesta que los "contenidos, metodología y evaluación, son indisociables en un currículo de procesos, de ahí que la evaluación formativa se asocie a los currículos procesuales, abiertos, cíclicos, centrados en el alumno, currículos donde el camino, el método, el proceso son realmente la clave del éxito" (p. 38).

Contenidos de aprendizaje

¿Qué enseñar? Esta es la interrogante que nos planteamos, debe referirse primeramente a los contenidos de aprendizaje, a la metodología que empleamos es decir a la manera como enseñamos o como deberíamos llegar hacia nuestros estudiantes. Tomando en cuenta la concepción tradicional, se puede determinar que los contenidos son considerados como la temática que se debe aprender en cada una de las disciplinas o áreas de estudio existentes en las instituciones educativas. Los contenidos de aprendizaje se los puede abordar en tres clases: conceptuales, procedimentales y actitudinales, de los cuales vamos a abordar los contenidos procedimentales y actitudinales en nuestro trabajo.

Contenidos procedimentales y actitudinales

El aprendizaje de contenidos procedimentales de acuerdo al análisis de Zabala (1993), partiendo de la definición que realiza César Coll en el Marco Curricular (1986), lo complementa y lo explica como "Un contenido procedimental que incluye, entre otras, las reglas, las técnicas, los métodos, las destrezas o habilidades, las estrategias, los procedimientos son un conjunto de

acciones ordenadas y finalizadas, es decir, dirigidas a la consecución de un objetivo" (p. 46)

Enmarcar a los contenidos procedimentales en una clasificación resulta un tanto difícil, sin embargo, para Jiménez, González; Hernández (2010). El saber-hacer corresponde a un contenido complejo y toma como referencia a Blanco (1990), autor que clasifica los contenidos procedimentales en habilidades, técnicas y estrategias. Es importante resaltar lo que el estudiante sabe hacer para lo cual es fundamental que aplique los conocimientos adquiridos en su desarrollo educativo.

El "saber ser" constituye un elemento importante dentro de la formación de los individuos, corresponde al desarrollo de los contenidos actitudinales. Al hacer referencia a los contenidos actitudinales, se considera que el estudiante debe propender a un cambio positivo de actitud, en donde su accionar sea beneficioso para él, así como también para la sociedad en general.

Afanador y Mosquera (2017) "consideran que los contenidos actitudinales contribuyen con el enriquecimiento de toda clase de contenidos, además responden de forma explícita a necesidades sociales, morales, éticas, tecnológicas, ambientales y humanas" (p.33). El significado que encierra este tipo de contenidos es amplio y relevante durante todo el proceso, debido a que estos sirven de motor para el aprendizaje de los contenidos conceptuales y procedimentales.

El término actitudinal está relacionado con las "actitudes", Castañeda y Suárez (2017), indican que las actitudes son aprendidas, de acuerdo al contexto en que se desenvuelva, el estudiante puede reaccionar de un modo valorativo, que puede ser favorable o no, frente a un objeto, ambiente, a otros individuos y la sociedad. Además, menciona a Morales (2006), quien afirma que el desarrollo de las actitudes son la expresión última de la capacidad de aprender.

La importancia del aprendizaje actitudinal implica considerar al ser humano como un conjunto de valores intrínsecos en él, adquiridos por las experiencias durante el transcurso de la vida, con la participación del entorno, familiar, social y cultural; la tarea de las Instituciones educativas es fomentar su práctica, la misma que permite crear un ambiente óptimo para el aprendizaje.

El maestro considerado como mediador del aprendizaje es quien debe promover la práctica de valores, por lo tanto, se convierte también en un sujeto de aprendizaje. Los estudiantes mediante un análisis razonado de su accionar podrán ser entes que imiten su proceder. El respeto, la puntualidad, solidaridad, justicia, orden, comunicación deben ser permanentes en el caso de los maestros para ser un modelo a seguir.

METODOLOGÍA

Se tomó como punto de partida la revisión bibliográfica que respalda la información y su consecuente discusión. El estudio se enfoca en determinar la realidad de la evaluación formativa y lo que respecta a los contenidos procedimentales y actitudinales, para establecer una propuesta de evaluación y un sistema de actividades para la retroalimentación de esos contenidos en la práctica.

La investigación tiene una ruta cualitativa porque permite entender los fenómenos que está sucediendo en los resultados de las bajas calificaciones, explorando estrategias para mejorar la evaluación integral o formativa desde la perspectiva de las necesidades de los estudiantes en su ambiente educativo y en relación con el contexto donde se desarrollan.

Tiene un alcance explicativo porque la investigación permite entender el problema a través de las encuestas realizadas y el análisis de las pruebas del primer quimestre donde indican que los docentes no evalúan conocimientos actitudinales ni procedimentales.

En la investigación, se emplearon los siguientes métodos:

Métodos teóricos

- *Método histórico-lógico*, basado en el conocimiento de las distintas etapas y sucesión cronológica, del objeto de estudio "evaluación formativa" para enriquecer los contenidos procedimentales y actitudinales.
- *Método analítico-sintético*, mediante los datos obtenidos de libros, artículos científicos; se realiza el análisis de separación de las partes de esas realidades, hasta llegar a conocer sus elementos fundamentales y las relaciones que existen entre ellos.
- *Método deductivo,* mediante este método se logró realizar un razonamiento lógico, partiendo de las generalizaciones sobre el tema de la evaluación formativa y su aplicación en el sistema educativo, para llegar a las conclusiones.

La *técnica* que se utilizó fue la entrevista que se aplicó a cuatro docentes de la asignatura de Lengua y Literatura, tomando como base fundamental la metodología para la evaluación; y, a un profesional directivo, con el propósito de saber que instrumento de evaluación usan los docentes para el proceso entes referido, cuáles son los resultados al aplicar este instrumento de evaluación y en base a estos, y seleccionar las mejores estrategias para superar las dificultades.

El *análisis documental,* considerado como la referencia bibliográfica estructurada en el estado del arte, de donde se deriva la discusión como un mecanismo para establecer las conclusiones, fue un componente básico del proceso investigativo que sirvió para recoger información precisa sobre la estructura de los exámenes quimestrales, y el aporte de estos para alcanzar los estándares de calidad. Este método permitió recolectar información, para analizarla y utilizarla como referente para la investigación.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En base al análisis de la estructura de los exámenes quimestrales y la calidad de preguntas formuladas por los docentes en el área de Lengua y Literatura de la Unidad Educativa "Rumiñahui", se logró recoger información sobre la elaboración de los instrumentos de evaluación que los docentes del área utilizan con un total de treinta exámenes, de primer año de bachillerato, 10 de segundo año de bachillerato y 10 de tercer año de bachillerato, a continuación se presenta el análisis de los ítems que contienen las evaluaciones:

Orientaciones generales en los exámenes

El primer ítem se orienta a verificar si se presentan indicaciones generales a los estudiantes. Se observa que el 100% de los exámenes en todos los niveles presentan indicaciones generales claras para su resolución.

Interpretación: de acuerdo con los resultados se puede decir que los exámenes cumplen con el primer ítem de lo establecido por la Ley Orgánica de Educación Intercultural, una orientación para que el estudiante conozca los lineamientos que debe tomar en cuenta para rendir la evaluación.

Planteamiento de los objetivos en los instrumentos de evaluación en función de medir lo procedimental y lo actitudinal

En cuanto a los objetivos, ningún examen de primero y tercer año de bachillerato, presentan objetivos, con respecto al segundo año de bachillerato el 40% sí incluyen los objetivos.

Interpretación: luego de revisar los resultados se evidencia que, en la mayoría de los docentes, no presentan los objetivos de la evaluación, siendo este aspecto fundamental debido a que da respuesta al por qué de la evaluación. Los estudiantes, por lo tanto, desconocen el para qué se evalúa.

Indicadores de logro y su relación con los objetivos

Los indicadores de logros no fueron alcanzados en los exámenes de los tres niveles de bachillerato, por lo que no se sabe cuál es el indicador de logro en el primer año de bachillerato, no constan en la evaluación, en segundo año de bachillerato existe un 10% del total de los exámenes que hace mención a los indicadores de logro, acorde a los objetivos planteados, mientras que en el tercero año de bachillerato el 5% de los exámenes mantienen una relación con el objetivo y en un 95% no existe relación entre los indicadores de logro y los objetivos.

Interpretación: según el análisis de este ítem que corresponde a, si los docentes escriben los indicadores de logro acorde a la relación con los objetivos, podemos decir que en primer año no escriben los indicadores de logro, en segundo año apenas unos pocos docentes escriben los indicadores de logro y en tercer año escriben, pero no están bien formulados.

Destrezas con criterio de desempeño orientadas a alcanzar los estándares de calidad

Al analizar los resultados se determina que los exámenes elaborados por los docentes el 100% en todos los niveles de bachillerato, no presentan las destrezas con criterio de desempeño.

Interpretación: se puede apreciar que los señores docentes no escriben las destrezas con criterio de desempeño en ningún año, por lo cual no podemos saber que habilidades y destrezas queremos que desarrollen nuestros estudiantes.

- Los exámenes quimestrales se basan en lo que determina el artículo 211 de la LOEI (preguntas de base estructurada, más que memoria, una reflexión)

El 100% de exámenes están elaborados de acuerdo con lo que establece el artículo 211 de la LOEI. Los docentes elaboran los exámenes de acuerdo a lo que establece la LOEI, es decir las preguntas de base estructurada, por lo que, este tipo de preguntas impiden la evaluación de los contenidos procedimentales y actitudinales.

A continuación, se presenta el Gráfico 1, que resume las deficiencias detectadas, exponiendo los resultados de la ficha de análisis de documentos.

Gráfico 1: *Análisis de documentos*

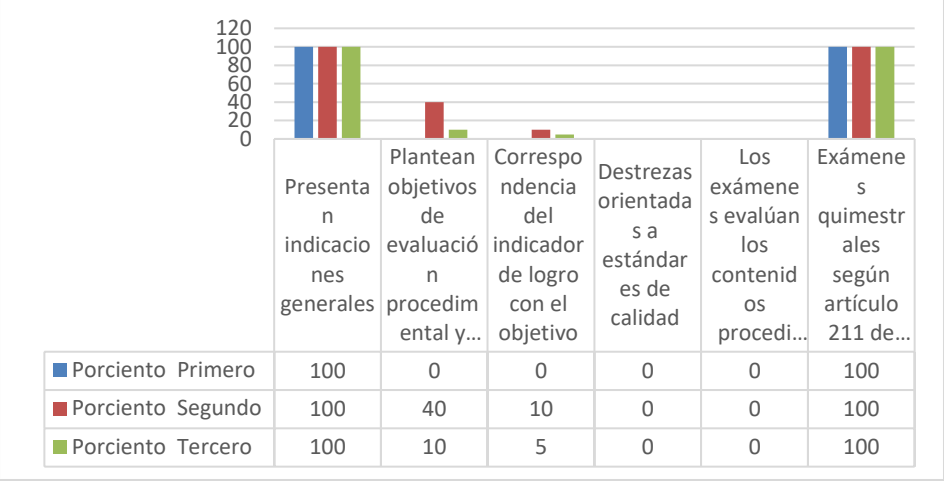

	Presentan indicaciones generales	Plantean objetivos de evaluación procedimental y...	Correspondencia del indicador de logro con el objetivo	Destrezas orientadas a estándares de calidad	Los exámenes evalúan los contenidos procedi...	Exámenes quimestrales según artículo 211 de...
Porciento Primero	100	0	0	0	0	100
Porciento Segundo	100	40	10	0	0	100
Porciento Tercero	100	10	5	0	0	100

Elaborado por: Elaboración propia

Como se muestra en la tabla la información obtenida permite identificar si los docentes cumplen con la estructura del instrumento de evaluación establecido por la LOEI. La entrevista se realizó con la finalidad de obtener información sobre la calidad de exámenes entregados por los docentes del área de Lengua y Literatura con respecto al aprendizaje de los contenidos procedimentales y actitudinales.

En cuanto al análisis de las preguntas de la entrevista a directivos y docentes del área de Lengua y Literatura de la Unidad Educativa “Rumiñahui”, se utilizó para el análisis de la entrevista el programa SPSS, del cual se obtuvo los siguientes resultados:

Las preguntas estaban enfocadas a conocer la importancia de evaluar habilidades, destrezas y la mejor manera de hacerlo. La mayoría de los entrevistados opinan que para evaluar habilidades es necesario realizar una planificación previa en función del nivel de la evaluación. Además, indican que es necesario evaluar los valores y actitudes de los estudiantes, porque, la educación debe contribuir al desarrollo integral del individuo, puesto que la práctica de valores enriquece a los seres humanos.

Otro aspecto considerado en la entrevista es el tipo de recursos didácticos que el docente debe implementar, para evaluar adecuadamente a los estudiantes, en cuanto a los contenidos procedimentales y actitudinales se refiere. El mayor porcentaje de docentes, orientan sus opiniones a que se debe utilizar la creatividad para la elaboración de material didáctico ya sea de manera personal o con la colaboración de los estudiantes, utilizando material reciclable.

Además, los docentes consideran que las evaluaciones pueden determinar el desarrollo de las macro destrezas, sin embargo, los trabajos realizados por los estudiantes ya sea de forma individual o grupal también son un factor determinante para identificar problemas especialmente en la escritura.

Con los resultados de la entrevista se pudo establecer que es necesario incluir en las pruebas parciales y exámenes quimestrales la evaluación formativa para el aprendizaje de contenidos procedimentales y actitudinales, puesto que actualmente los docentes no aplican estrategias de evaluación formativa.

Con frecuencia se observa que los estudiantes responden limitadamente en las evaluaciones aplicadas, midiendo solo contenidos cognoscitivos, dichos resultados provocan en ellos sentimientos de insatisfacción y culpabilidad. Estos resultados son producto de la falta de conocimiento sobre estrategias de evaluación.

Tomando en cuenta estos aspectos la implementación de estrategias de evaluación formativa para el aprendizaje de contenidos procedimentales y actitudinales es importante por los siguientes aspectos:

- Permite verificar la adquisición de las destrezas por parte de los estudiantes, potenciando así el aprendizaje significativo.
- Ofrece nuevas alternativas a los docentes de Lengua y Literatura para evaluar los contenidos procedimentales y actitudinales basado en la construcción de aprendizajes significativos con la utilización de herramientas tecnológicas o innovadoras que permiten desarrollar al máximo sus capacidades intelectuales, mediante un modelo de exámenes quimestrales como estrategia de evaluación formativa de contenidos procedimentales y actitudinales para primero, segundo y tercero de Bachillerato en el área de Lengua y Literatura.

Para llegar a los niveles de conocimiento precisados por el Ministerio de Educación y a la resolución de las evaluaciones, en tal sentido, es necesario incluir estrategias a la propuesta mediante un sistema de actividades que conducen al alcance de estos, a continuación, se presenta en el Gráfico 1:

Gráfico 1: *Proyección de la estrategia metodológica para evaluar los contenidos procedimentales y actitudinales en la evaluación formativa en el área de Lengua y Literatura.*

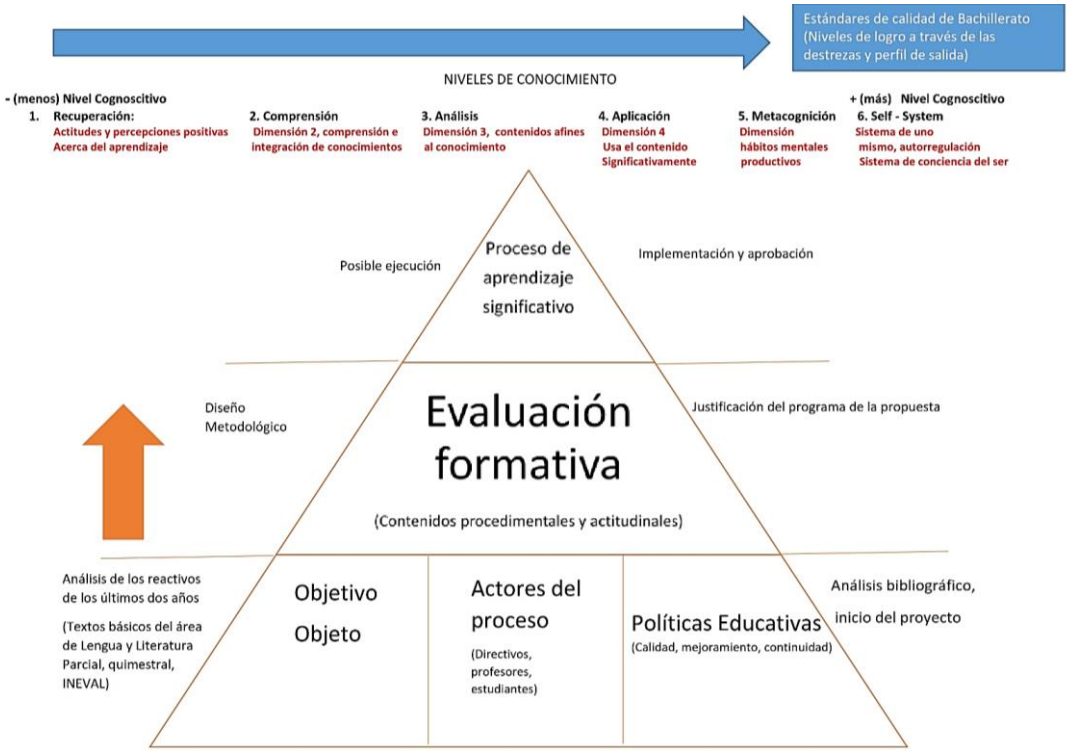

Elaborado por: Elaboración propia

En el gráfico 1 se observa que el modelo propuesto, apoya a la estructura del proceso de la evaluación formativa, para lograr el objetivo según la fase o el nivel en el que se encuentre, por ejemplo: tomaremos el primer nivel (Inicio del proyecto), el cual se encuentra en la base del triángulo, cuyo propósito es el de generar el objetivo, localizado a la izquierda del triángulo. Los objetos (objetivo, actores, reglas), se encuentran dentro de la base del triángulo que servirá de apoyo a los niveles superiores.

En el segundo nivel está el análisis bibliográfico del tema, el cual tiene relación con la fase de justificación y procesamiento de la propuesta, considerando dentro del triángulo el objeto: (enseñanza-aprendizaje en el área de Lengua y Literatura), cuya finalidad es la de crear una propuesta que responda a complementar la evaluación formativa con los contenidos procedimentales y actitudinales en las evaluaciones (parcial, quimestral).

El tercer nivel tomará en cuenta las fases uno y dos, para continuar con la fase de desarrollo, la cual tiene relación con el Diseño metodológico y didáctico de la evaluación formativa considerando dentro del triángulo el objeto: (enseñanza-aprendizaje), dando como resultado la generación del instructivo de operación.

El cuarto nivel implementación y aprobación de la propuesta, tiene relación con la fase inicio del proyecto, es una de las más importantes, ya que es aquí donde se lleva a cabo el Proceso (Diseño metodológico y didáctico para aplicar en la evaluación formativa los contenidos procedimentales y actitudinales), esta

fase es la que se encarga de proceder a evaluar los contenidos procedimentales y actitudinales en las evaluaciones formativas durante todo el proceso de formación en los diferentes niveles del conocimiento desde la recuperación hasta la Self System, propiamente en el proceso de enseñanza en el área de Lengua y Literatura, es en este nivel donde el estudiante adquiere los conocimientos, habilidades y actitudes; así también es donde se dispersa el conocimiento, retroalimentándose, integrando, entendiendo adquiriendo hábitos mentales, productivos así como la autorregulación del sistema de conciencia del ser.

En la última fase, del proceso se toma en cuenta los diferentes exámenes aprobados en junta de área y certificados por el Vicerrector de la Institución, siguiendo las recomendaciones del profesor o tutor/facilitador, las normativas y políticas educativas del Ministerio de Educación. Tomando como base los libros editados por el Ministerio de Educación en el año 2017 con un ajuste curricular que busca mejores oportunidades de aprendizaje en el marco de un proyecto basado en los principios del Buen Vivir, para que pueda integrarse en una sociedad de convivencia armónica.

Los docentes reciben guías didácticas que les facilitará enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje a partir del contenido del texto de los estudiantes, permitiendo desarrollar procesos de investigación y aprendizaje, más allá de la interacción en el aula. Este libro fue evaluado por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador con certificado curricular de septiembre del 2016.

Al constatar el objetivo, destreza y didáctica del libro, existe una estrecha relación entre esta estructura de aprendizaje, lo que se puede observar en los exámenes es que, no se cumple con la evaluación formativa con la evaluación de los contenidos procedimentales y actitudinales.

Todo el proceso anterior le permitirá al tutor/facilitador saber cómo está trabajando el alumno, identificar el aspecto actitudinal de cada alumno y los procedimientos utilizados en cada nivel de conocimiento, apoyándose en la retroalimentación de cada examen en el tiempo indicado y sistemáticamente.

Por consiguiente, el tutor/facilitador puede generar un diagnóstico al iniciar el quimestre, para analizar los conocimientos previos de cada estudiante en esta nueva estructura de pregunta, permitiéndole al facilitador actuar en forma proactiva para retroalimentación inmediata del estudiante.

A continuación, se presenta un modelo de exámenes quimestrales como estrategia de evaluación formativa de contenidos procedimentales y actitudinales para primero, segundo y tercero de Bachillerato en el área de Lengua y Literatura.

Tabla 2: *Estrategias de Evaluación formativa Primer año*

UNIDAD EDUCATIVA "RUMIÑAHUI"
"*EDUCACIÓN RENOVADORA CON VISIÓN HUMANÍSTICA Y TECNOLÓGICA"*

EXAMEN PRIMER QUIMESTRE

DATOS INFORMATIVOS

ASIGNATURA	AÑO	PARALELO	CALIFICACIÓN
LENGUA Y LITERATURA	PRIMERO		

DOCENTE

OBJETIVO: Producir diferentes tipos de textos, con distintos propósitos y en variadas situaciones comunicativas, en diversos soportes disponibles para comunicarse, aprender y construir conocimientos.

DESTREZA CON CRITERIO DE DESEMPEÑO: Valorar el contenido explícito de dos o más textos al identificar contradicciones, ambigüedades y falacias

INDICADOR ESENCIAL DE EVALUACIÓN: Identificar contradicciones, ambigüedades, y falacias, al valorar el contenido explícito de un texto; elabora argumentos propios, los contrasta con fuentes adicionales para valorar el contenido implícito, aplica estrategias cognitivas y metacognitivas de comprensión; recoge, compara, organiza la información, mediante el uso de esquemas y estrategias personales.

INDICADOR DE LOGRO: Identifica contradicciones, ambigüedades y falacias, al valorar el contenido explícito de un texto; elabora argumentos propios, los contrasta con fuentes adicionales para valorar el contenido implícito y aplica estrategias cognitivas y metacognitivas de comprensión; recoge, compara y organiza la información, mediante el uso de esquemas y estrategias personales

INDICACIONES GENERALES

1 Lea cuidadosamente cada una de las preguntas

2 No se admiten tachones, o enmendaduras

3 Cada pregunta está valorada con un punto

4 La evaluación debe realizarse individualmente demostrando ética estudiantil

ESTUDIANTE:

FECHA: DIA DD MES MM AÑO AAAA

CUESTIONARIO

1.-Identifique si los siguientes enunciados son VERDADEROS o FALSOS:

a. El nivel connotativo hace referencia al sentido exacto de las palabras	**FALSO**
b. El nivel denotativo hace referencia al sentido exacto de la palabra	**VERDADERO**
c. Ambigüedad: Es una propiedad del lenguaje. La podemos encontrar en los casos de homonimia	**VERDADERO**
d. Las palabras homógrafas son aquellas que tienen el mismo sonido, pero diferente escritura y significado	**FALSO**
	(Valorado por 1 punto) Cada ítem tiene el valor de (0,25)

Elaborado por: Elaboración propia

PARA LEER:

El control del **fuego** fue, presumiblemente, el primer gran paso en la emancipación del hombre respecto a la servidumbre a su medio ambiente. Calentando por las ascuas, el hombre pudo soportar las noches frías y pudo penetrar en las regiones templadas y aun en las árticas. Las llamas le dieron luz en las noches y le permitieron explorar los lugares recónditos de las cavernas que le daban abrigo. El **fuego** ahuyentó a otras bestias salvajes. Por el conocimiento, se hicieron comestibles sustancias que no lo eran en su estado natural. El hombre ya no tuvo que limitar sus movimientos a un tipo restringido de clima, y sus actividades no quedaron determinadas necesariamente por la luz del sol.

Ahora bien, al controlar el **fuego**, el hombre dominó una fuerza física poderosa y un destacado agente químico. Por primera vez en la historia una criatura de la naturaleza pudo dirigir una de las grandes fuerzas naturales. Y el ejercicio del poder reaccionó sobre quien lo ejercía. El espectáculo de la brillante llama desintegrando a su vista una rama seca, cuando era introducida en las llamas ardientes, y su transformación en finas cenizas y en humo, debe haber estimulado el rudimentario cerebro del hombre. No podemos saber qué cosas le hayan sugerido estos fenómenos. Pero alimentando y apagando el fuego, transportándolo y utilizándolo, el hombre se desvió revolucionariamente de la conducta de los otros animales. De este modo, afirmó su humanidad y se hizo a sí mismo.

Inciso A: Justifique el elemento falso que corresponda a la palabra que observas en negrita en el texto:
Inciso B: Describe brevemente utilizando como mínimo diez palabras el significado denotativo y connotativo del elemento seleccionado en el ítem anterior
Denotativo:

Connotativo:

Inciso C: A través de la lectura se pudo constatar el significado del fuego para el hombre.

Busca en el texto una palabra con cinco sílabas que demuestre el desarrollo del hombre con respecto a la servidumbre y el medio ambiente y escríbela a continuación:

Inciso D: Expresa libremente en un párrafo la idea que tienes sobre el fuego.

FIRMAS DE RESPONSALIDAD		
DOCENTE	**COORD. TEC. PEDAGÓGICO**	**TUTOR**

Fecha de Entrega	DIA	17	MES	04	AÑO	2018

Elaborado por: Elaboración propia

Tabla 3: *Estrategias de Evaluación formativa Segundo año*

UNIDAD EDUCATIVA "RUMIÑAHUI"
"*EDUCACIÓN RENOVADORA CON VISIÓN HUMANÍSTICA Y TECNOLÓGICA"*

EXAMEN PRIMER QUIMESTRE

DATOS INFORMATIVOS

ASIGNATURA	**AÑO**	**PARALELO**	**CALIFICACIÓN**
LENGUA Y LITERATURA	SEGUNDO		

DOCENTE

OBJETIVO: Indagar acerca de la poesía ecuatoriana contemporánea para seleccionar textos representativos a partir de 1930

DESTREZA CON CRITERIO DE DESEMPEÑO: LL.5.5.4 Recrear los textos literarios leídos desde la experiencia personal, adaptando diversos recursos literarios.

INDICADOR ESENCIAL DE EVALUACIÓN: Producir un esquema con la información indagada en diversas fuentes de consulta.

INDICADOR DE LOGRO: Produce un esquema con la información indagada en diversas fuentes de consulta.

INDICACIONES GENERALES

1. Lea cuidadosamente cada una de las preguntas
2. No se admiten tachones, o enmendaduras
3. Cada pregunta está valorada con un punto
4. La evaluación debe realizarse individualmente demostrando ética estudiantil

ESTUDIANTE:

FECHA:	DIA	DD	MES	MM	AÑO	AAAA

CUESTIONARIO

1. **Identifique si los siguientes enunciados son VERDADEROS o FALSOS**

El mapa semántico es un procedimiento que tiene como finalidad sintetizar y, al mismo tiempo, relacionas y jerarquizar de manera significativa los conceptos contenidos en un tema.	**FALSO**
El mapa conceptual es un gráfico que facilita la categorización de los conceptos en búsqueda de mejorar la comprensión lectora y el incremento del vocabulario.	FALSO
La técnica del subrayado favorece la comprensión e incrementa el sentido crítico de la lectura porque se diferencia lo esencial de lo secundario.	FALSO

El editorial es el análisis y enjuiciamiento de los hechos más sobresalientes en los diarios o revistas	VERDADERO
	(Valorado por 1 punto) Cada ítem tiene el valor de (0,25)

PARA LEER

Todos los árboles de la tierra se concentrarán al cabo en uno, que dará en lo eterno suavísimo aroma: el árbol del amor de tan robustas y copiosas ramas, que a su sombra se cobijarán sonrientes y en paz todos los hombres

Inciso A: Señala en el texto la palabra clave y escríbela a continuación:
Inciso B: Realiza un mapa semántico dónde definas el sentido de la palabra clave
Inciso C: El autor utiliza diferentes metáforas para definir la palabra clave. Ejemplifique
Inciso D: Resuma en un breve párrafo cómo hicieras realidad ese sentimiento

FIRMAS DE RESPONSALIDAD		
DOCENTE	**COORD. TEC. PEDAGÓGICO**	**TUTOR**

Fecha de Entrega	DIA	17	MES	04	AÑO	2018

Elaborado por: Elaboración propia

Tabla 4: *Estrategias de Evaluación formativa Tercer año*

UNIDAD EDUCATIVA "RUMIÑAHUI"
"*EDUCACIÓN RENOVADORA CON VISIÓN HUMANÍSTICA Y TECNOLÓGICA*"

DATOS INFORMATIVOS			
ASIGNATURA	**AÑO**	**PARALELO**	**CALIFICACIÓN**

LENGUA Y LITERATURA	SEGUNDO
DOCENTE	
OBJETIVO: Indagar acerca de la poesía ecuatoriana contemporánea para seleccionar textos representativos a partir de 1930	

DESTREZA CON CRITERIO DE DESEMPEÑO: LL.5.5.4 Recrear los textos literarios leídos desde la experiencia personal, adaptando diversos recursos literarios.	
INDICADOR ESENCIAL DE EVALUACIÓN: Producir un ensayo con la información indagada en diversas fuentes de consulta.	
INDICADOR DE LOGRO: Produce un ensayo con la información indagada en diversas fuentes de consulta.	
INDICACIONES GENERALES	
1	Lea cuidadosamente cada una de las preguntas
	No se admiten tachones, o enmendaduras
3	Cada pregunta está valorada con un punto
4	La evaluación debe realizarse individualmente demostrando ética estudiantil

ESTUDIANTE:

FECHA:	DIA	DD	MES	MM	AÑO	AAAA

CUESTIONARIO

1.-Identifique si los siguientes enunciados son VERDADEROS o FALSOS :

a. Dolores Veintimilla de Galindo nació en Cuenca	**FALSO**
b. Numa Pompilio Llona pertenece a la escuela romántica ecuatoriana	**VERDADERO**
c. Julio Zaldumbide escribió el poema “A mi corazón”	**VERDADERO**
d. José Joaquín de Olmedo escribió “La Victoria de Junín”	**VERDADERO**

	(Valorado por 1 punto) Cada ítem tiene el valor de (0,25)

PARA LEER

Lea detenidamente la siguiente carta:

"Mamita querida":

"Perdón una y mil veces. No me llore. Le envío mi retrato, bendígalo: la bendición de una madre alcanza hasta la eternidad. Cuide de mi hijo y dele un adiós al desgraciado Galindo. Me he suicidado".

Inciso A: Señala en el texto la palabra que identifica al concepto de madre y escríbelo a continuación:

Inciso B: La analogía que define a una madre está en relación con Dolores Veintimilla o su progenitora.

Inciso C: Utiliza una palabra donde definas lo que significa una madre para ti

Inciso D: ¿En la sociedad el hombre dignifica a la mujer? ¿Por qué?

FIRMAS DE RESPONSALIDAD		
DOCENTE	**COORD. TEC. PEDAGÓGICO**	**TUTOR**

Fecha de Entrega	DIA	17	MES	04	AÑO	2018

Elaborado por: Elaboración propia

CONCLUSIONES

Los diagnósticos de los exámenes correspondientes a la evaluación formativa son insuficientes en los contenidos procedimentales y actitudinales, así como en lo exigido en las políticas, normativas, niveles de logros y destrezas que complementen el perfil de salida de los estudiantes de Bachillerato General Unificado, en la asignatura de Lengua y Literatura.

Los docentes no utilizan estrategias que permitan evaluar los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Los resultados de las evaluaciones aplicadas a los estudiantes muestran que no existe una evaluación integral, no existen formas de evaluación con secuencia lógica en los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales para que el estudiante pueda demostrar los aprendizajes adquiridos en el saber hacer y ser.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Afanador, H. A., & Mosquera C. J. (2017). Valoración de actitudes hacia la ciencia y actitudes hacia el aprendizaje de la biología en educación secundaria. *Revista Bio-grafía Escritos sobre la biología y su enseñanza, 5*(8), 32-49. doi: 10.17227/20271034.vol.5num.8bio-grafia32.49

Asamblea Nacional. (2008). Constitución Política del Ecuador. Publicado en *Asamblea Nacional* del 28 de septiembre de 2008. Ecuador

Cano, E., & Cabrera, N. (2013). La evaluación formativa de competencias a través de blogs. La experiencia de seis universidades catalanas. *Digital Education Review*, *2013*(23), 46-58. Recuperado desde http://revistes.ub.edu/index.php/der/article/download/11286/pdf

Dorrego, E. (2016). Educación a distancia y evaluación del aprendizaje*. Revista de Educación a Distancia*, *2016*(50), 1-20. doi: 10.6018/red/50/12

Fernández, S. (2017). Evaluación y aprendizaje. *Marco ELE: Revista de Didáctica Español Lengua Extranjera*, *2017*(24), 1-43. Recuperado desde https://marcoele.com/descargas/24/fernandez-evaluacion_aprendizaje.pdf

Gamboa, R., & Castillo, M. (2013). La evaluación cualitativa en el campo social y en la educación. *Revista Posgrado y Sociedad, 13*(1), 45-60. doi: 10.22458/rpys.v13i1.385

Jiménez, Y. I., González, M. A., Hernández, J. (2010). Modelo 360° para la evaluación por competencias (enseñanza-aprendizaje). *Innovación Educativa, 10*(53), 43-53. Recuperado desde http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179420770003

Medina, D. (2014). *Evaluación cuantitativa y criterial*. Recuperado desde https://www.u-cursos.cl/filosofia/2014/2/EDU312EXTR/1/material_docente/bajar?id_material=985285

Monforte, G., & Fariñas, G. M. (2013). La evaluación continua, un incentivo que incrementa la motivación para el aprendizaje. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, *6*(2), 265-278. Recuperado desde https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/661816/RIEE_6_2_16.pdf?sequence=1

Moreno, T. (2014). Posturas epistemológicas frente a la evaluación y sus implicaciones en el currículum. Perspectiva Educacional, *53*(1), 3-18. Recuperado desde https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4776573.pdf

Orealc/unesco Santiago (2007). *Educación de calidad para todos: un asunto de derechos humanos*. Recuperado desde http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001502/150272s.pdf.

Pascual, B. (2006). Calidad, equidad e indicadores en el sistema educativo español. Pulso. *Revista de educación*, *2006*(29), 43-58. Recuperado desde http://revistas.cardenalcisneros.es/index.php/PULSO/article/view/275

Quinn, M. (2005). Toward Distinguishing Empowerment Evaluation and placing it in a Larger Context: Take two. *American Journal of Evaluation, 26*(2), 408- 414. doi: 10.1177/1098214005277353

Ramos, C. A. (2015). Los paradigmas de la investigación científica. *Avances en Psicología, 23*(1), 9-17. Recuperado desde

https://alexcastilloblog.files.wordpress.com/2016/04/unidad-1-paradigmas-de-la-investigaciocc81n-cienticc81fica.pdf

Rosales, M. M. (2014). *Proceso evaluativo: evaluación sumativa, evaluación formativa y Assesment su impacto en la educación actual. In Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación*. Buenos Aires, Argentina: OEI

Scriven, M. (1997). Empowerment Evaluation Examined. *Evaluation Practice*, *18*(2), 165-175. doi: 10.1016/S0886-1633(97)90020-9

Torres, F., Neira, L. A., & Del Rio, M. S. (2017). A learning evaluation for an immersive virtual laboratory for technical training applied into a welding workshop. *Eurasia Journal of Mathematics Science and Technology Education, 13*(2), 521-532. Recuperado desde http://www.ejmste.com/A-Learning-Evaluation-for-an-Immersive-Virtual-Laboratory-for-Technical-Training-applied-into-a-Welding-Workshop,75044,0,2.html

Trujillo-Segoviano, J. (2014). El enfoque en competencias y la mejora de la educación. *Ra Ximhai, 10*(5), 307-322. Recuperado desde http://sociales.redalyc.org/articulo.oa?id=46132134026

Vega-Malagón, G., Ávila-Morales, J., Vega-Malagón, A. J., Camacho-Calderón, N., Becerril-Santos, A., & Leo-Amador, G. E. (2014). Paradigmas en la Investigación. Enfoque cuantitativo y cualitativo. *European Scientific Journal*, *10*(15), 523- 528. Recuperado desde https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwjhjMHah8DcAhVyRN8KHdiGCXgQFjAAegQIABAC&url=https%3A%2F%2Feujournal.org%2Findex.php%2Fesj%2Farticle%2Fdownload%2F3477%2F3240&usg=AOvVaw34PDCZw7Xr1tKqAX-hyiWv

Verdugo, O. (2012). *Reforma al sistema institucional de evaluación y promoción de los estudiantes del Colegio Alberto Santos Buitrago* (Tesis de Grado, Universidad de La Sabana, *Santander, España*). Recuperado desde https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/3297/Orlando%20Verdugo%20Castro.pdf?sequence=1

Zabala, A. (1993). Cómo trabajar los contenidos procedimentales en el aula. Barcelona, España: Graó.

Zambrano, C., Albarran, F., & Salcedo, P. A. (2018). Percepción de Estudiantes de Pedagogía respecto de la Autorregulación del Aprendizaje. *Formación universitaria, 11*(3), 73-86. Recuperado desde https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-5006201800030007

REVISTA CIENTÍFICA RETOS DE LA CIENCIA
http://retosdelacienciaec.com
mcrevistas@gmail.com

julio – diciembre 2018
Vol. 2, No. 5
ISSN 2602-8247

MEDIACIÓN DE CONFLICTOS EN EL AULA Y LAS RELACIONES INTERPERSONALES-SOCIALES EN NIÑOS Y NIÑAS DE EDUCACIÓN INICIAL

MEDIATION OF CONFLICTS IN THE CLASSROOM AND THE INTERPERSONAL-SOCIAL RELATIONSHIPS IN CHILDREN OF PRESCHOOL EDUCATION

Patricia Elizabeth Álvarez Viera[1]
Judith del Carmen Núñez Ramírez[2]

Recibido: 2018-02-05 / **Revisado**: 2018-03-28 / **Aceptado**: 2018-05-07 / **Publicado**: 2018-07-01

Forma sugerida de citar: Álvarez-Viera, P. E. y Núñez-Ramírez, J. (2018). Mediación de conflictos en el aula y las relaciones interpersonales en niños y niñas de educación inicial. Retos de la Ciencia, 2(5), pp. 47-56.

RESUMEN

En los centros de educación inicial existen compañerismo y conflictos entre niños y niñas, el mayor número de conflictos de los estudiantes que dan lugar a la violencia o agresión, inicia por incidentes menores. El objetivo de la investigación fue estudiar la mediación de conflictos en el aula y las relaciones interpersonales-sociales en niños y niñas en educación inicial II de 4 a 5 años de la Unidad Educativa Particular ABC de la Ciudad de Ambato, Ecuador. La metodología que se aplicó fue encuestas a 5 docentes y fichas de observación a 26 niños del centro educativo. Los resultados obtenidos indican que la mayor parte de los estudiantes no son agresivos; sin embargo, la agresividad se presenta en un grupo reducido de alumnos y esporádicamente. Se concluye, que cuando existe un conflicto de preescolares, el profesor interviene como mediador ayudando a resolver, además educa en la empatía y el respeto a los demás.

Palabras clave: conflictos en preescolares, mediación educativa, relaciones interpersonales.

ABSTRACT

In the Centers of education of preschoolers, there are companionship and conflicts between boys and girls, the greater number of conflicts where violence or aggression takes place is caused by minor incidents. The objective of the research was to study the mediation of conflicts in the classroom and the interpersonal-social relationships between children who are in preschool

[1] Licenciada en Ciencias de la Educación, Mención Educación Parvularia. Egresada de la Universidad Técnica de Ambato. Ecuador. E-mail: elizabethalvarezviera@outlook.es
[2] Doctora en Ciencias de la Educación, Mención en Investigación y Planificación Educativa. Docente de la Universidad Técnica de Ambato. Ecuador. E-mail: judithdnunezr@uta.edu.ec

education II from 4 to 5 years old of the ABC Particular Educational School of Ambato, Ecuador. The methodology applied was surveys to 5 teachers and observation cards to 26 children of the school. The achieved results indicate that most of the student are not aggressive; however, aggression occurs in a small group of students and occasionally. It is concluded that when there is a conflict of preschool students, the teacher interferes as a mediator helping them to solve it, in addition, he teaches them empathy and respect for others.

Keywords: Preschool conflicts, educational mediation, interpersonal-social relations

INTRODUCCIÓN

El alumno cuando va por primera vez a la escuela comienza a tener amistades y a compartir el mismo interés con determinados niños; para él, los amigos son compañeros de juegos, que comparten sus juguetes, que tienen aficiones similares, como, por ejemplo: correr, saltar o jugar futbol, y aquellos que le defiende de los demás; en cambio, rechazan la amistad de quienes les quitan juguetes o se comportan mal (Melero y Fuentes, 1992). En los preescolares, existen alumnos que actúan en determinado momento en forma agresiva con sus compañeros, su agresividad puede provenir por varias causas, una de ellas podría ser que, en el interior de las escuelas ocurran conflictos entre niños, por desacuerdo en sus intereses, que generalmente dan lugar a peleas; si no se controla estos problemas y se solucionan pacíficamente, dan lugar a conflictos mayores y posiblemente exclusión social (Concordia University, 2018). Durante las peleas existen comportamientos agresivos en los niños, que conllevan a insultos, apodos, ofensas raciales, empujarse, golpearse y actos de violencia; estos comportamientos negativos traen como consecuencia condiciones no adecuadas para el desarrollo educativo y la formación normal de los alumnos (Rojas y Sierra, 2009). Es necesario analizar las razones de la agresividad y ayudarles a manejar su conducta. En el caso de los niños tímidos, tienden a sentir estrés en determinadas situaciones sociales, les cuesta iniciar una conversación con sus compañeros y presentan escasa habilidad de relación social; estos preescolares son más vulnerables a las agresiones (Center for Mental Health in Schools at UCLA, 2016).

Cuando existen conflictos entre alumnos, es necesario resolverlos, la persona encargada generalmente es el mediador. El mediador puede ser el profesor o una persona que no forme parte directamente del conflicto, y ofrezca a los estudiantes un camino que permita resolver el problema. Alan (2016) menciona que el mediador no debe ser una persona que castigue o encuentre fallos en los escolares, sino que, debe llegar a un punto de acuerdo justo para las partes del conflicto, para no romper las relaciones de los niños. Por lo cual, Manktelow (2016) sugiere que el mediador debe conocer sobre técnicas de resolución del problema, identificar el problema que dio lugar al conflicto, buscar un acuerdo entre los alumnos que permita la solución al conflicto y observar que se ponga en práctica los acuerdos de solución.

“La mediación es muy utilizada en el ambiente escolar, sobre todo en los países desarrollados” (Adigüzel, 2015, p. 829). Por lo que se considera, que en las escuelas de Ecuador se debe buscar la mediación, como manera de solución

de conflictos entre escolares; así mismo, para evitar peleas, los maestros deben contribuir a la confianza del niño, a controlar las emociones negativas y al desarrollo de la empatía. “La práctica de la empatía entre escolares permite mejorar la gestión del aula y tener más tiempo para el aprendizaje” (Gordon, 2015, p. 3). Se debe considerar que, el desarrollo social y emocional de los niños influyen en todas las demás áreas del desarrollo cognitivo, motor, del lenguaje y de las emociones (Center for Mental Health in Schools at UCLA, 2016).

Por lo mencionado anteriormente, se considera importante ejecutar el estudio sobre la mediación de conflictos en el aula y las relaciones interpersonales-sociales en niños de educación inicial II de 4 a 5 años de la Unidad Educativa Particular ABC de la Ciudad de Ambato-Ecuador, con la finalidad de conocer la forma de actuar de los maestros ante los conflictos y la manera que evitan que se produzcan problemas más graves en el aula.

METODOLOGÍA

El presente estudio se realizó en la Unidad Educativa Particular ABC de la Ciudad de Ambato, Ecuador, fue una investigación no experimental, transversal y descriptiva de la mediación de los conflictos y los efectos en la parte de las relaciones interpersonales-sociales de los niños, en el periodo de tiempo comprendido al segundo quimestre del año lectivo 2015-2016. La muestra que se emplearon en el estudio fueron 5 docentes y 26 niños, que representan el 100% de la población de educación inicial II de 4 a 5 años. En el proceso de recolección de datos se utilizaron como instrumentos, encuestas, que contenían cuestionarios para los docentes y fichas de observación para recolectar datos en los niños. El estudio se realizó en forma de exploración en el entorno educativo de los alumnos, buscando determinar la existencia de agresiones en los conflictos y ¿qué porcentaje de los escolares son agresivos? Se buscó establecer: si el profesor actúa como mediador de conflictos, de qué forma participa para resolverlos, y conocer si el entorno del aula tiene calidez y es adecuado para el desarrollo social de los niños. Fue importante determinar, si los maestros enseñan empatía y normas de cortesía a los estudiantes, como una forma de evitar conflictos en la escuela.

Con los datos obtenidos de las fichas de observación en niños y cuestionarios aplicados a docentes, se realizó el análisis mediante la técnica estadística descriptiva. Al final se discutió los resultados y se obtuvo las conclusiones del estudio.

RESULTADOS

Gráfico 1. La relación social de niños, la agresión entre ellos y la forma de resolución de sus conflictos.

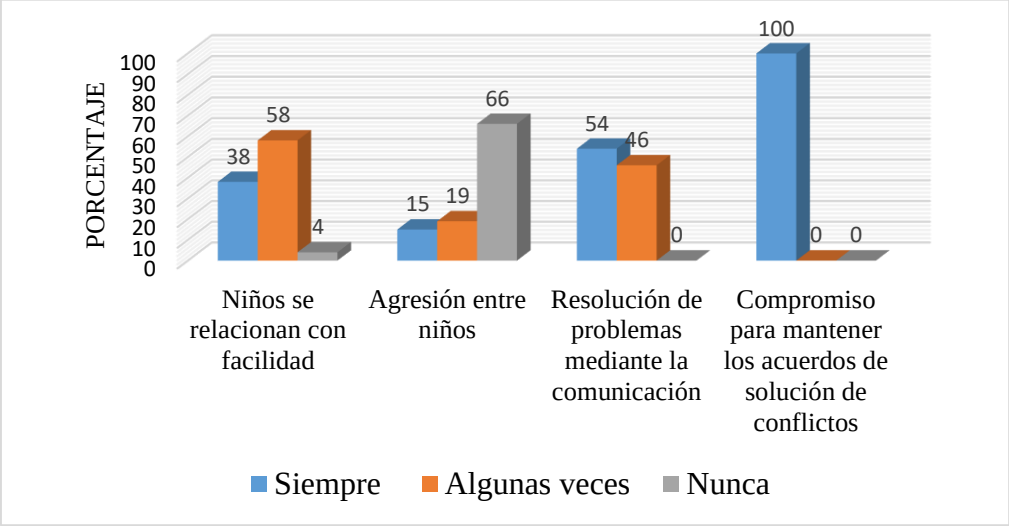

Fuente: Instrumentos aplicados.

Con la finalidad de conocer la relación entre los escolares en el aula, fue necesario observar los comportamientos de los niños en la escuela, los resultados de la observación se reportan en el Gráfico1. Teniendo como resultado, que el 38% de los niños se relacionan con facilidad, 58% se relacionan algunas veces, su relación es mejor en un grupo determinado de niños con los que comparte los juegos en los recreos, y 4% de los escolares tienen gran dificultad para relacionarse con los demás. Debemos considerar, que las habilidades sociales, preparan a los niños, a los jóvenes para madurar y tener éxito en sus roles futuros de adultos, dentro de la familia, trabajo y comunidad.

Con respecto a las agresiones entre niños, la mayor parte de los alumnos no son agresivos, la agresividad se presenta siempre en 15% de los niños y en algunas veces ocurre agresión en 19% de ellos, los demás no son agresivos y no participan en peleas. Las agresiones de los alumnos fueron empujarse entre ellos, disputar juguetes, tirar objetos y dar patadas.

Cuando se presentan algún altercado entre niños, 62% de ellos tienen el deseo de utilizar el dialogo para dar a conocer las diferencias y resolver sus problemas entre compañeros. Por otra parte, existe un grupo menor de estudiantes que representa el 38% de los niños, algunas veces dan lugar a dialogo después del conflicto. Sin embargo, el 100% de los escolares que intervienen en los conflictos presentan predisposición para realizar un compromiso de resolver los problemas. El compromiso del niño lo hace cuando de por medio se halla el profesor, que actúa como mediador en los diferentes problemas que se presentan en la escuela.

Gráfico 2. El entorno del aula y las relaciones interpersonales-sociales en niños.

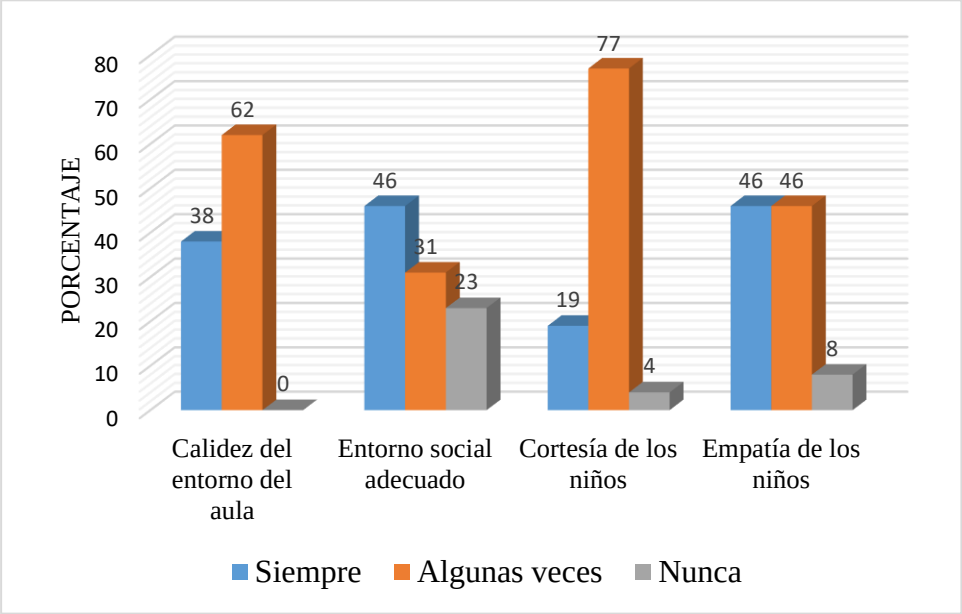

Fuente: Instrumentos aplicados.

En el Gráfico 2, se presenta los resultados de cómo ven los escolares la calidez del entorno del aula, 38% de los alumnos señalan que siempre están proporcionando los maestros un ambiente cálido durante el proceso de enseñanza - aprendizaje y 62% de los niños informan que algunas veces el entorno del aula tiene calidez. Un 23% de los escolares consideran que el entorno social que les rodea no es adecuado, 31% de ellos mencionan que en algunas veces el entorno social es adecuado y 46% de los escolares informan que el entorno social es siempre adecuado. Un entorno de calidez y un medio social adecuado en el aula y en toda la escuela permiten potencializar el proceso de enseñanza- aprendizaje de los alumnos.

Los profesores en el aula han enseñado a sus alumnos cómo comportarse con sus compañeros y con los demás y sobre todo como actuar con cortesía, sin embargo, se observa que solo 19% de los niños siempre son corteses, 77% de ellos a veces son corteses, es decir se olvidan de las normas de cortesía y un 4% de los estudiantes nunca practican la cortesía. Es importante utilizar las normas de cortesía, hábitos importantes en desarrollo personal. Adicionalmente, se mira que 46% de los niños son empáticos, 46% de ellos a veces presentaban empatía y solo 8% no son empáticos. Tener empatía es considerado como una de las habilidades sociales más exitosas que puede tener una persona, que le permite en gran medida un adecuado desempeño en situaciones interpersonales y sociales.

Gráfico 3. Criterios de los profesores con respecto a la agresión y la mediación de conflictos de los alumnos en el aula y la cortesía de los niños hacia los demás.

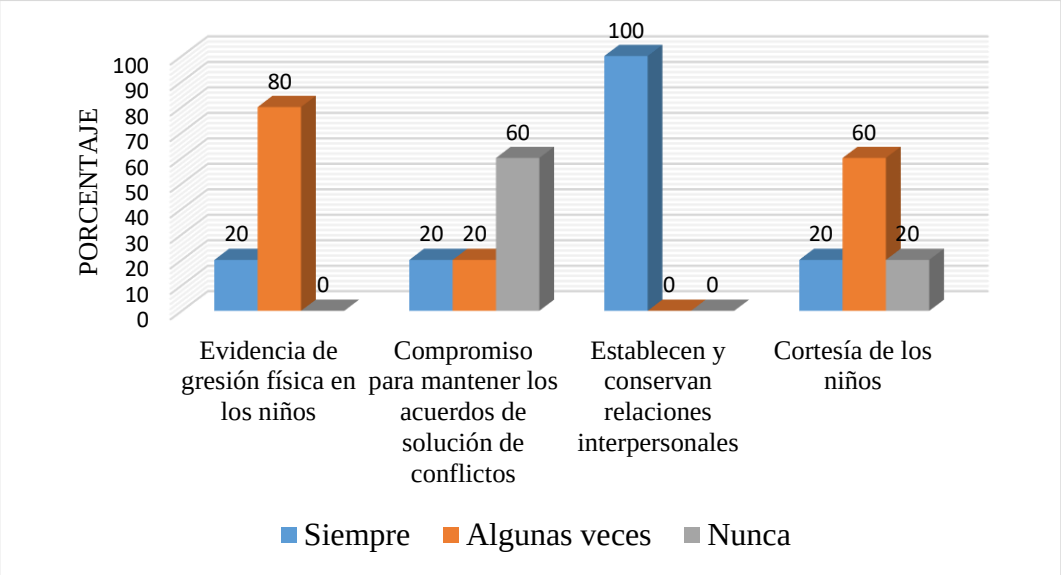

Fuente: Instrumentos aplicados.

En el Gráfico 3, se reportan los resultados de las encuestas realizadas a los maestros, ellos informan que conocen que existen agresiones físicas entre estudiantes en la escuela, 20% de los docentes manifiestan que siempre existe agresiones y 80% dice que algunas veces han visto a los escolares agredirse. Señalan también que, cuando ocurren los conflictos conversan con los niños del problema y buscan mantener acuerdos de solución de conflictos entre ellos. Sin embargo, luego del problema, 60% de los profesores, mencionan que nunca se ve acuerdos de solución de conflictos entre niños, 20% de ellos manifiestan que a veces existen acuerdos y 20% restantes dicen que siempre existen acuerdos de solución de conflictos. Para solucionar un conflicto de niños es importante averiguar la diversidad de los aspectos que caracterizan a cada problema, y hacer un análisis individualizado de cada alumno, que proporcione elementos precisos para la búsqueda de acuerdos de solución.

Las relaciones interpersonales y sociales es el proceso por el cual aprendemos a integrarnos en la sociedad, a relacionarnos con los demás, a respetar sus normas y valores. Con respecto a las relaciones interpersonales, todos los maestros consideran que los alumnos tienen la capacidad de establecer y conservar sus relaciones interpersonales y consideran que la familia del escolar es el primer lugar, donde el niño debe desarrollarse adecuadamente y donde tienen lugar las primeras experiencias sociales; las escuelas son el sitio donde el niño va a aprender y desarrollar conductas de relaciones interpersonales. Por lo que, los profesores indican que enseñan normas de cortesía a los estudiantes dentro del aula; sin embargo, solo 20% de los niños observan que siempre practican las normas cortesía, 60% de ellos, algunas veces son corteses y 20% restante de los niños no se ve prácticas de normas de cortesía. Se considera, que la cortesía es un valor ético, una cualidad moral, tiene como fundamento la regla de oro de las relaciones humanas.

DISCUSIÓN

Las escuelas deben tener espacios para juegos de los estudiantes, debido a que el recreo es una oportunidad para impulsar a mantener con sus compañeros las interacciones sociales y emocionales. Además, en las escuelas se debe enseñar a desarrollar competencias sociales y mantener relaciones positivas de amistad con otros niños (Mason et al., 2014). Las relaciones interpersonales de los niños, jóvenes y adultos son el fundamental para existencia social del ser humano, parte natural e inevitable de la vida social.

En las aulas de clases de las escuelas de Ecuador, el profesor a más de enseñar tiene la función de actuar como mediador, cuando se dan disputas entre niños, de tal manera de evitar conflictos mayores entre ellos. No importa donde se encuentra una escuela o la edad de los alumnos, los conflictos estarán presentes. Parece que, al ponerlos a los estudiantes juntos en un aula durante horas, todos los días, da las condiciones para que ocurran los conflictos entre ellos.

En el Centro de Educación Inicial II de la Unidad Educativa Particular ABC de la Ciudad de Ambato, Ecuador, donde se realizó el estudio, ocurre conflictos entre niños y muchos de ellos pueden llegar a agresiones. Gallagther (2014) menciona que en las escuelas se presentan en ciertos estudiantes comportamientos no adecuados, y que su mal comportamiento puede escalar a niveles de agresiones entre compañeros. Estas actitudes son perjudiciales para el proceso educativo y desarrollo de los demás niños.

En el estudio, se determinó que 15% de los niños de educación inicial que intervinieron en el estudio siempre están inmiscuidos en agresiones con sus compañeros, y 19% de ellos han participado algunas veces en agresiones. Estas agresiones fueron empujarse entre ellos, disputar juguetes, tirar objetos y dar patadas.

Cuando existen conflictos y agresiones entre alumnos, es necesario la participación de un mediador, que puede ser el profesor del alumno. El mediador debe tener habilidades para resolver las diferencias entre las partes, mientras se llegue a un acuerdo mutuamente beneficioso. En la mediación debe haber un diálogo y un compromiso de los niños para resolver los problemas. Aunque, 62% de los escolares presentan predisposición para dialogar en la resolución de conflictos y 38% de ellos a veces están dispuestos a dialogar. Parece que es normal que en algún momento los alumnos del conflicto no presenten condiciones para resolver los problemas, algo similar indica Sánchez (2016) en su estudio en la escuela Dr. Misael Acosta Solís del Cantón Baños de la provincia de Tungurahua, señala que 67% de los niños no dialogan, mientras que 33% si participan en diálogos con sus compañeros.

La negociación de conflictos es un proceso de comunicación y de dialogo, donde los participantes intercambian grandes cantidades de información cognitiva y emocional de forma interactiva para alcanzar una solución mutuamente aceptable (Chen y Tseng, 2016). Los maestros deben buscar el diálogo entre los niños sobre el conflicto, y solicitarle al alumno agresor, que de disculpas al otro niño que ha sido agredido. Según Beltrán-Morillas, Valor-Segura y Expósito (2015) manifiestan que, en los conflictos, las expresiones de perdón

o disculpas sirven para reparar y mejorar las relaciones interpersonales de los escolares, aunque no por ello el perdón siempre deba implicar una reconciliación.

Del estudio desprende la necesidad que los profesores se capaciten en técnicas de resolución de conflictos de niños. Los maestros deben prepararse en la forma de resolver los problemas entre estudiantes, de tal manera que, puedan ayudar a reducir significativamente los conflictos, indisciplinas, interrupciones académicas, peleas de patio en el recreo, disputas entre padres y familias de los niños (Hester, Kramer, McManus, Campbell y Stewart, 2015; Dewar, 2016).

La empatía es otra capacidad emocional que se hace más común en la infancia temprana y es la capacidad de comprender o imaginarse una situación desde el punto de vista de la otra persona. En el estudio también fue necesario conocer sobre la empatía que poseen los niños, desprendiéndose que había problemas de empatía en ellos, los resultados muestran un 46% de los alumnos a veces presentaban empatía hacia los compañeros y 8% realmente no eran empáticos. Parece ser que este problema de empatía ocurre en todos los sectores educativos, y un ejemplo es lo que dice Rodas (2016) en su estudio señala que 78% de los niños que observó, presentaban un sentido de empatía, como también interés por los demás, mientras que 22% tienen dificultad para identificar la empatía. Existiendo escolares que necesitan ser reforzados por el maestro en entender la empatía y la tolerancia hacia los otros compañeros del aula. Maggio, Zappulla y Pace (2016) manifiestan que los alumnos deben entender sus emociones y su regulación, deben aprender a expresar adecuadamente sus emociones, que son los aspectos cruciales de la competencia emocional que contribuyen a los niños para adaptación social y académica. Debemos considerar que, las mujeres son más empáticas que los hombres, lo que está relacionado con tener mayor compasión, preocupación y cariño ante el malestar de los otros, en comparación con los hombres (Beltrán-Morillas, Valor-Segura y Expósito, 2015).

Se considera que, la vida diaria de los estudiantes en la escuela debe estar condicionada a un conjunto de reglas o un código de conducta (Etxeberria, 2001). Los niños tienen que aprender a respetar las normas que dictan las escuelas, aprender a tratar a los demás, y lo más importante, de cómo les gustaría que los demás les trate. Se considera, que los profesores deben participar en la orientación de los alumnos en el dominio de las habilidades interpersonales y sociales, que les permitan tener éxito en el futuro en su vida social, en el desarrollo académico, personal, y en las futuras actividades profesionales.

CONCLUSIONES

El 34% de los niños y niñas de educación Inicial II de 4 a 5 años de la Unidad Educativa Particular ABC de la Ciudad de Ambato, Ecuador, se han visto involucrados en agresiones durante el conflicto que ocurre dentro del aula. Las agresiones fueron empujar, disputar juguetes, tirar objetos y dar patadas.

Cuando existe un conflicto de alumnos, el profesor interviene como mediador, con la finalidad de evitar problemas más graves y se rompan las relaciones interpersonales y sociales de los niños. Los maestros mencionan que los conflictos en el aula se producen por que al estudiante le falta la parte social y

los conocimientos de cómo utilizar estrategias para manejar los conflictos entre compañeros, sabemos que los conflictos afectan su desarrollo normal, la convivencia con sus compañeros y muchas veces pueden llegar a problemas entre padres de familia.

La mayor parte de los escolares involucrados en el conflicto resuelven sus problemas por medio del dialogo y la comunicación. Sin embargo, existe un pequeño grupo que no tienen el compromiso de resolver los conflictos; por lo que es necesario que los maestros pongan más empeño en estos niños.

Los profesores consideran que los escolares tienen la capacidad de establecer y conservar sus relaciones interpersonales, para lo cual realizan actividades de enseñanza de buena conducta y cortesía entre los niños. La finalidad indica los docentes, es evitar futuros conflictos entre los escolares, buscando siempre mantener la armonía y un buen ambiente de trabajo en las aulas.

Debemos indicar, que la mayoría de los niños practican la empatía, lo que significa que tratan de entender a sus compañeros. Cierto grupo pequeño de los alumnos poseen problemas de empatía, observándose en ellos una afectación en sus relaciones interpersonales entre sus compañeros. El profesor debe estar constantemente enseñándoles a los estudiantes como actuar para mejorar las relaciones sociales y el respeto a los demás. Al niño se le debe recordarles siempre a ser cortés, educado, porque, ser cortés y educado tendrá mejores oportunidades de éxito en la vida y en el trabajo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Adigüzel, I. B. (2015). Peer mediation in schools. Procedia - Social and Behavioral Sciences, 174, 826-829. doi: https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2015.01.674

Alan, C. (2016). A Research about effectiveness of the peer mediation education in the schools in Turkey. International Journal on Lifelong Education and Leadership, 2(1), 1-9. Recuperado de http://www.ijlel.com/index.php/journal/article/view/8/7

Beltrán-Morillas, A., Valor-Segura, I., y Exposit, F. (2015). El perdón ante transgresiones en las relaciones interpersonales. Psychosocial Intervention, 24, 71-78. doi: https://doi.org/10.1016/j.psi.2015.05.001

Center for Mental Health in Schools at UCLA (2016). Social and interpersonal problems related to school aged youth. Los Angeles, EU: School Mental Health Project. Recuperado de http://smhp.psych.ucla.edu/pdfdocs/socialproblems/socialprobs.pdf

Chen, I., y Tseng, F. (2016). The relevance of communication media in conflict contexts and their effectiveness: A negotiation experiment. Computers in Human Behavior, 59, 134-141. doi: https://doi.org/10.1016/j.chb.2016.01.039

Concordia University (2018). 4 Effective conflict resolution strategies in the classroom. Portland, EU: The Room 241 Team. Recuperado de http://education.cu-portland.edu/blog/teaching-strategies/4-effective-conflict-resolution-strategies-in-the-classroom/

Dewar, G. (2016). Student-teacher relationships: Supportive student-teacher relationships are more than a charming social perk. Parenting Science, 1. Recuperado de http://www.parentingscience.com/student-teacher-relationships.html

Etxeberria, F. (2001). Violencia escolar. Revista de Educación. 326, 119-144. Recuperado de https://www.mecd.gob.es/dctm/revista-de-educacion/articulosre326/re32608.pdf?documentId=0901e72b8125db17

Gallagther, E. (2014). Teacher-student conflict and student aggression in kindergarten. New York, EU.: New York University. Recuperado de http://steinhardt.nyu.edu/appsych/opus/issues/2014/spring/gallagher

Gordon, M. (2015). A toolkit for promoting empathy in schools. Arlington, EU: Ashoka. Recuperado de https://startempathy.org/wp-content/uploads/2015/10/StartEmpathy_Toolkit.pdf

Hester, C., Kramer, A., McManus, K., Campbell, C., y Stewart, B. (2015). Effects of an afterschool program to prevent bullying on violence prevention beliefs and behaviors: A pilot study. URJHS, 14. Recuperado de http://www.kon.org/urc/v14/hester.html

Maggio, R., Zappulla, C., y Pace, U. (2016). The relationship between emotion knowledge, emotion regulation and adjustment in preschoolers: a mediation model. J Child Fam Stud, 02. doi: https://doi.org/10.1007/s10826-016-0409-6

Manktelow, J. (2016). Resolving team conflict. Building stronger teams by facing your differences. London, United Kingdom: Mind Tools. Recuperado de https://www.mindtools.com/pages/article/newTMM_79.htm

Mason, R., Kamps, D., Turcotte, A., Cox, S., Feldmiller, S., y Miller, T. (2014). Peer mediation to increase communication and interaction at recess for students with autism spectrum disorders. Res Autism Spectr Disord, 8(33), 334-344. doi: http://dx.doi.org/10.1016/j.rasd.2013.12.014

Melero, M. A., y Fuentes, M. J. (1992). Las amistades infantiles: Desarrollo, funciones y pautas de intervención en la escuela. Investigación en la Escuela. 16. Recuperado de http://www.investigacionenlaescuela.es/articulos/16/R16_5.pdf

Rojas, F. A., y Sierra, S. A. (2009). Manifestaciones de violencia en la escuela primaria: elementos de perfilación de víctimas y agresores. Panorama Psicología, 7: 98-116. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4780048.pdf

Sánchez, F. M. (2016). La convivencia escolar y su incidencia en el valor del respeto en los niños y niñas de 3 a 5 años de la unidad educativa Dr. Misael Acosta Solís del Cantón Baños de Agua Santa Provincia de Tungurahua. (Tesis de pregrado), Universidad Técnica de Ambato, Ambato, Ecuador. Recuperado de http://repo.uta.edu.ec/bitstream/123456789/23248/1/S%C3%81NCHEZ%20CABRERA%20FLOR%20MAR%C3%8DA.pdf

Rodas, B. C. (2016). La empatía cognitiva y el desarrollo de habilidades sociales en los niños y niñas de 5-6 años de la unidad educativa Alfonso Troya. (Tesis de pregrado), Universidad Técnica de Ambato, Ambato, Ecuador. Recuperado de http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/23404/1/PROYECTO%20DE%20INVESTIGACI%C3%93N.pdf

REVISTA CIENTÍFICA RETOS DE LA CIENCIA
http://retosdelacienciaec.com
mcrevistas@gmail.com

julio – diciembre 2018
Vol. 2, No. 5
ISSN 2602-8247

LA SITUACIÓN DE MIGRANTES EN ECUADOR

SITUATIONS OF MIGRANTS IN ECUADOR

Geovanny Paúl Morales Castillo[1]

Recibido: 2018-01-18 / **Revisado**: 2018-03-12 / **Aceptado**: 2018-05-07 / **Publicado**: 2018-07-01

Forma sugerida de citar: Morales-Castillo, G. P. (2018). La situación de migrantes en Ecuador. *Retos de la* Ciencia, 2(5), pp. 57-63.

RESUMEN

La creciente ola de migrantes, que por épocas relacionadas a contextos políticos y económicos se ha manifestado en países suramericanos, demanda la coordinación de políticas entre las regiones, países y gobiernos para convertir el fenómeno migratorio en un proceso cada vez más ordenado. El objetivo es el análisis de la evolución del proceso migratorio en Ecuador hasta llegar a evaluar su condición actual. Se aplicó los métodos de análisis, síntesis, inducción y deducción; encontrándose que la evolución del proceso migratorio en Ecuador está enmarcado en cuestiones esenciales como sus antecedentes, cifras y el reto que se le ha presentado como país de acogida. Se concluye que el nuevo reto en los países suramericanos que se han visto afectados por la magnitud del fenómeno migratorio es impulsarse hacia un entendimiento que proteja tanto la condición de fragilidad de estos migrantes, y su situación en los países de acogida, como la preservación de las condiciones del estado en favor de sus nacionales.

Palabras clave: migrantes, diáspora, acogida, evolución, región.

ABSTRACT

The growing wave of migrants, which for times related to political and economic contexts has manifested itself in South American countries, demands the coordination of policies between regions, countries and governments to turn the phenomenon of migration into an increasingly orderly process. The objective is the analysis of the evolution of the migratory process in Ecuador until arriving to evaluate its current condition. The methods of analysis, synthesis, induction and deduction were applied; finding that the evolution of the migration process in Ecuador, is framed in essential issues such as its background, figures and the challenge that has been presented as a host country. It is concluded that the new challenge in the South American countries that have been affected by the magnitude of the migratory phenomenon, is to promote an understanding that protects both the fragility condition of these migrants, and their situation in the

[1] Magíster en Administración de Negocios (MBA), Doctorando en la Academia Interregional de Gerencia del Personal AIGP – MAUP, Ucrania, E-mail: paulmora07@hotmail.com

host countries, as well as the preservation of the conditions of the state in favor of its nationals.

Keywords: migrants, diaspora, host, evolution, region.

INTRODUCCIÓN

La migración, se ha convertido para muchos países del Sur de América, de los cuales no escapa el Ecuador, en una cuestión de orden público y en un tema de interés mediático, que cada día se hace más relevante. La creciente ola de migrantes, que por épocas relacionadas a contextos políticos y económicos se ha presentado en países suramericanos, ha hecho que se haga cada vez más necesaria la coordinación de políticas entre los países para hacer del fenómeno migratorio un proceso cada vez más ordenado, que no desatienda los criterios humanitarios, pero que considere las implicaciones sociodemográficas que este tiene para los países de acogida.

Ecuador ha pasado por muchas situaciones a lo largo de su historia, en relación con el proceso migratorio, una breve descripción de ello permitirá tener un panorama del pasado y de la circunstancia que en la actualidad le aqueja. El progresivo fomento de la migración ha requerido de nuevos frutos con el compromiso de los estados, de convenir en un pacto mundial para una migración segura, ordenada y regular. En este sentido, se prevé que para el año 2018 los gobiernos se reúnan para generar un Pacto Mundial sobre la Migración en el marco de las Naciones Unidas. Se trata del primer acuerdo internacional de carácter global en esta materia. Se estima que no será un tratado formal y tampoco impondrá obligaciones vinculantes para los Estados (Naciones Unidas, Secretaria General, 2018).

Ante la profunda preocupación por el fenómeno migratorio, se precisa que es responsabilidad de los estados y de los organismos internacionales tomar medidas y aumentar sus nexos con múltiples cuestiones de política pública, que desmitifiquen la migración y la lleven a un plano real, entendiendo su complejidad y con un análisis equilibrado que permita explicar las tendencias y los procesos migratorios mundiales y regionales, así como observaciones y recomendaciones sobre cuestiones sustanciales que afrontan en el presente, para prever y mejorar el futuro.

En la actualidad, Ecuador vive una circunstancia como país de acogida, que, sin lugar a duda, ha puesto a prueba los mecanismos migratorios existentes. A partir del mes de agosto 2018 el Municipio de Quito-Ecuador ha decretado el estado de emergencia humanitaria para hacer frente a la afluencia masiva de venezolanos en situación de movilidad humana, habilitando varios albergues de acogida temporal. E v7sta decisión adoptada por la Alcaldía quiteña implica también la movilización de recursos de acuerdo con las necesidades de los grupos en movilidad a fin de cubrir necesidades humanitarias básicas como: un lugar donde puedan descansar, atención primaria de salud y alimentación.

Esta situación ha originado la activación de un código especial que permite coordinar la labor de los diferentes entes municipales, autoridades nacionales y locales, y funcionarios de Naciones Unidas para atender las necesidades de los migrantes. Es una migración inédita, para la cual, ni Ecuador, ni los países de la región, han estado preparados, por lo que se han visto obligados a tomar

medidas que sobre la marcha y fundamentados en las herramientas jurídicas existentes, puedan preservar los derechos de los migrantes, ante lo que se ha catalogado como una crisis humanitaria.

METODOLOGÍA

La aplicación de métodos teóricos tuvo la finalidad de posibilitar la comprensión de las relaciones esenciales inherentes a los procesos migratorios a nivel mundial. Se estableció como lógica de la metodología, el planteamiento de objetivos, la revisión de literatura especializada en relación con el objeto de estudio y la abstracción científica como vía para la construcción del conocimiento; arribando así, a la elaboración de un marco teórico consistente desde una visión académica. El abordaje y comprensión de la realidad en torno a la migración en términos generales, y particularmente en el territorio ecuatoriano, emerge como una situación que amerita el desarrollo de estudios profundos y permanentes.

Para este fin se consideró los datos presentados en torno a proceso migratorio a nivel mundial, mismos que corresponden a fuentes formales primarias, dentro de las que se puede mencionar los estudios realizados por las organizaciones internacionales como la Organización de Naciones Unidas (ONU), la Organización Internacional para las Migraciones OIM y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE, entre otras. En relación con las fuentes secundarias se menciona la bibliografía específica, así como estudios académicos, utilizando el método descriptivo para el análisis cualitativo del proceso de migración, entre los cuales mencionamos como fuente la Facultad Latinoamericana de Ciencias sociales con sede en Ecuador.

Se pretende incorporar la teoría de un nuevo enfoque, en relación a las investigaciones o estudios disponibles para el tema de la migración como fenómeno mundial. Además de exponer los hechos, se realiza una interpretación o juicio valorativo, comunicando con la mayor objetividad posible, de una manera sintética, relatando los hechos más importantes en torno al tema de estudio.

RESULTADOS

Antecedentes históricos de la Migración en Ecuador

A lo largo del tiempo Ecuador ha pasado por diversos patrones de migración, lo que lo ha llevado a representar, para el año 2014, la mayor nacionalidad latinoamericana en España, la segunda más grande en Italia y uno de los mayores grupos de inmigrantes en el área metropolitana de Nueva York, según lo indican las investigaciones del Instituto de Políticas Migratorias para esa fecha. Lo cual ratifica la teoría de que existe una tendencia de migración preferente desde los países en vía de desarrollo hacia los países desarrollados.

Históricamente Ecuador ha experimentado dos grandes olas de emigración, lo que representó aproximadamente un 15% de ecuatorianos en el exterior. Para el año 2014 se estimaba que alrededor 2 millones de ecuatorianos vivían en el extranjero. La primera diáspora de migrantes ecuatorianos se originó en el sur de Ecuador y partió a principios de la década de 1980, dirigiéndose principalmente a los Estados Unidos. La segunda ola de migrantes tuvo su mayor

expresión a finales de la década de 1990 y principios de la década del año 2000, promovido por la gran crisis económica que existió para la época, y cuyo destino fue principalmente a España, Estados Unidos e Italia, en ese orden. A mediados de la década del 2000, se puede apreciar que el proceso migratorio se desacelera y comienza un flujo constante de ecuatorianos saliendo del país, pero que atiende a visitas de los familiares que se encuentran en el exterior (Jokisch, 2014).

En lo que respecta a la emigración ecuatoriana antes de la década de los 60s., no fue significativa, se registra un grupo pequeño de personas hacia Venezuela y hacia los Estados Unidos en décadas anteriores. Durante los años 70s. persistió una migración de ecuatorianos hacia los Estados Unidos, que utilizaban en su mayoría la ruta clandestina para llegar a su destino, pasando por Centroamérica y México. Para ese entonces la economía de Venezuela era pujante y caracterizada por la economía petrolera lo que motivó a algunos ecuatorianos a migrar hacia ese país.

En esta misma década Ecuador tuvo un crecimiento económico y una mejora en las condiciones de vida, razón por la cual se presume que incidió en una disminución de migrantes ecuatorianos. No es sino hasta principios de la década de los 80s, cuando se origina la crisis por la disminución de los precios petroleros, lo que trae consecuencias muy negativas para la población que se enfrenta a procesos inflacionarios considerables y a una dramática reducción de salarios, lo que para los años 90s, se tornó en una situación poco sostenible.

Esta crisis genera situaciones de gran incertidumbre que llevan a los migrantes a tomar el camino de la falsificación de documentos para poder trasladarse a otras latitudes como Nueva York, Chicago, Miami, Los Ángeles y Minneapolis. “Los ecuatorianos, varones, solían trabajar en restaurantes mientras muchas mujeres trabajaban en maquilas o limpiaban oficinas en edificios. Por decreto en "The Immigration and Reform Control Act" de 1986, a 16.292 ecuatorianos se les otorgó su residencia permanente legal, muchos de ellos han usado esta condición legal para patrocinar a sus familiares” (Jokisch, 2014).

La segunda crisis económica ecuatoriana a finales de los 90s, producto de la baja de los precios petroleros, la inestabilidad política y a una mala gestión financiera, fueron las causas de una devaluación del sucre, la moneda de curso legal para ese entonces, en conjunto con un aumento del desempleo e índices de pobreza, lo que originó el colapso económico total. Esta crisis dio origen a la segunda ola más importante de migración ecuatoriana. La respuesta al éxodo masivo que tuvo un impacto relevante en la migración de ecuatorianos hacia España originó de parte de este país una respuesta para frenar el flujo de inmigrantes no autorizados, a través de la “Ley de Derechos y Libertados de los Extranjeros en España y su Integración (Gobierno de España, 2000).

Asimismo, para enero del año 2001, Ecuador y España firmaron un acuerdo bilateral que otorgaba visas de trabajo legal a casi 25,000 ecuatorianos no autorizados. Ya a partir del año 2003, España comienza a exigir a los ecuatorianos la obtención de la visa, lo que como medida funcionó para acabar con la clandestinidad que se manejaba para la época. Finalmente para el año 2005, legalizó a partir de ley de regularización (Real Decreto 2393/2004) a casi 200,000 ecuatorianos y ya para el año 2009, se iniciaron programas que

permitían un retorno voluntario de migrantes sin mucho éxito (Organización Internacional para las Migraciones, 2011).

Cifras de ecuatorianos en el extranjero

Las cifras de ecuatorianos en el extranjero no son del todo validables y actualizadas, sin embargo, a partir de información del Censo ecuatoriano realizado en el año 2001, se reportó 377.908 personas habían emigrado durante los cinco años previos al censo correspondiente de 1996 a 2001 (Jokisch,2014). Esta información puede ser complementada con la información que suministran las fuentes oficiales de los países de acogida de ecuatorianos, que para el período 2005-2014, reportan el siguiente número de migrantes, lo cual se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 1: ecuatorianos en el exterior: tendencias contemporáneas en los principales países de destino

Año	País Destino	Nro. de Migrantes (Dato Oficial)
2013	España	456.233
2013	Estados Unidos	428.520
2014	Italia	91.145
2011	Venezuela	25.012
2010	Chile	19.089
2005	Colombia	10.449

Fuentes: Estados Unidos: Oficina del Censo EE.UU., Encuesta de la Comunidad Estadounidense 2011-2013; España: Instituto Nacional de Estadísticas, Encuesta municipal; Italia: Instituto Nacionales di Statistica; Venezuela: Instituto Nacional de Estadística, Censo 2011; Chile y Colombia: Organización Internacional para las Migraciones, Panorama Migratorio de América del Sur, 2012.

En la tabla anterior se refleja claramente nuestra afirmación, no hay una cifra exacta que se pueda manejar con certeza, pero lo verdaderamente importante de lo que nos muestra esta tabla, es la tendencia o preferencia de los ecuatorianos e relación a los países destinos, que como ya hemos venido mencionando se manifiesta en España y Estados Unidos, donde se encuentra aproximadamente, de acuerdo a estas cifras, el 86% de los migrantes ecuatorianos (FLACSO Ecuador, 2008).

Ecuador como país de acogida

Ecuador no ha sido tradicionalmente el país de destino preferido para los migrantes, sin embargo, ha sido un destino para los hermanos fronterizos como Colombia, donde el conflicto de guerrilla ha llevado a muchos colombianos a traspasar la frontera hacia el Ecuador, convirtiéndolo en el país de América Latina con la mayor población de refugiados. Asimismo, Ecuador ha acogido a españoles, peruanos y libaneses, quienes a finales del siglo XIX y principios de siglo XX, atraídos por el auge de la exportación de cacao, se trasladaron

especialmente a la ciudad de Guayaquil convirtiéndose en comerciantes y negociantes. Todos estos asentamientos de extranjeros en el Ecuador han incidido económica y políticamente tanto en la capital como en las diferentes regiones, del país.

Es de hacer notar que Ecuador ha sido reconocido por el apoyo y la protección que Ecuador brinda a quienes llegan en calidad de refugiados, lo cual está fundamentado, no solo en la Constitución del año 2008, sino en las iniciativas que considera la nueva Ley de Movilidad Humana. En este sentido Ecuador ha jugado un papel protagónico en la acogida de refugiados, siendo que, de acuerdo con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados ACNUR, hasta septiembre de 2016 Ecuador había reconocido a 60.329 personas en calidad de refugiados en el país (Secretaria Nacional de Comunicación, 2017).

Los peruanos por su parte, con asentamientos preferentes en ciudades como Cuenca, vieron la oportunidad de mejorar sus ingresos a partir del cambio de moneda que sufrió Ecuador en el año 2000, dado que el diferencial entre su salario en el Perú y el de Ecuador dolarizado, les favorecía. Aunque los colombianos se han movilizado mayoritariamente por el conflicto armado presente en su país, también la dolarización le ha sido atractiva. Es incierto el número actual de colombianos y peruanos en Ecuador por el hecho de las facilidades de acceso fronterizo. Algunos datos de cifras oficiales migratorias sugieren que del 2001 al 2004 aproximadamente 388.000 colombianos se habrían establecido en Ecuador, así como un número de 345.000 peruanos para el mismo período.

Con una menor incidencia también hay hallazgos de migrantes chinos en el país, lo que se puede notar en las áreas comerciales, especialmente de la capital Quito. De más reciente data, Ecuador vive el caso de los migrantes venezolanos, quienes, por una condición de hiperinflación, escases de alimentos, deficiencia de servicios y el atropello a las libertades, se ha convertido en un proceso inédito de migración descontrolada de venezolanos, que afecta no solo al Ecuador, sino a toda la región suramericana.

Es tal la diáspora venezolana que los gobiernos de la región han tenido que tomar medidas para enfrentar el éxodo de venezolanos. De acuerdo a cifras proporcionadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador, desde 2016 hasta mediados de 2018, se registran aproximadamente 156.113 venezolanos legalmente residentes en el Ecuador. Según la OIM en Ecuador viven más extranjeros que en Colombia y Perú juntos, aunque esto quizás no recoja la reciente oleada migratoria de venezolanos a todos estos países suramericanos.

DISCUSIÓN

La situación y condición de los migrantes varía en función de muchos parámetros, su integración e inserción social, siendo una actividad de mucha complejidad, genera problemáticas de diferentes niveles, sobre todo en los países de acogida. Ecuador no ha sido tradicionalmente un país de acogida, aunque no ha escapado de algunas olas migratorias de países igualmente suramericanos.

Elementos como la nacionalidad, el entorno de origen, la edad, el sexo, el nivel educativo, supone un análisis cuantitativo y cualitativo de la población migrante, a estos elementos se suman los aspectos económicos, políticos, sociales y culturales, que arrastra el migrante en contraposición a los presentes en el país que los recibe y, por último, los obstáculos, es decir, todas las presiones a las que se enfrentan los inmigrantes en las sociedades de acogida. Todo esto nos lleva a la gran conclusión de que la situación de los migrantes, en cada país, no solo depende de su situación de legalidad o de la receptividad con la que es recibido, depende de muchos factores externos que pudieran condicionar su integración y bienestar**.**

Hemos visto que históricamente Ecuador no ha sido un país de altas incidencias migratorias, es decir, aunque ha presentado éxodos importantes en el contexto de acontecimientos económicos, esta situación no ha sido permanentemente relevante. Un comportamiento similar ha ocurrido con su identificación como país de acogida.

Actualmente la diáspora venezolana ha promovido un nuevo reto en los países suramericanos que se han visto afectados por la magnitud del fenómeno migratorio de ese país, impulsando hacia un entendimiento que proteja tanto la condición de fragilidad de estos migrantes, y su situación en los países de acogida, como la preservación de las condiciones del estado en favor de sus nacionales. Es el momento del establecimiento de políticas públicas conjuntas que protejan los intereses de los estados, los nacionales y los migrantes, considerando las tendencias y los procesos migratorios mundiales y regionales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

FLACSO Ecuador. (2008). *ECUADOR: La migración internacional en cifras.* Quito.

Gobierno de España. (2000). *Ministerio de la Presidencia Relaciones con las Cortes e Igualdad*. Obtenido de https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2000-544

Jokisch, B. D. (2014). *Instituto de Política Migratoria*. Obtenido de https://www.migrationpolicy.org/article/ecuador-mass-emigration-return-migration.

Naciones Unidas. (2016). *Noticias ONU*. Recuperado el 7 de Julio de 2018, de https://news.un.org/es/story/2016/05/1357341

Naciones Unidas, Secretaria General. (2018). *Hacia un nuevo pacto mundial sobre la migración*. Obtenido de https://www.un.org/sg/es/content/sg/articles/2018-01-11/towards-new-global-compact-migration

OECD. (2013). *La Migración Mundial en Cifras.* New York.

Organización Internacional para las Migraciones. (2016). *Organizacion Internacional para las Migraciones*. Obtenido de https://www.iom.int/es/quien-es-un-migrante

Organización Internacional para las Migraciones. (2011). *Migrantes Suramericanos en España, Políticas y Panorama.* Buenos Aires.

Secretaría Nacional de Comunicación. (2017). *Ecuador es el país que más refugiados acoge en América Latina*. Obtenido de https://www.comunicacion.gob.ec/ecuador-es-el-pais-que-mas-refugiados-acoge-en-america-latina/

REVISTA CIENTÍFICA RETOS DE LA CIENCIA
http://retosdelacienciaec.com
mcrevistas@gmail.com

julio – diciembre 2018
Vol. 2, No. 5
ISSN 2602-8247

FACTORES PSICOSOCIALES QUE MOTIVAN EL CONSUMISMO EN LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE LAS FACULTADES DE PSICOLOGÍA Y COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PSYCHOSOCIAL FACTORS THAT MOTIVATE CONSUMERISM IN UNIVERSITY STUDENTS OF THE PSYCHOLOGY AND SOCIAL COMMUNICATION FACULTIES OF THE CENTRAL UNIVERSITY OF ECUADOR

Jorge Torres Acosta[1]
Silvio Fonseca Bautista[2]
Ximena Dávila Tipán[3]
Guido Albán[4]

Recibido: 2018-01-05 / **Revisado**: 2018-03-02 / **Aceptado**: 2018-05-07 / **Publicado**: 2018-07-01

Forma sugerida de citar: Torres-Acosta, J., Fonseca-Bautista, S., Dávila-Tipán, X. y Albán, G. (2018). Factores psicosociales que motivan el consumismo en los estudiantes universitarios de las facultades de Psicología y Comunicación Social de la Universidad Central del Ecuador. *Retos de la* Ciencia, 2(5), pp. 64-83.

RESUMEN

Trabajo de Investigación sobre comportamiento económico, específicamente sobre Factores Psicosociales y Consumismo. El objetivo del estudio fue conocer los factores psicosociales que provocan el consumismo en jóvenes universitarios de las Facultades de Psicología y Comunicación Social de la Universidad Central del Ecuador; como una forma de establecer una línea base para futuras investigaciones en el marco del trabajo que realiza el Observatorio del Comportamiento Económico y la Política Pública. El estudio tiene una metodología no experimental, de tipo descriptiva y de corte transversal. La información fue levantada en una muestra no probabilística de 300 estudiantes de las Facultades de Psicología y Comunicación Social de la Universidad Central

[1] Msc en Desarrollo Educativo, Docente Titular Facultad de Ciencias Psicológicas, UCE-Ecuador. Docente UTPL. E-mail: jorgeproyectista@yahoo.com
[2] MSc. en Intervención en la Ansiedad y el Estrés, Docente Titular Facultad de Ciencias Psicológicas, UCE-Ecuador. E-mail: silviofonseca@yahoo.com
[3] Psicóloga Industrial Universidad Central del Ecuador. Maestrante en Prevención en Riesgos Laborales, Universidad de La Rioja Madrid-España. E mail: davilat.ximel757@gmail.com
[4] PhD. En Psicología. Director del Instituto de Posgrado Facultad de Ciencias Psicológicas, UCE-Ecuador. E-mail: guidoalban62@hotmail.com

del Ecuador. Los resultados de la investigación reflejan que los jóvenes universitarios no entran dentro de la categoría del consumismo, porque hay manifestaciones moderadas en su conducta económica evidenciando un buen nivel de planificación de sus compras; además se observa, que no hay mayormente niveles de influencia de la publicidad para comprar y catalogan al endeudamiento desde una posición de prudencia llevándolos a un consumo no impulsivo. El estudio concluye la necesidad e importancia de sostener esta actitud prudente ante el mercado con una fuerte formación o alfabetización en Ciudadanía Económica.

Palabras clave: factores psicosociales, consumismo, conducta económica, ciudadanía económica.

ABSTRACT

Research work on economic behavior, specifically on Psychosocial Factors and Consumerism. The objective of the study was to know the psychosocial factors that provoke the consumerism in young university students of the Psychology and Social Communication Faculties of the Central University of Ecuador; as a way to establish a baseline for future research in the framework of the work carried out by the Observatory of Economic Behavior and Public Policy. The study has a non-experimental, descriptive and cross-sectional methodology. The information was collected in a non-probabilistic sample of 300 students from the Faculties of Psychology and Social Communication of the Central University of Ecuador. The results of the research show that young university students do not fall within the category of consumerism, because there are moderate manifestations in their economic behavior, evidencing a good level of planning of their purchases; It is also observed that there are not mainly levels of influence of advertising to buy and categorize indebtedness from a position of prudence leading to non-impulsive consumption. The study concludes the need and importance of sustaining this prudent attitude towards the market with a strong formation or literacy in Economic Citizenship.

Keywords: Psychosocial factors, consumerism, economic behavior, economic citizenship.

INTRODUCCIÓN

La psicología desde sus inicios se ha interesado por la mente y las conductas de las personas. Como ciencia, tiene como objeto de estudio el enfoque en los procesos mentales y en la conducta de los seres humanos. La psicología se enfoca en el estudio de la conducta humana desde diversos direccionamientos como es el enfoque conductual, cognitivo, bio psicosocial; de esta manera, el ámbito del comportamiento económico no es ajeno a este interés. Respecto del comportamiento económico, en Chile la Dra. Marianela Denegri (Directora del CEPEC, Centro de Excelencia en Psicología Económica y del Consumo de la Universidad de la Frontera-Chile), se ha dedicado a estudiar cómo la progresiva globalización, el cambio estructural en función del mercado, del conocimiento y del intercambio de información, han generado nuevas dinámicas de relaciones al interior de la sociedad y han dado un poder inusitado a ciertas prácticas; dentro

de las cuales, destaca de manera particular “el consumo y su valoración” (Denegri y Martínez, 2004), no sólo como un medio de satisfacción de aquellas necesidades esenciales o básicas, sino como un referente de definición identitaria tanto a nivel individual como colectivo y una variable que influye fuertemente en la percepción de bienestar subjetivo de la población (Bauman, 2007).

En Ecuador, en noviembre del año 2016, se crea en Quito el *“Observatorio del Comportamiento Económico y la Política Pública”* en el cual un grupo de profesionales multidisciplinario se reúnen con el objetivo de realizar aportes a esta temática de gran interés a nivel mundial, regional y nacional en estos últimos años. Como punto de partida, el grupo plantea la necesidad de establecer una línea base sobre el comportamiento económico de los estudiantes universitarios de la Universidad Central del Ecuador, por lo cual se plantea la presente investigación.

Respecto a los factores psicosociales que intervienen en el consumo, Villalobos (1999) menciona que los factores psicosociales deben ser entendidos como toda condición que experimenta el ser humano en cuanto se relaciona con su medio circundante y con la sociedad que le rodea; a su vez Carvajal y Caro (2012) afirman que un factor psicosocial favorece el desenvolvimiento del individuo en el medio social en el que se encuentra.

De este manera, podemos considerar que un factor psicosocial permite múltiples interacciones entre el sujeto y el ambiente, así como continuos cambios en el medio físico y social que favorecen o generan ajustes permanentes en el individuo, obligándolos a desplegar mecanismos adaptativos que tienden a la emisión de respuestas con relación a las transformaciones del medio (individual-micro y macro -social); desarrollando además percepciones y conductas que el medio físico, histórico, económico, político y social predispone (Uribe, 2008). En este sentido, los factores y características sociales influyen sobre el psiquismo de los individuos.

Por otro lado, todas aquellas características o rasgos vinculados a factores sociales aumentan la vulnerabilidad en las personas para desarrollar enfermedades o daños (Toledo, 1999). Estos factores de riesgo de riesgo dependerán de la estructura social en la que las personas se desenvuelvan; además de las tradiciones culturales (normas, reglas, leyes, etc.) y del grado de preparación que las personas tengan para aceptar los cambios sociales que se presenten.

Desde esta perspectiva, los factores psicosociales no dependen solamente de la naturaleza y propiedades de los objetos, sino que influye también el estado del sujeto en el contexto en el que se encuentra inmerso. Es decir, se realiza una discriminación selectiva de los estímulos según su valor funcional y gratificaciones implícitas (Salazar, 1980, p.79).

Partiendo entonces del hecho de que los factores psicosociales intervienen como constantes del medio físico, social, económico y cultural; asimismo, las relaciones que el individuo establece con dichos medios, predisponiéndolos o no al consumismo. Se reconoce la existencia de la relación bilateral e interdependiente entre medio ambiente y la función del desarrollo cultural y social (Rojas y Rojas, 2016).

Otro punto importante para considerarse dentro del consumismo, son los factores que influyen en las decisiones de compra en los consumidores. Según Rivera (2009), estos pueden ser: Factores culturales, sociales, económicos, personales y psicológicos.

En relación con los *factores culturales*; estos, son aquellos en los que el ser humano se desarrolla, es el conjunto de valores, percepciones, deseos y comportamientos aprendidos por parte de una sociedad, a partir de la familia y otras instituciones importantes, que en muchas ocasiones las personas adoptan. (Ruiz, 2006). En pocas palabras, se podría definir al factor cultural como "lo que define y caracteriza a una sociedad, el conjunto de valores, tradiciones y costumbres que se comparten". (Molla, 2006, p. 4-44)

Los *factores personales* por su parte hacen referencia a las características personales que posee cada individuo como consumidor, aspectos como la edad, estilo de vida, profesión o situación económica que son indispensables a la hora de adquirir bienes y servicios, en muchos casos innecesarios, que los posiciona en el estatus de consumistas e incluyen, según Blackwell (2002) la imagen propia, la salud, belleza y el estado físico. De esta manera, cuando se percibe el producto o servicio como medio para mejorar la imagen propia, se vuelve más fuerte y es probable que se convierta en un factor duradero y que funcione como un rasgo estable.

Dentro de este factor se evidencia que las edades y los estilos de vida de las personas son las que van a determinar la creación de necesidades orientándolas al consumismo acorde a los intereses de ese momento. El estilo de vida refleja la forma en que una persona vive, y se define a partir de tres elementos: actividades, intereses y opiniones.

Ponce (2012) considera que de esto depende la respuesta que los consumistas tienen para comprar o no un producto que no vaya con su estilo de vida o con sus intereses. El estilo de vida condiciona las necesidades de un individuo y determina, por lo tanto, el comportamiento de compra. Así, puede ser muy útil entender el comportamiento del consumidor para de este modo implementar o mejorar las estrategias de mercado tomando en cuenta estos aspectos, así como su formación en ciudadanía económica.

El estilo de vida de una persona va más allá de una clase social, perfila todo un patrón de acción e interacción con el mundo, denota por completo a la persona en interacción con su ambiente.

Conociendo el estilo de vida de un grupo de personas, se podrán dirigir las marcas de los productos con mayor claridad hacia ese estilo de vida y tener mayor éxito en el lanzamiento y aceptación del producto. Si se utiliza adecuadamente este concepto, se llegará a entender los valores cambiantes del consumidor y conocer su influencia en el comportamiento de compra.

No solo direccionar los bienes y servicios hacia el estilo de vida del consumidor, o pretender modificar éste en función de las necesidades de mercado de las empresas, aplicando la publicidad y el mercadeo; también configurar un entorno de acceso y ejercicio de derechos para que el consumidor se convierta en un actor social con conocimientos, competencias y habilidades para tomar decisiones acertadas en un mercado absorbente y cambiante.

Otra consideración dentro del consumismo es la personalidad de un individuo la cual es fruto; por un lado, de factores constitucionales y genéticos y, por otro,

del conjunto de experiencias sociales, culturales y educativas adquiridas a lo largo de la vida. Todos estos elementos están en constante interacción y evolución. La personalidad es por tanto el conjunto de características y cualidades de cada persona que la distinguen de las demás (Montaño et al., 2012). La personalidad influye en la conducta de compra de las personas. Las marcas también tienen personalidad, y así, los consumidores tienden a elegir las marcas cuya personalidad se asemeja más a la suya. La personalidad de marca es el conjunto de rasgos humanos concretos que se podría atribuir a una marca en particular.

Los *factores sociales* pueden ser considerados desde los grupos de referencia. Las personas pertenecen a dos Grupos de Referencia claramente establecidos; uno está formado por todos los grupos que tienen una influencia directa (cara a cara) como la familia, los amigos, los vecinos y los compañeros de trabajo, son todos los individuos con los que las personas interactúan de forma constante e informal o indirecta sobre sus actitudes o comportamiento; el segundo forma parte de grupos secundarios, como los religiosos, profesionales, que son más formales y requieren una menor frecuencia de interacción. Alonso (2010) considera que las personas también se ven influidas por los grupos a los que no pertenecen, y los grupos disociativos que son aquellos cuyos valores o comportamientos rechaza la persona.

Los dos grupos mencionados anteriormente, influyen en las personas en al menos tres formas diferentes; así, exponen al individuo a nuevos comportamientos y estilos de vida, influyen en sus actitudes y el concepto que tienen de sí mismos y crean presiones que pueden influir sobre la elección de los productos y marcas (Alonso, 2010).

En lo que respecta a *los factores psicológicos*, la función de la psicología es básicamente descubrir las relaciones de estos ante las estrategias que el mercado presenta haciendo frente a la propuesta de una sociedad tan dinámica y cambiante como lo es la nuestra, que da origen a una serie de nuevas necesidades que los individuos manifiestan y que surgen de la interacción con el medio ambiente. (Blackwell, 2002)

En medio de la dinámica del mercado no es extraño ver que las necesidades ahora se las crea, han pasado de ser secundarias a ser primarias orillándolas a ser satisfechas con supremacía. De acuerdo con la teoría conductista de John B. Watson que fue la primera utilizada por los publicistas, la cual consiste en hacer creer al consumidor que necesitan dicho producto hasta que este siente la necesidad de ello.

Mediante un bombardeo incesante a través de todos los medios de comunicación posibles, se repite una y otra vez la misma idea de tal manera que el consumidor comienza a sentir esa necesidad provocada. Dentro de este factor encontramos una serie de elementos que dificultan cada vez más la elaboración de las estrategias de mercados (Ponce, 2012). Los principales factores psicológicos son la personalidad, la motivación y la percepción.

La personalidad se define como el conjunto de características psicológicas internas que determinan y reflejan la forma en que una persona responde a su medio ambiente. Se ha observado que existe una relación entre el comportamiento del consumidor y la personalidad a la hora de realizar una compra. (Ruiz, 2006, p.36).

Con respecto a la motivación, González y Floría (2012) considera que “La motivación es la fuerza que mueve a una persona a realizar una acción, que le lleva a un objetivo a partir de una necesidad”. Para la psicología la motivación es un conjunto de factores que impulsan el comportamiento de los seres humanos hacia la consecución de un objeto. En lo que respecta a la teoría de Maslow (1991), ésta busca explicar por qué ciertas necesidades impulsan al ser humano en un momento determinado. Para este autor, la respuesta es que las necesidades humanas están ordenadas en una jerarquía, desde la más apremiante hasta la menos urgente.

En cuanto a la percepción, esta consiste en la forma en que captamos el mundo que nos rodea, las personas actúan y reaccionan sobre la base de sus percepciones de la realidad y no sobre la base de una realidad objetiva. Se distingue de la sensación por su carácter activo ya que la acción perceptiva incluye una elaboración de los datos sensoriales por parte del individuo (Robert, 1996). La percepción también se relaciona con los objetos externos y se efectúa en el nivel mental, mientras que la sensación es una experiencia subjetiva derivada directamente de los sentidos. Cabe señalar que la percepción no sólo depende del carácter de los estímulos físicos, sino también de la relación entre éstos y el ambiente, así como de las condiciones propias de cada individuo. Los seres humanos pueden tener diferentes percepciones de este estimulo obligando a trabajar más duro para comunicar los mensajes, esto explica por qué se usa tanta repetición y escenas impactantes para mandar mensajes a los consumidores. (Gil, 2004)

Uno de los objetivos importantes del estudio es considerar el consumismo en los estudiantes; por esta razón, se hace necesario establecer la distinción entre consumo y consumismo. El *consumo* es un proceso inalienable y no planificado de la vida social. La función central del consumo es el vínculo y la transacción de las relaciones humanas, expresadas por ciclos de producción, almacenamiento, distribución y excreción. Según García Canclini (1995), el consumo puede ser definido como "el conjunto de procesos socioculturales, en que se realizan la apropiación y los usos de los productos" (p.42).

Por el contrario, el *consumismo* debe comprenderse como “un tipo de acuerdo social que resulta de la reconversión de los deseos, ganas y anhelos humanos (si se quiere neutrales respecto del sistema) en la principal fuerza de impulso y de operaciones de la sociedad, una fuerza que coordina la reproducción sistémica, la integración social, la estratificación social y la formación del individuo humano” (Bauman, 2007, p.47).

A través de tiempo el consumo ha tomado cierta evolución desde el consumo hasta lograr la transición del consumismo por lo que varios autores han citado algunas definiciones de las cuales se puede mencionar las siguientes:

- “Consumo es el acto en virtud del cual se destruye la utilidad de un producto y se considera, en la Economía Política, como término y fin de la producción, de la distribución y del cambio”. (Herrera y Alvear, p.90)
- “El consumo es la acción por la cual los diversos bienes y servicios son usados o aplicados a los fines a que están destinados, ya sea satisfaciendo las necesidades de los individuos o sirviendo los propósitos de la producción. La economía considera el consumo como el fin esencial de la actividad

económica. Consumo es la utilización de bienes y servicios para nuestra satisfacción y la de otros". (Cuartas, 2006, p.112)

- "El consumo se define como el gasto de las economías domésticas. Está formado por las compras de (1) bienes duraderos, (2) bienes no duraderos, y (3) servicios. El gasto en nuevas viviendas es el único tipo de gasto de las economías domésticas que no se incluye en el consumo sino en la inversión fija". (Hall, Taylor y Rabasco, p.39)

En ésta misma línea, en los años cuarenta cuando surge el interés por lo que sería el concepto precursor de la *compra por impulso*: la compra no planificada, que puede definirse como la compra realizada por fuera de una planeación previamente elaborada. Esta noción parte de la visión unilateral que se tiene del consumidor como un "planificador total" (Luna-Atacas, 1998, p. 2) dentro del modelo tradicional del homo economicus. En esta apreciación del consumidor-planificador no se planteaban otras variables, por ejemplo, los elementos emocionales de la compra.

De acuerdo con lo señalado en el párrafo anterior, la compra no planificada se daría de manera espontánea e impulsada por factores de carácter externo, como las estrategias de marketing. En todo caso, "el problema fundamental es que el concepto de compra no planificada surge del intento de analizar productos más relacionados con la compra por impulso, e incluso elementos del merchandising que la favorezcan" (Luna & Quintanilla, 1998: 2). No obstante, los estudios sobre la compra no planificada dieron resultados poco claros, hasta el punto de que se llegó a poner en cuestión la pertinencia de este concepto dentro de la investigación del consumidor.

Pero ¿qué entendemos por compra impulsiva? La definición etimológica de compra la define como el conjunto de alimentos adquiridos para el día o un periodo determinado; y el impulso como la inclinación a realizar determinados actos de forma automática e irreflexiva (García y Gross, 1997).

La compra impulsiva se entiende como el acto de adquirir cosas en forma irreflexiva, pero articulada a otros ejes y variables que permiten encontrar una mayor dimensión al concepto. Esta conceptualización es soportada por la definición de compra, entendida por Solomon (1997) como una "acción humana dirigida a adquirir bienes y servicios, la cual implica una serie de fenómenos de tipo económico, cultural y social. Así, la actividad compra puede llevarse a cabo por razones prácticas (funciones o tangibles) o hedónicas (placenteras o intangibles)" (p.83).

El concepto de impulso permite que se establezca una visión más completa del hecho de la compra. Kotler (1989) lo concibe como "un fuerte estímulo3 interno que incita a la acción; éste se convierte en motivo cuando se dirige a un objeto-estimulo que reduce el impulso" (p. 729).

Debido a esta concepción, la explicación de la compra impulsiva dentro del contexto de la investigación se remonta a la comprensión que se tenga de estos dos conceptos, los cuales no se pueden mirar de manera aislada, sino mediante su análisis integral (Kotler, 1989). Diríamos entonces que la compra impulsiva hace referencia a un comportamiento complejo del individuo orientado a su satisfacción material o psicológica.

Para Rook (1987), la compra por impulso "ocurre cuando un consumidor experimenta una repentina, poderosa y persistente urgencia de comprar algo inmediatamente. El impulso para comprar es complejo hedónicamente y podría estimular el conflicto emocional. Aunque la compra por impulso tiene tendenci3a a ocurrir con una baja consideración de sus consecuencias" (p. 189).

Señala el mismo autor que "la compra por impulso es más emocional que racional, por eso se tiende a percibir más como negativa que como positiva. Además del sentimiento asociado de falta de control del consumidor"(Rook, 1987, p. 190). En este punto se puede decir que la compra impulsiva como un fenómeno complejo hace referencia a las estructuras emocionales del consumidor.

El objetivo de esta investigación consistió en conocer los factores psicosociales que provocan el consumismo en los jóvenes universitarios y determinar sus niveles, así como aportar con los resultados para promover la formación de ciudadanía económica, venida a menos y entendida como el ejercicio de Derechos (información, educación económica, participación en la formulación de políticas, comunicación financiera, acceso a distribución de la riqueza, transparencia en uso de fondos públicos, acceso a los sistemas de respaldo del Estado, oportunidades y derechos para mejorar la calidad y alcance de sus transacciones económicas….) que nos lleven a tomar decisiones económicas acertadas en el marco de políticas públicas que prioricen la supremacía del ser humano sobre la economía.

En efecto el ejercicio del Derecho a la información y a la educación financiera han estado restringido a grupos privilegiados de la sociedad, según Wanderley (2005) en el andamiaje político “los canales de comunicación con el Estado para la consulta, coordinación e influencia sobre las políticas económicas estuvieron abiertos sólo a unos pocos empresarios mientras que la mayoría de los actores económicos estuvo al margen.” (p. 7)

Uno de los problemas más importantes que debemos enfrentar para lograr la articulación entre crecimiento económico y distribución del ingreso, es la ausencia de ciudadanía económica, comprendida como reglas universales y transparentes y mecanismos institucionalizados de acceso a los espacios de formación de políticas públicas y aplicación de las leyes.

MÉTODOS Y MATERIALES

El presente trabajo es de tipo descriptivo, transversal, el cual se centra en un paradigma cuantitativo y con un diseño no experimental. Se buscaba identificar los factores psicosociales que provocan el consumismo en jóvenes universitarios de las Facultades de Psicología y Comunicación Social de la Universidad Central del Ecuador.

La investigación se realizó con una muestra seleccionada de manera no probabilística, aleatoria por conveniencia, en la población de estudiantes de las Facultades de Comunicación Social y Ciencias Psicológicas de la Universidad Central del Ecuador. Los estudiantes investigados conformaron 2 grupos, cada uno de 150 estudiantes de las Carrera de Psicología y Comunicación Social.

La muestra fue 300 estudiantes de los semestres de segundo a quinto los cuales han aprobado el primer semestre en edades comprendidas entre los 19 y

22 años de una de una población de 900 participantes. La muestra cuenta con un nivel de confianza del 97%, una frecuencia esperada del 50% y un límite de confianza del 5%. Todos los participantes en la investigación han firmado previamente el consentimiento informado correspondiente.

La técnica utilizada para la investigación fue la encuesta. Dicha encuesta fue elaborada por los investigadores tomando en cuenta preguntas de varias escalas construidas por expertos latinoamericanos, las mismas que tienen que ver con: actitudes hacia el endeudamiento, hábitos y conductas de consumo, así como impulsividad en la compra.

Las siguientes escalas fueron tomadas en cuenta para generar un instrumento adaptado al contexto y circunstancias de la investigación, siendo escalas validadas a nivel internacional otorgan confiabilidad y fiabilidad a la investigación, las escalas originales de donde se tomaron parámetros para construir el instrumento, son:

Escala de hábitos y conductas de consumo (Denegri, Palavecinos y Ripoll, 1998)

Escala de Hábitos y Conductas de Consumo de Denegri, Palavecinos Ripoll y Yáñez (1999). El instrumento cuenta con 19 ítem clasificados en conductas de consumo reflexivas versus impulsivas. Éstas podrían agruparse según Ortega, Rodríguez Vargas, Denegri y Gempp (2005) en: Calidad del Producto, Planificación de la compra y uso responsable del crédito. La escala ha resultado fiable como medida global (alfa de Cronbach = 0,86), al igual que la subescala de Conductas Reflexivas de Consumo (alfa de Cronbach = 0,87). (Ortega y Rodríguez, 2004)

La Escala de Impulsividad en la compra

La escala de Impulsividad en la compra (Luna-Arocas, 1998) está constituida por 17 preguntas cerradas que tienen como opciones de respuesta: (1) completamente en desacuerdo, (2) bastante en desacuerdo, (3) algo en desacuerdo, (4) algo de acuerdo, (5) bastante de acuerdo y (6) completamente de acuerdo. Esta escala evalúa la impulsividad en las personas a la hora de realizar las compras de diferentes productos. Los resultados de la encuesta se dan por medio de la suma de las respuestas, ya sean en acuerdo o desacuerdo, que se den a las diferentes preguntas; esta escala de análisis se presenta de forma porcentual. El alfa de cronbach de la escala es de 0,918. (Jurado, Sejnaui y Uribe-Rodríguez, 2011, p.6)

La Escala de Actitudes hacia el Endeudamiento

La Escala de Actitudes hacia el Endeudamiento fue desarrollada por Denegri et al. (1999), fue siguiendo una estrategia factorial. Permite identificar perfiles actitudinales austeros, hedonistas o combinaciones de ellos (Denegri et al., 2012a), consta de 11 ítems en formato tipo Likert con cuatro opciones de respuesta, muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo y muy en desacuerdo, puntuando 1, 2, 3 y 4, respectivamente. Para su construcción se siguió una estrategia factorial que dio como resultado dos factores ortogonales, denominados Actitud Austera frente al endeudamiento y Actitud Hedonista frente al endeudamiento. Mientras la primera incluye actitudes de cautela y reserva frente al endeudamiento, la segunda incluye actitudes proclives a contraer deudas sin evaluar las consecuencias. (Denegri Coria, M., et. alt., 2011)

El instrumento final aplicado en la investigación consta de 34 preguntas organizadas en cuatro factores psicosociales que miden sus respectivos niveles de caracterización: Planificación de la compra, Impulsividad al comprar, Influencia de la publicidad en la compra y Actitudes hacia el endeudamiento. Los niveles de caracterización o preguntas en los diferentes factores psicosociales se distribuyen de la siguiente manera:

Planificación de la compra. Este parámetro se incluyó en las preguntas de la 1 a la 14 del cuestionario adaptado para la investigación. Las preguntas integradas fueron: Considera usted que gastó más de lo que debía?, Siento que al adquirir bienes y servicios novedosos, sobresalgo del grupo social?, Valoro si el producto es útil y necesario antes de efectuar la compra?, Estoy informado de las ofertas disponibles?, Estoy informado de las promociones en cuanto a precio y cantidad?, Hago una lista de productos y servicios que necesito comprar?, Me disgusta haber gastado más de lo presupuestado?, Me encanta comprar cosas que no había previsto?, Antes de realizar una compra comparo precios?, Aclaro mis dudas de los productos con el vendedor, antes de comprar?, Ahorro dinero para comprar lujos no necesarios?, Suelo endeudarme en productos que tienen facilidades de pago?, Realizo compras sin planificar?, Realizo compras suntuosas (lujos no necesarios)?.

Impulsividad al comprar. Se encuentra en las preguntas de la 15 a la 19 del instrumento y fueron: Me he precipitado a comprar cosas sin haberlo pensado bien?, Suelo tomar decisiones de compra por determinados productos?, Cuándo veo algo que me **fascina** do tanto, no me lo he podido quitar de la cabeza hasta que lo compro?, Navego en internet buscando el producto del que todos hablan?, Cuando un producto me gusta es como si ya fuera mío, tengo que comprármelo?.

Influencia de la publicidad en las compras. En las preguntas de la 20 a la 25, siendo las siguientes: ¿Me gusta comprar productos nuevos?, ¿Me precipito a **comprar** bienes si su marca es conocida?, ¿Me encanta comprar cosas que no había pensado?, Mientras más promocionado el producto, ¿es más satisfactorio comprarlo?, Me gusta comprar productos originales y diferentes?, ¿Me encanta comprar a través revistas y folletos publicitarios?

Actitudes hacia el endeudamiento. Las cuales se encuentran investigadas en las preguntas de la 26 a la 34 y son: ¿Prefiero pagar siempre al contado?, Considero que es importante tratar de vivir de acuerdo con el dinero que se tiene?, Si me lo propongo, ¿siempre podré ahorrar algo de dinero?, Usar el crédito permite tener una mejor calidad de vida?, ¿Es una buena idea comprar algo ahora y pagarlo después?, Es importante pagar las deudas lo antes posible. ¿Es necesario vivir bien manejando deudas?, ¿Las tarjetas de crédito son necesarias e indispensables?, Utilizo tarjetas de crédito cuando gasto más de lo presupuestado?

La adaptación y validación del instrumento atraviesa un proceso de consulta a expertos, revisión de pares y aplicación piloto en un grupo de similares características al de investigación equivalente al 5% de la muestra. La investigación hace uso de métodos como el inductivo deductivo y el estadístico, tanto para su formulación, los análisis teóricos, el procesamiento de los datos y la interpretación de los resultados.

Se construyó el instrumento con la intencionalidad de verificar en los estudiantes rasgos que nos ayuden a determinar si su conducta económica o la

decisión de compra se orienta al consumismo, el mismo que se ha desarrollado principalmente en el denominado mundo Occidental –extendiéndose después a otros lugares del mundo-, haciéndose luego popular el término creado por la antropología social “sociedad de consumo”, referido al consumo masivo de productos y servicios, como un signo de status entrándose en un nuevo nivel social (primer mundo) (Leandry-Vega, 2013, pp. 11-12). Por su parte, Wolman (1973) desarrolla el concepto como "la ausencia de consideraciones cognitivas" y la que "ocurre cuando el consumidor experimenta una urgencia repentina, siendo a menudo poderosa y persistente, de comprar algo inmediatamente" (Rook, 1987, citado en Luna-Arocas, 2000)

El instrumento utilizado cuenta con diferentes rasgos en los cuatro factores psicosociales que se conjugan para determinar la tendencia de consumismo en los jóvenes, cada uno de los cuales cuenta con preguntas valoradas a través de una escala que va desde: nunca, muy pocas veces, algunas veces, casi siempre y siempre. Cada una de las cuestiones pretende evaluar las características propias de la conducta económica de cada estudiante en el sentido de planificar o no la compra, sobrepasar la compra normal o manifestar impulsividad, comprar por influencia de la publicidad y cómo perciben las compras respaldadas en procesos de endeudamiento.

“En el Reino Unido, vivir del crédito y endeudado se ha convertido en parte de currículum nacional, diseñado, refrendado y subsidiado por el gobierno, los estudiantes de educación superior, la “futura élite del consumo” y por lo tanto parte de la nación que promete más beneficios para la economía consumista en los próximos años, pasan entre tres y cinco años de capacitación –obligatoria en todo sentido menos formalmente- en los usos y las costumbres de vivir de prestado y pedir dinero”(Bauman, 2007, p.110).

Se optó por construir este instrumento uniendo las preguntas de los cuatro factores psicosociales que determinarían la existencia o no de consumismo (planificación en la compra, impulsividad, influencia de la publicidad y tendencias al endeudamiento), tomando en cuenta que tienen una personalidad que involucra un aprendizaje práctico individual, familiar y social del consumo.

Escenario. La aplicación del instrumento a los estudiantes participantes en la investigación, se la efectuó en las aulas de cada uno de los cursos asignados para el efecto. Dichas aulas contaban con las condiciones de iluminación, ventilación y ergonomía necesarias para la realización de la tarea, la Facultad de Comunicación Social -FACSO- y la Facultad de Ciencias Psicológicas prestaron el apoyo y condiciones favorables para aplicar el instrumento, para lo cual se explicó a los estudiantes la intencionalidad y alcances de la investigación, siendo la información proporcionada, como se expresa en el encabezado de la encuesta” de “carácter confidencial y privado. El evaluador se compromete al resguardo riguroso de la información, y el uso de los datos por el alumno será únicamente utilizado para fines educativos y de investigación científica”.

Procedimiento. Se realizó una sesión informativa para la explicación de la temática a investigarse considerando la importancia de conocer la conducta económica de los estudiantes universitarios con miras a implementar proceso de “alfabetización económica” que lleven a la población, sobre todo joven, a tomar decisiones acertadas caracterizadas por la toma de consciencia, la recopilación de información adecuada y la evaluación de los verdaderos beneficios del

consumo. De esta forma establecerán una línea base sobre la cual se tomarán medidas para mejorar dichas capacidades; las cuales, son un puntal básico para su formación y ejercicio profesional, como plantea el Observatorio del Comportamiento Económico y la Política Pública, colectivo social de profesionales que impulsa esta investigación.

Se seleccionó la muestra respectiva considerando los criterios de inclusión, exclusión y eliminación. Se procedió a la socialización y firma del consentimiento informado a los estudiantes participantes en la investigación; en la cual además se procedió a explicar que su participación en el estudio era totalmente voluntaria, que los datos obtenidos serán tratados con total confidencialidad y se guardará absoluta reserva. Una vez realizados estas actividades, se realizó la aplicación de la encuesta a cada uno de los grupos en una fecha preestablecida para el efecto. Cada uno de los investigadores asumió varios cursos para la aplicación de la encuesta y era el responsable de la preparación de los materiales necesarios para la ejecución de la actividad. La sesión de trabajo tuvo una duración media de cuarenta y cinco minutos.

RESULTADOS

En el procesamiento de los resultados se consideró las 5 dimensiones fundamentales plantadas en la Escala de hábitos y Conductas de Consumo; Impulsividad en la Compra y Actitudes hacia el Endeudamiento la cual fue desarrollada por Denegri et al. (1999); siendo estas dimensiones: Apreciación de la compra, Planificación de la compra, Impulsividad, Publicidad y Endeudamiento. A continuación, se exponen y analizan las dimensiones antes citadas y los resultados obtenidos:

Gráfico 1: *Apreciación de la compra*

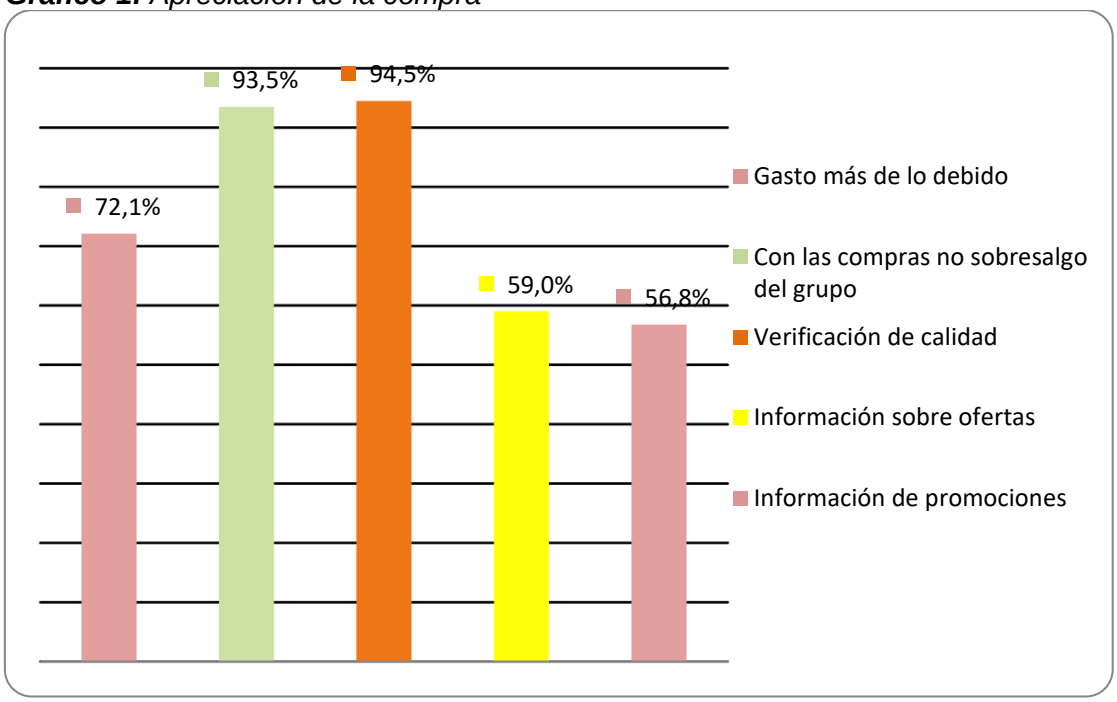

Elaborado por: *Investigadores, UCE. 2018.*

En esta dimensión se verifica la presencia de elementos que valoran en las personas su capacidad autonómica y los resultados establecen que por lo menos el 72,1 % presentan una mayor tendencia a gastar más de lo debido en sus transacciones comerciales; un 93,5% es consciente que adquirir bienes o servicios novedosos no les posiciona socialmente o que con esto, no sobresalen en el grupo social, mientras un 6% considera que si, en algún grado; sin embargo, los jóvenes toman muy en cuenta la utilidad y la necesidad de la compra en un 94,5% de los casos; en una proporción cercana al 60%, están bien informados sobre ofertas disponibles y promociones de productos y servicios en cuanto a precios y cantidades en el mercado . A pesar de que un 40% tiene tendencia hacia una compra poco razonada, la capacidad autonómica de los jóvenes para decidir el gasto está alejada del tipo de conducta considerada consumista.

Gráfico 2. *Planificación de la compra*

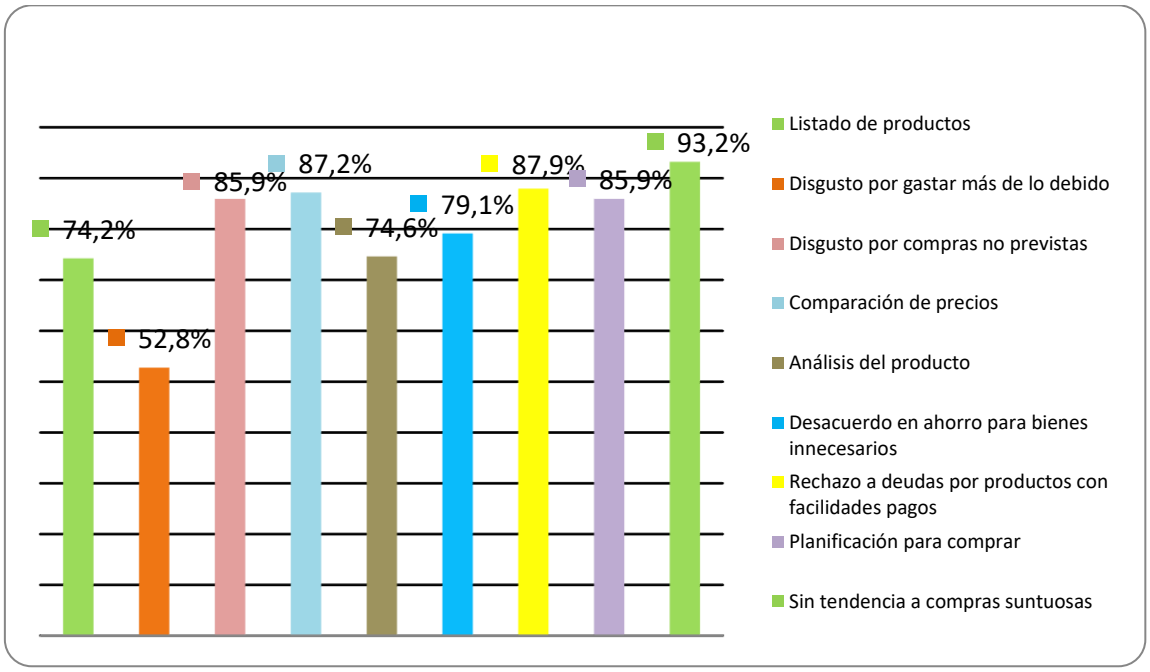

Elaborado por: *Investigadores, UCE. 2018.*

Respecto a la planificación de la compra, un 74% procede así y lista en mano ejecuta sus compras con distinta frecuencia. Un 53 a 87%, expresa su desagrado a gastar más de lo debido y por realizar compras imprevistas. Más de un 74 al 87%, optan por analizar los productos y comparar sus precios en alguna medida antes de adquirirlos. Aproximadamente el 80 y cerca del 88% expresan su contrariedad al ahorro para obtención de bienes o adquisición de deudas no necesarios y aun con facilidades de pago. Finalmente, un 86 a 93%, ratifica su rechazo a la compra no planificada o de carácter suntuoso. En resumen la mayor tendencia de los jóvenes se orienta a cuidar la compra, adquiriendo bienes y servicios útiles, de calidad, optimizando el gasto y en su mayor proporción evitando la compra suntuosa, analizando precios y productos.

Gráfico 3: *Impulsividad*

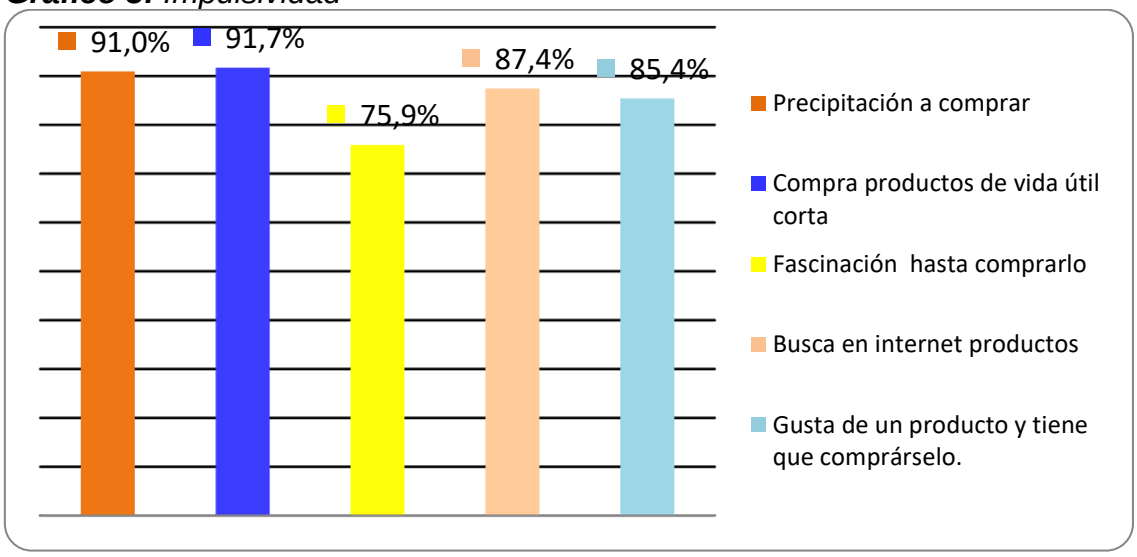

Elaborado por: *Investigadores, UCE. 2018.*

Respecto de la dimensión Impulsividad, entre el 91% y más, afirman poseer un adecuado control del impulso de compr no pensada con anterioridad, sobre todo ante la opción de productos de vida útil corta. Pues, se aprecia un buen grado de concienciación y capacidad de reflexión ante la tentación de este tipo de productos, que les permite controlar eficazmente las decisiones de compra. Un 75,9%, consideran que cuando ven algo que les fascina, no se obsesionan por poseerlo, de igual manera, un 87.4%, no prioriza la búsqueda productos y servicios, de los que todos hablan a través de internet. Un 85,4%, evidencia una buena capacidad de control emocional y del impulso ante la posibilidad de adquirir productos que, aunque les gusta mucho no son convenientes.

Gráfico 4. *Publicidad*

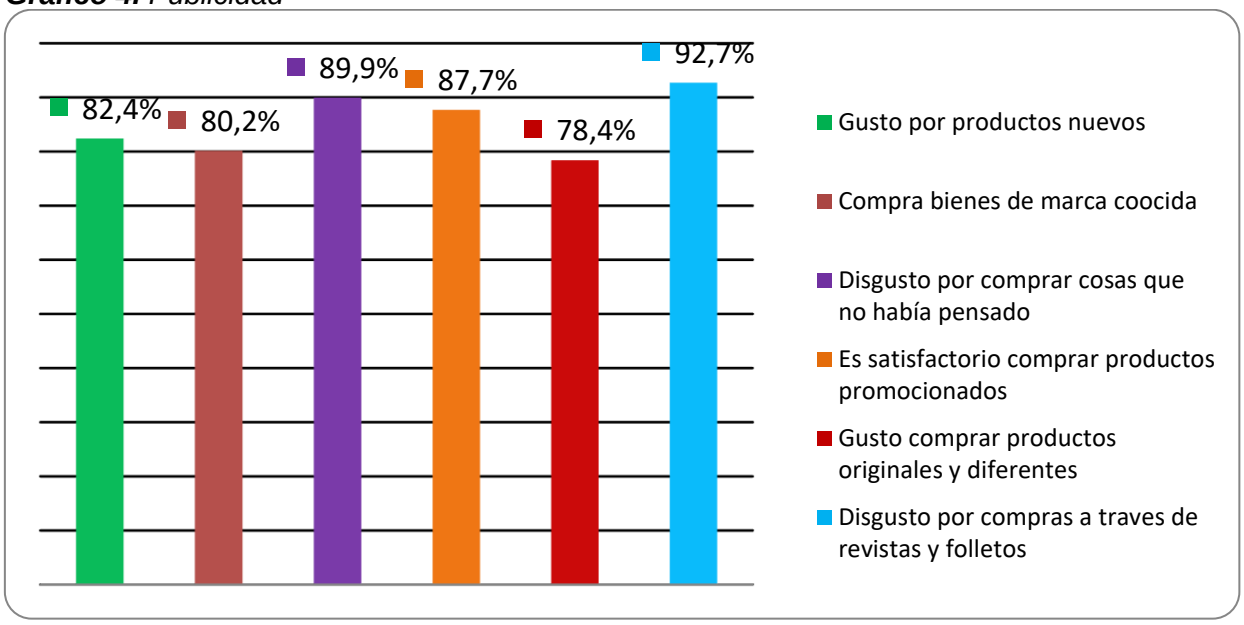

Elaborado por: *Investigadores, UCE. 2018.*

Otro de los Factores psicosociales relacionados con el consumismo es la dimensión Publicidad, cuyos datos evidencian que, el 82,4% de jóvenes gustan de comprar productos nuevos, atraídos por la publicidad que se maneja al momento; que, un 80,2%, no efectúan compras de manera inesperada, aun cuando los bienes son de marcas conocidas; que, el 89,9% tienden a reaccionar con disgusto a la posibilidad de compras no pensadas y con riesgo de ineficacia o de exceder el presupuesto; que, un 87,7% considera en alguna medida, que una mayor promoción publicitaria no refleja la verdadera valía del producto o servicio, por ello un 78,4%, gustan y prefieren poseer productos originales o diferentes de los que se ofertan a través de los medios. Finalmente, el más alto porcentaje, cercano a un 93%, prefiere distinguirse no haciendo compras a través de revistas y folletos que circulan en el mercado y que le generan disgusto al momento de efectuar sus compras.

Gráfico 5: *Endeudamiento*

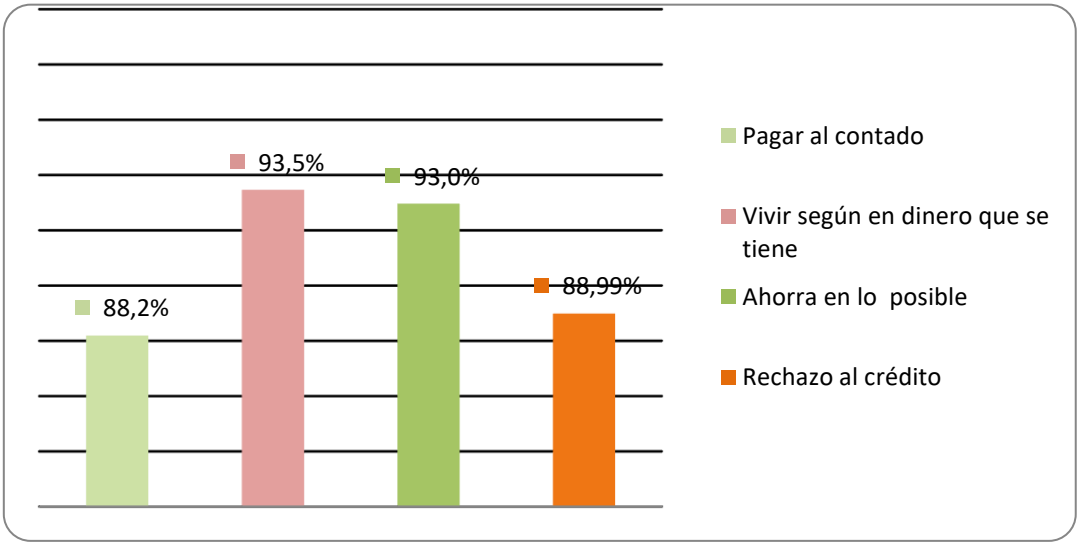

Elaborado por: *Investigadores, UCE. 2018.*

En relación con eln eln eln eln el factor endeudamiento, el 88,2% de los jóvenes encuestados no están de acuerdo con los créditos y prefieren pagar al contado la adquisición de bienes y servicios, afirmando que es importante vivir de acuerdo al dinero que se posee (93,5%) y que ahorrarían si las circunstancias fueran favorables (93%). Concuerdan en gran medida que el crédito no es una condición para lograr una mejor calidad de vida, que lo adquirido hay que pagarlo lo más rápido posible y si hay deudas no es buena idea retrasar su pago, por lo que no se puede vivir bien manteniendo deudas.

Se considera que, debido a su juventud, a la falta de independencia económica y de recursos propios, los encuestados asumen que las tarjetas de crédito no son indispensables, por lo que evitan adquirirlas y usarlas, si sus gastos sobrepasan los presupuestos.

DISCUSIÓN

El Grupo de Investigación, Medición y Evaluación Psicológica de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali-Colombia en el año 2011 (Jurado, D. y Sijnaui, P.) realizó la investigación "Impulsividad en la compra en estudiantes universitarios" con el objetivo de identificar la impulsividad en la compra en los jóvenes universitarios de dos facultades de una universidad privada de la ciudad de Cali, para conocer si existen diferencias de impulsividad entre las facultades de Humanidades y Ciencias Sociales y la de Ingeniería, y si las mujeres son más impulsivas que los hombres a la hora de comprar. De los 378 encuestados, 207 fueron hombres (54,8%) y 171 (45,2%) fueron mujeres. Las edades de éstos oscilan entre los 16 y 27 años con una media de 20,85 y una desviación estándar 1,781. Con relación al estrato socioeconómico el 47,1% son estrato 5 seguido por el estrato 4, que corresponde a un 26,46%. Se encontró que el 64,81% de las personas encuestadas, se encuentran en un nivel medio de impulsividad en las compras y un 16,14% se encuentran en un nivel alto; Con base en la escala de impulsividad el 34.9% de los encuestados asegura haber aprovechado la oportunidad de comprarse un producto que sabía que perdería si no lo compraba al instante. El 26.2% plantea que le gusta comprar productos originales y diferentes y el 22.8% que le gusta adquirir productos nuevos. En los estudiantes universitarios que participaron en la investigación, estos factores están determinados por el impulso más que por el análisis de los hábitos adecuados de compra, ya que los resultados obtenidos muestran un índice considerado significativo estadísticamente. Los resultados arrojan un porcentaje significativo de personas que presentan impulsividad en las compras y suelen tomar decisiones de momento, no pueden evitar comprar ciertos, productos, no planifican sus compras, compran porque les genera placer y gastan más de lo que deberían. encontró que las mujeres presentan mayor tendencia a realizar compras impulsivas en relación a los hombres. Esta conducta de impulsividad es apoyada por Dittmar (2005), (pp. 7-10)

Martinez López Soria (2015) de la Universidad Jaume I realizó la investigación sobre "La impulsividad de compra en los estudiantes de Psicología de la UJI y su relación con la alfabetización financiera". Se utilizó el cuestionario de impulsividad en la compra. Éste es una escala realizada por Roberto Luna Arocas (1998) que está compuesta por 7 ítems que evalúan íntegramente compra impulsiva. Evalúa la impulsividad en las personas a la hora de realizar las compras de diferentes productos. Según el estudio para la otra variable se utilizó el cuestionario de alfabetización financiera. Basado en el cuestionario realizado por la Agencia Estadística de Canadá, que elaboró un test con 14 preguntas sobre conocimiento financiero como parte de un estudio sobre capacidades financieras de los canadienses. Los resultados arrojan un porcentaje significativo de alumnos/as que presentan impulsividad en las compras y suelen tomar decisiones en el momento, no pueden evitar comprar ciertos productos, no planifican sus compras, y compran porque les produce una especie de placer. El estudio acepta la hipótesis, la cual decía que el nivel de formación en finanzas no influye en la compra impulsiva, ya que no encontró diferencias significativas entre estas dos variables. El estudio también afirma que a mayor situación económica percibida, mayor nivel de compra impulsiva.

En el año 2014 Marianela Denegri catedrática de la Universidad de La Frontera de Chile realiza el estudio “Actitudes hacia el consumo, compra y materialismo en estudiantes universitarios de pedagogía en Chile”. La muestra estuvo compuesta por 870 estudiantes universitarios, de los cuáles un 44,6% (388) fueron hombres y un 55,4 (482) mujeres, que cursaban segundo, tercer y cuarto año en la carrera de Pedagogía en Historia, Geografía y Educación Cívica en universidades pertenecientes al Consejo de Rectores de las Universidades chilenas (CRUCH) de las zonas centro y sur de Chile. Se utilizaron dos escalas para medir las actitudes hacia el consumo y la compra, y el materialismo. Estas fueron la Escala de Actitudes hacia el Consumo y la Compra (Luna y Ferres, 1998, citado en Gebaüer et al., 2003) compuesta por las subescalas de racionalidad, impulsividad y compulsividad y la Escala de Materialismo (Richins y Dawson, 1992), constituida por 18 ítems que incluyen 3 subescalas: materialismo éxito; materialismo centralidad y materialismo felicidad. “Los resultados muestran la existencia de una relación entre las actitudes hacia el consumo y la compra (racionalidad, compulsividad e impulsividad) y materialismo en los estudiantes de pedagogía que componen la muestra estudiada, lo cual implicaría que los estudiantes con conductas de consumo no planificadas tienden a creer que las posesiones materiales conducen a la felicidad” (p.12). Aquellos sujetos más materialistas tendrían una mayor probabilidad de tener actitudes impulsivas en la compra y el consumo. Además, se observa una relación estadísticamente significativa entre la variable materialismo y la variable actitud compulsiva, es decir, los sujetos consideran el consumo como un acto trascendental en su vida y presentan actitudes caracterizadas por la presencia de deseos obsesivos, pérdida de control, compulsión al consumo. El estudio manifiesta que “Los resultados expuestos muestran la necesidad de formar ciudadanos conscientes y responsables, que sean capaces de generar espacios de desarrollo sustentable tanto a nivel individual y social (Denegri, 2007; Denegri, Cabezas, Páez, Sanhueza, Vargas, Zapata & Sepúlveda, 2010b; Llanos, Denegri, Amar, Abello & Tirado, 2009). Para esto se torna necesario incluir contenidos de Alfabetización Económica y consumo racional en la formación inicial de profesores, considerando su rol en la formación de las nuevas generaciones su efecto modelador en el comportamiento de sus estudiantes (Ministerio de Educación, 2010).” (p.13)

Los factores psicosociales estudiados en su conjunto permiten establecer que los jóvenes aprecian la compra sin guiarse en prejuicios, con un predominio del sentido de utilidad y necesidad e información adecuada de ofertas y promociones. No obstante, trasluce también el deseo de gastar más de lo debido, que choca con la limitación de recursos, ingresos familiares bajos y necesidades que rebasan los mismos. Los resultados predominantes revelan también que el estudiante universitario ejercita una planificación de la compra razonada, austera, con optimización y priorización del gasto centrado en bienes y servicios útiles, de calidad y en mayor medida no suntuarios. Sin embargo, también manifiesta una disposición contraria al ahorro y al endeudamiento como posibilidad para adquirir bienes, que concuerda con su estado de dependencia económica familiar y los limitados recursos económicos que dispone en lo personal. Tienen conciencia de las dificultades y entramados complejos que envuelven a las familias que adquieren créditos o deudas para el consumo, la

investigación refleja la animadversión hacia el endeudamiento, lo que refleja un aprendizaje social; siendo la impulsividad una de las características sobresalientes en el caso de la conducta calificada como consumismo, en este estudio la misma no aparece de manera significativa en relación con la compra en los jóvenes universitarios, al contrario se aprecia un predominio de control sobre el mismo, un gasto limitado acorde a las necesidades, útiles y de calidad, aun por sobre la fascinación que le generan ciertos productos novedosos, altamente publicitados por medios alienantes. Su control emocional y raciocinio le permite decidir de manera predominante lo conveniente por sobre la atracción que generan los productos y la publicidad. En relación a la citada publicidad que es otro de los factores estudiados hay que agregar que, existe atracción preferente por los productos nuevos anunciados, pero la decisión de compra pasa por un análisis previo en función de las necesidades prioritarias y la disposición de recursos. Generalmente el joven evita el riesgo de endeudamiento innecesario o que exceda su presupuesto. Es hábil para descubrir la publicidad engañosa y la rechaza, aunque en mayor medida si esta es impresa. Analizando el endeudamiento como estrategia de adquisición de bienes, que puede incidir en la conducta del consumismo, se detectan actitudes de resistencia al uso del crédito, de preferencia por la compra de contado y acorde con los recursos disponibles. Llama la atención el poco conocimiento y menor interés sobre herramientas del manejo económico como es el crédito y el ahorro.

El modo de consumo de bienes y servicios que ejercitan los jóvenes universitarios de las facultades de Comunicación Social y Ciencias Psicológicas están visiblemente alejadas de lo que se puede calificar como conducta consumista, ya que (al parecer) poseen un grado adecuado de madurez, raciocinio y control emocional, por tanto, no actúan ante la compra de manera impulsiva y no son susceptibles de alienación o engaño fácil a través de la publicidad y los medios. Sin embargo, ellos están conscientes de sus limitaciones socioeconómicas y no están exentos de sufrir frustraciones o de tener aspiraciones insatisfechas o postergadas que, a futuro, cuando alcancen autonomía financiera, constituyan un riesgo más de instauración de una conducta consumista compensatoria. Otro riesgo a futuro para un buen manejo de su economía y sus compras, es también un limitado conocimiento económico básico así como del uso adecuado y ventajoso de herramientas de gestión del crédito y el ahorro, lo que refleja un perfil débil en el ejercicio de una ciudadanía económica activa y participativa, que nos lleva a la conclusión de incorporar procesos de alfabetización y formación económica en los procesos de enseñanza y aprendizaje, como estrategia para mejorar el ejercicio de ciudadanía económica que fundamentalmente aporta a mantener y fortalecer el perfil de consumidores activos prudentes y reflexivos que se encontró en la investigación, convirtiendo a los estudiantes investigados en ciudaanos, más que en consumidores.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ainslie, G. (1975). Specious Reward: A behavional Theory of Impulsiveness Impulsive Control. *Psychological Bulletin*, 4 (82), 463-496.

Alonso, R., et al. (2010). *Comportamiento del consumidor*. España: Esiec.

Ayllón, M. Vallejos, M. y Yañez, V. (1999) Hábitos de consumo en estudiantes universitarios. Tesis de Licenciatura en Psicología. Universidad de la Frontera, Temuco, Chile.

Bauman, Z. (2007). *Vida de consumo*. Editorial: fondo de cultura económica. ISBN: 9789681684990.

Blackwell, Roger. (2002). *Comportamiento del Consumidor*. México: Paraninfo.

Denegri, M. (1998). La construcción de nociones económicas en la infancia y la adolescencia. En: Desarrollo humano, perspectivas siglo XXI. Editores J.

Ferro y J. Amar, Uninorte, Colombia.

Denegri, et. al., (1999). *Consumir para vivir y no vivir para consumir*. Chile, Temuco: Ediciones Universidad de la Frontera.

Denegri, M, Gebauer, G. y Soto, U. (2003). Compra impulsiva en estudiantes universitarios con diferente nivel de formación en economía de la Universidad de la Frontera. Tesis para obtener el grado de licenciado en Psicología y el titulo de Psicólogo. Universidad de la Frontera.

Denegri, M., y Palavecino, M. (2003). Género y alfabetización económica ¿Oportunidades de desarrollo o nuevos caminos para la discriminación?. *Psicología del Caribe*, *volumen* 12 (1), 76-97.

Denegri, M. (2004). *Fundamentos de la Psicología Económica*. Chile, Temuco: Ediciones Universidad de la Frontera.

Denegri, M., et al. (2012). Relaciones entre las escalas actitudes hacia el dinero y la compra: un estudio en estudiantes de Pedagogía de Chile. *Revista Interamericana de Psicología, 46*(2), 229-238.

Denegri, M., et alt. (2014). Actitudes hacia el consumo, compra y materialismo en estudiantes universitarios de pedagogía en Chile. *Revista Fronteras*, *1*(2), 45 - 62.

Hernández, R., Collado, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill Education.

Denegri, M., Gepp, C. y Etchebarne, S. (2006). El aporte de la psicología educacional a las propuestas de educación económica: los temas claves. *Revista de psicología*, *15* (2), 77-94.

Denegri, M., G. Martínez y Etchebarne S. (2007). La comprensión del funcionamiento bancario en adolescentes chilenos: un estudio de Psicología Económica. *Interdisciplinaria, 24*(2), 137-159.

Denegri, M., Cabezas, D., Del Valle Rojas, C., González, Y. y Sepúlveda, J. (2011). Escala de Actitudes hacia el Endeudamiento: validez factorial y perfiles actitudinales en estudiantes universitarios chilenos. *Universitas Psychologica, 11*(2), 497-509. Recuperado a partir de http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revPsycho/article/view/734.

García, N. (1995). *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*. México: Grijalvo.

Gonzáles, A., Floría, P. y Gonzáles D. (2012). Manual para el Técnico en prevención de *Riesgos Laborales.* México: FC Editorial.

Jurado, D., Sejnaui, P., Uribe-Rodrìguez, A. (2011). *Impulsividad en la compra en estudiantes universitarios*. Cali, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.

Lea, S., Tarpy, R. y Webley, P. (1987). *The Individual in the Economy. A Survey of Economic Psychology.* Cambridge: Cambridge University Press.

Maslow, A. (1991). *Motivación y Personalidad.* Madrid, España: Díaz de Santos.

Gil-Monte, P. (2003). El síndrome de quemarse por el trabajo (síndrome de burnout en profesionales de enfermería). Revista Electrónica Interacción Psy. Ano 1, nº 1-Ago 2003 – p. 19-33. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/263161122_El_sindrome_de_quemarse_por_el_trabajo_sindrome_de_burnout_en_profesionales_de_enfermeria.

López Soria, M. (2015). *La impulsividad de compra en los estudiantes de Psicología de la UJI y su relación con la alfabetización financiera.* Trabajo final de grado PS1048. Universidad de Jijón, Castellón, España.

Mollá, D., Berenguer, C., Gómez, B. y Quintanilla, P. (2006). *Comportamiento del Consumidor.* Barcelona, España: Editorial UOC.

Montaño, M., Palacios, J. y Gantiva, C. (2009). Teorías de la personalidad. Un análisis histórico del concepto y su medición. *Psychologia. Avances de la disciplina, 3(2)*, pp. 81-107.

Ortega, V. y Rodríguez-Vargas, J.C. (2004). Escala de Hábitos y Conductas de Consumo: evidencias sobre dimensionalidad. *International Journal of Clinical and Health Psychology. 4(1).* pp. 121-136.

Quintanilla, L., (1997). *Psicología Económica: Fundamentos teóricos*. México: McGraw-Hill.

Quintanilla Pardo I. (1998). La Psicología Económica y del Consumidor en España. Reflexiones Conceptuales y Práctica Profesional. *Papeles del Psicólogo.* Recuperado de http://www.papelesdelpsicologo.es/resumen?pii=787.

Barón, R. (2005). *Psicología Social*. Madrid, España: Pearson Prentice Hall.

Robles, F. (2008). *Acerca del desenvolvimiento histórico de la Psicología Económica*. Madrid, España: De Psicoterapias S.R.L.

Ruiz de Maya, S. e Ildefonso E. (2006). *Comportamiento de compra del consumidor: 29 casos reales.* Madrid, España: Esic.

Salazar J. (1980). *Psicología Social.* México. Trillas.

Uribe-Prado, J. (2008). *Psicología de la Salud Ocupacional en México.* México: UNAM. Wardeley, F. La construcción de ciudadanía económica: el desafío del nuevo modelo de desarrollo.

REVISTA CIENTÍFICA RETOS DE LA CIENCIA
http://retosdelacienciaec.com
mcrevistas@gmail.com

julio – diciembre 2018
Vol. 2, No. 5
ISSN 2602-8247

PROCEDIMIENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL INVENTARIO EN LAS INSTALACIONES HOTELERAS ECUATORIANAS

PROCEDURE FOR THE INVENTORY MANAGEMENTIN HOTEL FACILITIES

Marlon Voltaire Gruezo Estacio[1]
Senia Rodríguez Rodríguez[2]
Amílcar Félix Roldán Ruenes[3]
Harold Paúl Oyarvide Ramírez[4]

Recibido: 2018-02-11 / **Revisado**: 2018-03-28 / **Aceptado**: 2018-05-07 / **Publicado**: 2018-07-01

Forma sugerida de citar: Gruezo-Estacio, M. V., Rodríguez-Rodríguez, S., Roldan-Ruenes, A. F. y Oyarvide-Ramírez, H. P. (2018). Procedimiento para la administración del inventario en las instalaciones hoteleras ecuatorianas. Retos de la Ciencia, 2(5), pp. 84-97.

RESUMEN

En el presente trabajo se presentan los elementos que se tuvieron en cuenta para el diseño de un procedimiento para la administración del inventario en instalaciones hoteleras, se expresan las bases teóricas que permitieron su diseño y se aporta una concepción metodológica para la administración del inventario en instalaciones hoteleras en Ecuador con el objetivo de lograr una mejor gestión financiera en la administración del inventario y tomar decisiones eficientes y oportunas. El procedimiento se estructura en 5 etapas y 7 pasos en cada uno de los cuales se precisan las técnicas a utilizar en su realización y se definen los resultados a obtener en cada uno de ellos. El procedimiento a su vez se sustenta en un conjunto de principios que garantizan el logro de los objetivos. La propuesta fue validada por un grupo de expertos que coincidieron en su pertinencia y factibilidad de aplicación en las entidades hoteleras ecuatorianas de playa.

Palabras clave: Logística, administración del inventario.

[1] Magíster en Negocios Internacionales. Profesor Titular en la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas de la Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas. Ecuador. E-mail: marlongruezo@hotmail.com

[2] Doctora en Ciencias Económicas. Profesora Titular de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad de Oriente. Santiago de Cuba. Cuba. E-mail: sinia@uo.edu.cu

[3] Doctor en Ciencias Económicas. Profesor Titular de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad de Oriente. Santiago de Cuba. Cuba. E-mail: amilcar@ou.edu.cu

[4] Doctor en Ciencias Económicas, Profesor Titular de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas, Ecuador. E-mail: hoyarvide@gmail.com

ABSTRACT

This paper presents the elements that were taken into account for the design of a procedure for inventory management in hotel facilities, expresses the theoretical basis that allowed its design and provides a methodological concept for the management of inventory in facilities hotels in Ecuador with the aim of achieving better financial management in inventory management and making efficient and timely decisions. The procedure is structured in 5 stages and 7 steps in each of which the techniques to be used in its implementation are specified and the results to be obtained in each of them are defined. The procedure, in turn, is based on a set of principles that guarantee the achievement of the objectives. The proposal was validated by a group of experts who agreed on its relevance and feasibility of application in Ecuadorian beach hotel entities.

Keywords: Logistics, Inventory management.

INTRODUCCIÓN

Actualmente, Ecuador está inmerso en un proceso de cambios tendientes a fortalecer el desarrollo económico del país y en este contexto el sector de la hotelería cobra una enorme importancia al constituir una de las áreas de mayor crecimiento. Desde el momento que se reconceptualiza la estrategia del Plan de desarrollo nacional, es considerado uno de los pilares a tener en cuenta por el gobierno ecuatoriano para dinamizar la economía.

El fuerte incremento de la competencia durante los últimos años ha estimulado el interés académico en evaluar la eficiencia en todos los sectores económicos. En el momento actual existe una importante y extensa literatura sobre eficiencia en múltiples sectores de la actividad económica y dentro de ellos el sector servicios no ha sido una excepción, a pesar de que sus características específicas como la intangibilidad o la heterogeneidad que dificultan la evaluación y la cuantificación de su eficiencia.

Los primeros estudios relacionados con la eficiencia en hoteles corresponden a la década de los noventa (Morey y Dittman, 2003). Si se analizan los factores que se han considerado relevantes en la literatura internacional desde el punto de vista de la incidencia sobre la calidad de los servicios y la eficiencia de las empresas hoteleras, éstos han sido fundamentalmente de tipo organizativo, como el estilo directivo, la clase de propiedad, la localización y el tamaño, entre otros.

Los aspectos anteriores confirman la interdependencia que existe entre la calidad de los servicios y la eficiencia; elementos estos que están muy vinculados al empleo de modelos, técnicas y procedimientos de gestión financiera con los cuales se dirige una empresa. Estos han sido utilizados como una herramienta gerencial que ayuda al empresario, gerente o director al buen manejo de su negocio o actividad al permitirle tomar decisiones para el futuro.

Con el tiempo, los procedimientos de gestión financiera han ido evolucionando de acuerdo a las necesidades de cada empresa e institución, los mismos tienen un estándar de metodología, que van adaptándose a los constantes cambios tecnológicos y a la obtención y procesamiento de la información atendiendo a las necesidades y estructura de cada organización.

La administración del inventario se justifica por la importancia que tienen las existencias para la empresa y por tanto la necesidad de administrarlas y controlarlas. Su objetivo consiste fundamentalmente en mantener un nivel de inventario que permita un máximo de servicio a los clientes a un mínimo costo.

A partir de la observación del estado de la práctica en el contexto del país, se considera que aún es insuficiente el tratamiento que se ha dado a este fenómeno en la teoría y en los aspectos metodológicos y se identifica la necesidad de continuar con el diseño y aplicación de propuestas para lograr la evaluación empresarial desde un enfoque de la teoría de aprovisionamiento, donde el eje conductor está centrado en la administración del inventario por lo que en el presente trabajo se pretende diseñar un procedimiento para la administración financiera del inventario en las instalaciones hoteleras del Ecuador, que permita elevar la calidad de los servicios y lograr un mayor nivel de eficiencia en su gestión.

Algunos juicios de valor, que sustentan esta afirmación obedecen a los resultados obtenidos en investigaciones realizadas tanto en empresas productivas como de servicios, estos son los siguientes:

- La mayor parte de los elementos que conforman los costos de aprovisionamientos no se hallan explícitamente en los registros contables.
- En las empresas hoteleras algunos elementos del costo total de almacenamiento y del costo total del pedido son despreciables, mientras que otros no son imputables a la organización.
- El costo de oportunidad, que es el costo de los rendimientos a los cuales se ha renunciado para tener la inversión corriente en inventario, es de difícil medición, por lo que se recurre para su estimación a consideraciones financieras, o se establece una tasa con relación al valor del inventario medio.
- En la práctica empresarial hotelera generalmente existe falta de predicción y de sistematicidad en el control de determinados elementos que conforman el costo de ruptura, como es la pérdida de ventas por la insatisfacción de los clientes, los costos asociados a las medidas extraordinarias para respetar los plazos de entrega, los costos para adquirir en condiciones de contingencia un artículo deficitario o uno sustitutivo.

DESARROLLO

La actividad hotelera, constituye una actividad comercial de venta de servicios de alojamiento y gastronomía fundamentalmente, tiene características generales y económicas- financieras especiales que la diferencian de otras actividades comerciales e industriales. Algunas de las características generales de este sector son: gran diversidad y complejidad, rigidez de la oferta, condicionamiento a factores del entorno, demanda elástica y elevada inversión.

Se adicionan a las características antes mencionadas otras, que son básicas para la actividad económico-financiera del hotel como lo son: lo corto de su ciclo de operaciones (las operaciones son prácticamente diarias) y su variabilidad provocado por las distintas temporadas que varían según las condiciones climatológicas o los eventos económicos sociales (estaciones del año, ferias y eventos internacionales de prestigio, entre otras) que se producen, tanto por parte de la empresa hotelera, como por parte de los huéspedes.

Esta estructura de operación, con altibajos cíclicos da lugar a las denominadas temporadas altas o de máximo nivel de producción y a las temporadas bajas con escaso o ningún nivel de ingresos, lo que produce en muchos casos la necesidad del cierre total o parcial de la instalación hotelera durante la misma. Lo anterior provoca efectos negativos en la obtención de los ingresos, así como un alto porcentaje de costos fijos, fluctuaciones en los volúmenes de ventas y capacidad ociosa en las bajas temporadas, que no es común en muchas otras actividades.

Ante esta situación, las instalaciones hoteleras se ven en la necesidad de contar con un buen sistema contable que proporcione la información necesaria, oportuna y eficaz que permita conducir y controlar el negocio. En este sentido, para lograr una buena administración y gestión del negocio hotelero es necesario contar con una adecuada gestión de los aprovisionamientos.

La gestión de aprovisionamientos desempeña un papel significativo en el ámbito empresarial. Sin embargo, la dimensión de su importancia dentro del área hotelera no siempre fue reconocida en toda su magnitud.

Se constata que el aprovisionamiento representa en las empresas hoteleras entre el 60 y el 85% de su presupuesto. De igual forma se ha planteado que un aprovisionamiento bien comprendido es susceptible de aportar un beneficio del 5 al 7% sobre el presupuesto general.

Los autores de manera generalizada coinciden en afirmar que el objetivo de la gestión de aprovisionamiento es conseguir que los suministros que requiere la organización para el cumplimiento de su misión estén disponibles con la calidad adecuada, la cantidad necesaria, en el lugar, plazo oportuno y al menor costo posible. Para cumplir estas funciones es necesario realizar las siguientes actividades:

a) Prever las necesidades de la empresa.
b) Planificarlas en el tiempo.
c) Expresarlas en términos adecuados desde el punto de vista descriptivo en forma cuantitativa y cualitativa.
d) Buscar en el mercado los productos que las satisfacen.
e) Adquirir los productos.
f) Asegurarse que son recibidos en las condiciones demandadas.
g) Pagar los productos adquiridos.

Otros, al abordar el estudio del aprovisionamiento lo estructuran a través de tres etapas: compras, almacenamiento y gestión o administración de inventarios.

- La planificación de las compras está estrechamente vinculada con las necesidades de los clientes y la realización de las ventas de mercancías anteriormente adquiridas. El no tener en cuenta estos elementos puede conducir a la adquisición de mercancías que luego no tienen salida y hacen crecer los inventarios, provocando deterioros o vencimiento, por lo que se pierde parte de la inversión realizada. Crecen también los costos de oportunidad y mantenimiento del *stock* asociado al almacenamiento.
- En cuanto al almacenamiento, su necesidad se fundamenta a partir de la falta de sincronización entre el consumo y la producción, de ahí que se afirme que el almacenamiento tiene una función reguladora ante las variaciones que se producen entre un proceso de consumo y la entrega.
- La gestión de inventario se deriva de la importancia que tienen las existencias para la empresa y por tanto la necesidad de administrarlas y controlarlas. Su

objetivo consiste fundamentalmente en mantener un nivel de inventario que permita un máximo de servicio a los clientes a un mínimo costo.

Dada la importancia que ha tomado la gestión de los aprovisionamientos en la actualidad, su enfoque debe estar orientado hacia una perspectiva logística y financiera que integre la función de aprovisionamientos en la formulación y puesta en práctica de la estrategia global de la empresa. Una contribución sustancial a este enfoque comienza con la participación de esta función en la definición de la estrategia de la empresa y termina cuando el producto o servicio es empleado adecuadamente en el propio proceso de transformación o satisface las necesidades del cliente final, es decir, cuando se contempla la actividad de aprovisionamiento como parte integrante del sistema logístico de la empresa hotelera.

Sin olvidar otros aspectos fundamentales a saber: la necesidad de adaptarse a un entorno económico altamente cambiante motivado por la globalización de los mercados, las variaciones cualitativas y cuantitativas de la demanda de los productos, la escasez de capitales y el crecimiento de los costos financieros, así como los cambios tecnológicos y el constante incremento de las exigencias de calidad.

Al abordar el estudio del aprovisionamiento, la administración financiera de inventarios constituye una de las etapas que conforman su estructura y precisamente su administración se deriva de la importancia que tienen las existencias para la empresa y por tanto la necesidad de administrarlas y controlarlas. El objetivo consiste fundamentalmente en mantener un nivel de inventario que permita un máximo nivel de servicio a los clientes a un mínimo costo.

El inventario constituye uno de los activos más costosos e importantes para muchas empresas, en ocasiones representa hasta 50% del capital total invertido, es por ello que los administradores han reconocido desde hace tiempo que un buen control del inventario es crucial.

Tradicionalmente, los inventarios fueron vistos como un mal necesario para garantizar la continuidad de la producción, sin embargo, la gestión empresarial actual está necesitada de una adecuada administración del inventario, donde prime el criterio de mantener las cantidades mínimas necesarias que garanticen la continuidad de todo flujo en la cadena logística y que permita absorber el impacto de la variabilidad e incertidumbre asociadas a la operación, garantizando la máxima satisfacción del cliente y el cumplimiento de los objetivos siguientes:

1. Evitar la ruptura de stocks, que no es más que quedarse sin existencias para servir a los clientes o para fabricar y cumplir con los plazos de entregas.
2. Minimizar los costos de gestión de las existencias, es decir, realizar un proceso de administración de inventarios que garantice los niveles de inventarios adecuados, evitando que un exceso de existencias provoque costos innecesarios.

Por un lado, una empresa puede tratar de reducir los costos mediante la reducción de los niveles de inventario disponible, y por otro, los clientes pueden estar insatisfechos cuando existe escasez de inventarios, llamado desabasto, en forma frecuente. Por consiguiente, las empresas deben encontrar un equilibrio

entre los niveles bajos y altos de inventarios donde la minimización de costos constituye el factor principal en la obtención de este delicado equilibrio.

Es generalizada la tendencia a reconocer el inventario como un conjunto de recursos ociosos, o sea, la existencia física de mercancías que una empresa mantiene para lograr un manejo eficiente de su gestión económica. Pero lo cierto es que el inventario es lo que hace trabajar a la empresa: es dinero y, como tal, no es conveniente tenerlo inmovilizado y cuando el inventario no es contado, registrado y distribuido correctamente, la empresa se arriesga a perder oportunidades de venta, incurre en gastos innecesarios, disminuye su atención al cliente y pierde competitividad.

Por la importancia que reviste el análisis de esta categoría, a continuación se analizan algunos conceptos dados por algunos estudiosos del tema.

Harris, creador del primer modelo de inventario (Modelo del Lote Económico) expresa que según Wilson R. (1934), un inventario es un recurso o conjunto de recursos ociosos, o sea, la existencia física de mercancías que una empresa mantiene para lograr un manejo eficiente y suave, sin altas ni bajas pronunciadas, de su gestión económica.

Horngren, Harrison y Robinson (1991) sostienen que: "…el inventario constituye las partidas del Activo Corriente que están listas para la venta, es decir, toda aquella mercancía que posee una entidad en el almacén, valorada al costo de adquisición, para la venta o actividades productivas".

Por otro lado (Suárez, 1998) hace una extrapolación del concepto de inventario insertándolo en un contexto más amplio; se refiere al balance general como un inventario de todos los bienes, derechos y obligaciones de la empresa, mostrando la situación de la empresa desde dos puntos de vista: el económico y el financiero.

Siguiendo este mismo criterio autores como Weston (2006) son más específicos al referirse de forma general a los factores que dan lugar al análisis del inventario, conceptuando brevemente el inventario básico, el inventario de seguridad y el inventario anticipado.

Existen en la literatura otras definiciones de inventario, dentro de las que se destacan las de los autores que siguen:

Koopmans, et al. (1957) definen al inventario como la "cantidad de artículos, mercancías y otros recursos económicos que son almacenados o se mantienen inactivos en un instante de tiempo dado. El inventario varía en magnitud con el tiempo, en respuesta al proceso de demanda que opera para reducir su nivel y el proceso de abastecimiento que opera para elevarlo. Normalmente la demanda es una variable no controlable, pero la magnitud y la frecuencia del abastecimiento si lo es."

Para Heizer y Render, (2009) el inventario es cualquier recurso almacenado que se utiliza para satisfacer una necesidad actual o futura, las materias primas, el trabajo en proceso y los productos terminados son ejemplos de inventario. Los niveles de inventario de productos terminados están en función directa de la demanda.

Tomando en consideración los diferentes conceptos de esta categoría y evidenciándose que todas giran en torno a una misma idea central, en este trabajo se comparte la definición dada por los autores Koopmans, et al, debido a

que en la misma no sólo se define el inventario como un bien, sino que se toman en cuenta los aspectos relacionados con la magnitud del tiempo y la demanda.

La administración financiera del inventario vislumbra el manejo apropiado del registro, de la rotación y evaluación del inventario en concordancia con su clasificación y tipología en la empresa, debido a que la eficiencia de este proceso depende de los resultados obtenidos de una manera razonable, logrando establecer la situación financiera de la empresa y las medidas necesarias para mejorar o mantener dicho ciclo. En este sentido, su objetivo consiste en proveer a la empresa de materiales necesarios, para su continuo y regular desenvolvimiento, por lo que tiene un papel fundamental dentro del proceso de producción de la entidad, lo que garantiza enfrentar la demanda.

Durante el proceso de la cadena de logística de la entidad, es importante mantener determinamos puntos de acumulación de materias primas, materiales auxiliares y de oficina, accesorios, herramientas, repuestos, envases, embalajes, combustibles, semiproductos y productos terminados. Estos insumos deben ser gestionados eficientemente para así garantizar:

a. El mínimo preciso, porque su existencia es inmovilización de recursos financieros de la empresa, fuente de mermas, deterioro, pérdidas, y obsolescencia; y generador de inversiones y gastos para la creación y operación de bodegas.
b. Las provisiones que se requieren en cada momento para mantener la operatividad de las actividades (investigación, desarrollo, administración, mantenimiento, producción o ventas).
c. Las existencias de seguridad necesarias para afrontar los problemas o contingencias que surgen en la operación del sistema. Por lo que se requiere evaluar los costos de mantener esta reserva y los costos de enfrentar una contingencia sin la reserva en mención.

En resumen, a modo de síntesis, se puede concluir que la administración financiera del inventario se refiere a la determinación de la cantidad de inventario que se debería mantener, la fecha en que se deberán colocar las órdenes y la cantidad de unidades que se deberá ordenar cada vez, que estos son esenciales para las ventas, y las ventas son esenciales para las utilidades y su meta consiste en determinar los niveles de inventarios necesarios para sostener las operaciones al más bajo costo posible, por lo tanto, el inventario debe ser altamente controlado y planeado.

MÉTODOS UTILIZADOS

Para el diseño del procedimiento para la administración financiera del inventario en las instalaciones hoteleras, se revisaron varios procedimientos teóricos y se seleccionaron aquellosrelevantes para la investigación. A partir de los estudios realizados y con el objetivo de definir la similitud o existencia de concordancia o no de criterios entre ellos se realizó un análisis clúster. El método de conglomerado que se utilizó fue el Ward, que evalúa la cercanía entre los grupos a partir de un análisis de la variación de las distancias entre ellos.

En la revisión efectuada se destaca el desarrollado por Norton, (1996) el cual fue aplicado a empresas productivas y de servicios. Otro procedimiento a tomar en consideración fue el desarrollada por Parada, (2000) referido a la gestión

hotelera. Del mismo modo Hernández N, (2013, desarrolla un procedimiento que supone la realización del diagnóstico y la aplicación de las estrategias para disminuir los niveles de inventario. Ruano E. (2003), propone un procedimiento que incluye además una herramienta que identifica los problemas que puedan estar afectando la eficiencia del sistema y permita buscarles solución, al analizar los flujos: informativo, material, financiero y de retorno. Otros procedimientos desarrollados por Cespón Castro (2003) y Pérez Campaña (2005) refieren de modo general las siguientes etapas: diagnóstico del estado actual, procesos, cartera de productos, pronóstico de demanda de productos y de recursos financieros, proveedores, inventarios, transporte, almacenamiento y costos logísticos.

A partir de los estudios realizados con anterioridad y con el objetivo de definir la similitud o existencia de concordancia o no de criterios de los autores mencionados, en las líneas que siguen se procede a realizar un análisis clúster de los elementos empleados en los procedimientos de gestión de aprovisionamiento.

En el estudio se utilizó el coeficiente W. de Kendall, se obtuvo un valor de 0,087, demostrativo de una gran dispersión en los elementos empleados por los diferentes autores.

El procesamiento fue realizado utilizando el Software *Statistic Program for Social Sciences* (SPSS) para *Windows* (versión 22.0), además del análisis de conglomerados jerárquicos (clúster) con una medida binaria para calcular la distancia de similitud entre los procedimientos. Donde el valor uno indica que está presente el elemento y el cero que está ausente, la tabla siguiente refleja la evaluación binaria.

Tabla 1: *Evaluación binaria de los procedimientos para la gestión de aprovisionamiento*

No.	ELEMENTOS	Parada (1) (2000)	Santos Norton (2) (1996)	Ruano (3) (2003)	Hernández (4) (2000)	Otros (5) (Refiere cuatro procedimientos)
1	Clientes	1	1	1	1	1
2	Inventarios	1	1	1	1	1
3	Costos de aprovisionamiento	0	1	0	0	1
4	Selección de proveedores	1	1	1	0	1
5	Contratos	0	0	1	1	0
6	Negociación	1	0	1	1	0
7	Planificación de las compras	0	0	1	1	0
8	Transporte	0	0	0	0	0
9	Almacenamiento	1	1	1	0	1
10	Gestión por procesos	0	0	0	0	1
11	Diagnóstico inicial	0	0	1	0	1

Fuente: *Datos obtenidos con la utilización del Software StatisticProgramfor SocialSciences (SPSS) para Windows (versión 22.0).*

El diagrama de témpanos se muestra en la figura 1 así como el dendrograma en la figura 2 que más abajo se ilustran.

Figura 1: *Diagrama de témpanos horizontal*

Casos	Número de conglomerados			
	1	2	3	4
Hdez,2000	X	X	X	X
	X	X	X	
Ruano,2003	X	X	X	X
	X			
Otros,2005	X	X	X	X
	X	X	X	X
Santos Norton, 1996	X	X	X	X
	X	X		
Parada,2000	X	X	X	X

Fuente: *Datos obtenidos con la utilización del SPSSWindows (versión 22.0)*

Figura 2: *Dendrograma*

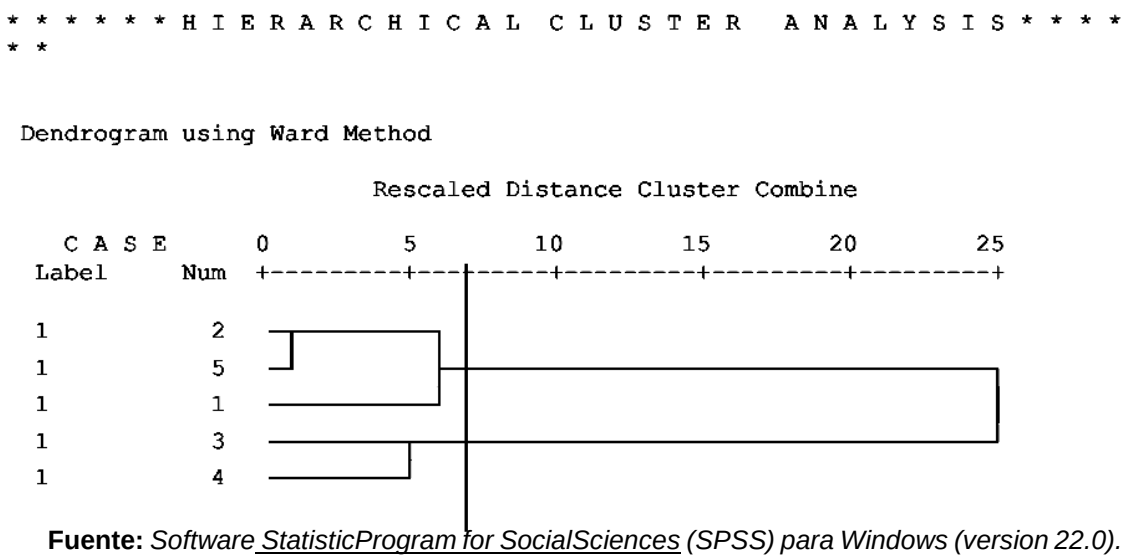

Fuente: *Software StatisticProgram for SocialSciences (SPSS) para Windows (version 22.0).*

Al realizar un corte del dendrograma en el nivel siete, se obtuvieron 2 grupos de procedimientos:

Grupo 1: Procedimiento de Parada (2000), Santos Norton (1996) y Otros (2005)

Grupo 2: Procedimientos de Hernández (2013) y Ruano (2003)

El nivel de representatividad de los once elementos referenciados en los procedimientos estudiados se muestra en la figura 1.3.

Figura 3: *Nivel de representatividad de los elementos de la gestión de aprovisionamiento*

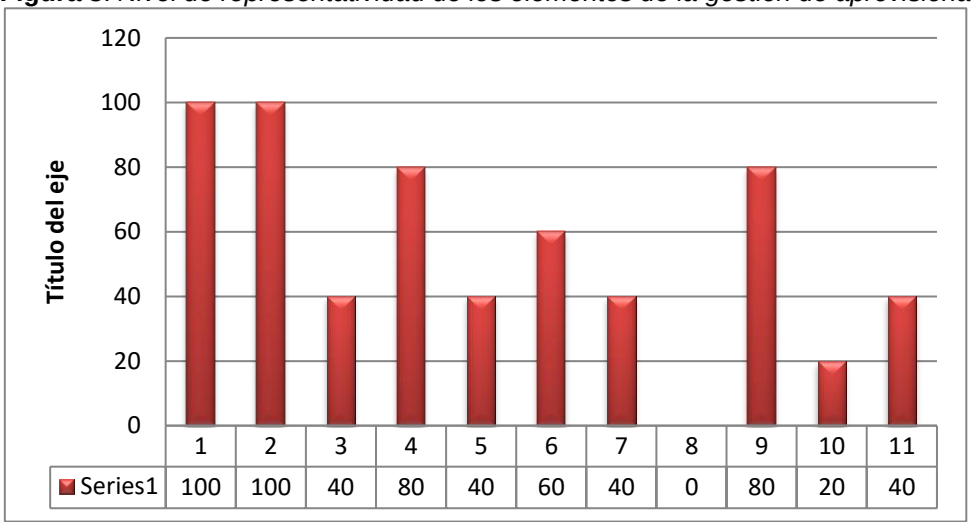

Según la figura anterior, los elementos clientes e inventarios son referenciados en todos los procedimientos, las causas que provocan estos resultados son la tendencia que existe de enfocar los suministros a las necesidades de los clientes, además de considerar la demanda como el elemento más dinámico y por tanto su previsión como el punto de partida para la creación de inventarios. Asimismo, los elementos almacenamiento y proveedores son referenciados por el 80% de los procedimientos y denotan su importancia estratégica por su impacto en los costos de las organizaciones.

De modo general se puede plantear que la existencia de diferencias entre los procedimientos está en función de la organización objeto de análisis, a su nivel de implementación, así como al momento histórico concreto en que se desarrolló. En tal sentido hay especificidades para las empresas productivas, comerciales y de servicios como las empresas hoteleras.

No obstante, se debe destacar la tendencia hacia la integración de los elementos que concurren en la gestión de aprovisionamientos, el enfoque al cliente, el enfoque en proceso y la necesidad de indicadores para la toma de decisiones en donde la gestión de personal precisa de alcanzar el liderazgo, compromiso e implicación en el logro de los objetivos de la empresa.

Teniendo en cuenta que el objeto práctico de esta investigación es un hotel pequeño, se considera de más utilidad el grupo dos asumiendo el enfoque desarrollado por (Parada G. O, 2000) por estar dirigido a la gestión de aprovisionamiento hotelera.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Como resultado del análisis anterior se elaboró un procedimiento que brinda una respuesta favorable a las insuficiencias y retos que plantea hoy en día la administración financiera del inventario en las instalaciones hoteleras el cual quedó estructurado como sigue:

Objetivo del procedimiento: perfeccionar la administración del inventario en las instalaciones hoteleras.

Premisas para la aplicación del procedimiento:

- Las instalaciones hoteleras han de contar con procedimientos contables y financieros que se correspondan con las Normas de Contabilidad internacionalmente aceptadas.
- Compromiso de la administración de la instalación hotelera para apoyar la realización de los estudios, análisis y aplicación de procedimiento propuesto.
- Disponibilidad de personal calificado en el área económica.
- Instalaciones óptimas para el almacenamiento de productos.

La aplicación del procedimiento está sustentada en un conjunto de principios que permiten alcanzar su objetivo, son ellos los que siguen:

- Retroalimentación: capacidad de realizar mejoramiento de manera continua cada vez que se evalúen los resultados en cada ciclo del procedimiento.
- Sinergia: capacidad de involucrar a todas las áreas las instalaciones hoteleras a través de sus funciones significativas en el cumplimiento de sus objetivos y metas.
- Flexibilidad: capacidad de asimilar los cambios que provienen tanto del entorno, como de los procesos internos y adaptarlos de manera oportuna, sin afectar su estructura, etapas y pasos de trabajo.
- Sencillez: Es de fácil manejo al utilizar información operativa de las instalaciones las cuáles no son complejas como tampoco es complejo el proceso de su recolección y análisis.
- Amplitud: Abarca toda la información contable y financiera de la instalación. Considera tanto los procesos internos, así como los elementos del entorno en el cual ésta desarrolla su actividad.
- Adaptabilidad: Aunque se diseñó para instalaciones hoteleras de una provincia puede ser adaptado a otras empresas características similares del sector, así como de otros.

El procedimiento propuesto se inicia con la preparación del escenario donde se va a implementar, luego se define su estructura la cual está diseñada en cinco etapas que contienen a su vez siete pasos específicos articulados estrechamente.

Diseño del procedimiento para la administración del inventario en las instalaciones hoteleras de la provincia de Esmeraldas.

Tabla 2: Procedimiento para la administración del inventario en las instalaciones hoteleras de la provincia de Esmeraldas, Ecuador.

Inicio: Determinación de las premisas			
Etapas	**Pasos**	**Objetivos**	**Técnicas para emplear**
Etapa I: Diagnóstico	Paso 1. Pronóstico de la demanda.	Determinar la demanda para el periodo futuro que se analiza.	Estudio de la estacionalidad de la demanda Pronóstico de demanda

			Análisis de clientes. Curvexpert 3.1.
	Paso 2. Análisis del comportamiento histórico de los aprovisionamientos, clasificación de los Productos en los Puntos de Venta y clasificación del inventario.	Analizar el comportamiento histórico del inventario y clasificar los productos para establecer estrategias que posibiliten una gestión de aprovisionamiento eficiente y orientado a los clientes.	Análisis del estado de situación financiera (Balance General) y el Estado de Resultados (Pérdidas y ganancias). Método de clasificación de inventarios ABC.
Etapa II: Evaluación	Paso 3. Administración del inventario.	Determinar un nivel de inventario que permita un máximo nivel de servicio a los clientes a un mínimo de costo.	Método de la Partida de Recepción y de los Niveles de Servicios. Software Mónica 8.5.
Etapa III: Decisión	Paso 4. Planificación de las Compras.	Definir plan de compras en correspondencia con el pronóstico de demandas.	Procedimiento de planificación de las compras.
	Paso 5. Selección de proveedores	Elaborar y aplicar un procedimiento que para la evaluación de los proveedores.	Valoración de expertos.
Etapa IV: Valoración	Paso 6. Análisis de resultados	Evaluar los resultados de la aplicación del procedimiento a partir de los indicadores físicos y financieros propios de la gestión de inventarios.	Análisis de las razones financieras.
Etapa V: Mejora continua	Paso 7. Acciones correctivas y medición de la satisfacción del cliente	Medir satisfacción de los clientes y detección y corrección de las desviaciones	Encuestas a clientes.

Validación del procedimiento

El procedimiento diseñado fue validado por 10 expertos seleccionados entre propietarios y administradores de hoteles de la región. Estos expertos valoraron un conjunto de criterios referidos a los diferentes procesos (pasos) que lo componen y la posibilidad y pertinencia de su aplicación, luego de ser procesado

en el SPSS se demostró un alto grado de concordancia al obtenerse una media de respuestas superior a 4,3 en una escala de 5.

Tabla 3: *Estadísticos de resumen de los elementos*

	Media	Mínimo	Máximo	Rango	Máximo/ mínimo	Varianza	No- de elementos
Medias de los elementos	4,313	3,333	4,889	1,556	1,467	0,303	10

Fuente: Datos obtenidos con la utilización del SPSSWindows (versión 22.0).

Tabla 4: *Análisis de fiabilidad*

N		10
W de Kendall(a)		0,804
Chi-cuadrado		72,401
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en los elementos tipificados	N de elementos
0,842	0,825	10

Fuente: Datos obtenidos con la utilización del SPSSWindows (versión 22.0).

Los resultados del procesamiento pusieron de manifiesto un alto grado de fiabilidad del instrumento empleado por lo que se tomaron como válidos.

CONCLUSIONES

El procedimiento diseñado, representa un aporte a la teoría y la práctica de la administración del inventario en las condiciones actuales de funcionamiento de las empresas hoteleras en el contexto ecuatoriano, a tono con las nuevas tendencias internacionales y su validación muestra la necesidad y pertinencia de su utilización.

Quedó estructurado en 5 Etapas y 7 pasos secuenciales: Etapa I. Diagnóstico, Etapa II. Evaluación, Etapa III. Decisión, Etapa IV. Valoración y Etapa V. Mejora continua. La propuesta se ajusta a las normas contables y financieras internacionales y ecuatorianas y dota a los empresarios del sector turístico de una herramienta de gestión para alcanzar mayores niveles de eficiencia en la administración del inventario, satisfacer las necesidades de los clientes y mejorar el proceso de toma de decisiones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Cespón Castro, Roberto y Auxiliadora, María. (2003) ‘’Administración de la cadena de suministro’’. Manual para estudiantes de la especialidad de Ingeniería Industrial. Universidad Tecnológica Centroamericana de Honduras. UNITEC. Tegucigalpa.

Heizer, R., & Render, B. (2009). Principios de Administración de operaciones. México:
Pearson Educación, S.A.

Hernández N. (2013). "Logística: evolución histórica y relevancia en el contexto actual cubano," Revista Caribeña de Ciencias Sociales, Grupo Eumed.net (Universidad de Málaga), issue 2013_11.

Horngren y Harrison. (1991). Contabilidad. México: Prentice-Hall Hispanoamericana.

Koopmans T. C. (1957). Three essay on the state of Ecomic Science, New York, Mc Graw Hill.

Morey y Dittman (2003). Evaluating a Hotel GM's Performance: A Case Study in Benchmarking, Cornell Hospitality Quarterly 44(5):53-59.

Parada G. (2000). Decisiones empresariales para el perfeccionamiento del subsistema comercial de aprovisionamientos de empresas turísticas de gestión hotelera. Aplicación en el Hotel Meliá Santiago de Cuba. Santiago de Cuba (Doctoral dissertation, Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales. Cuba).

Pérez Campaña, Marisol (2005) ‘’Contribución al Control de Gestión en elementos de la cadena de suministro. Modelo y procedimientos para organizaciones comercializadoras’’. Tesis presentada para optar por el grado de Doctor en Ciencias Técnicas, Universidad de Holguín, Cuba, 2005.

Ruano Ortega, Eligio R. y Hernández Rodríguez, Norma R. (2003) “Propuesta de modelo de gestión del sistema logístico de empresas comerciales: resultados de su implantación en la sucursal CIMEX Oriente Sur”. Trabajo presentado y publicado en el Evento LogMark 2003, Santiago de Cuba, ISBN: 959-207-201-9.

Santos Norton, María Lilia. (1996) Trabajo de Doctorado. "Concepción de un enfoque en sistema para la gestión de los aprovisionamientos" CUJAE, Ciudad de la Habana.

Suárez, A. (1998): “La moderna auditoría”. Ediciones Mc Graw - Hill /Interamericana de España S.A.

Weston, T., & de Administración Financiera, F. F. (2006). Volúmen I, II, III, IV. Editorial Félix Varela, La Habana.